

**XENOFOBIA Y APOROFOBIA. ANÁLISIS SEMIÓTICO DISCURSIVO DE LA
PRESENCIA VENEZOLANA EN COLOMBIA EN MEMES QUE CIRCULAN EN LAS
REDES SOCIALES**

AMEL ANDRÉS ÁVILA ROMERO

**UNIVERSIDAD DE CÓRDOBA
FACULTAD DE EDUCACIÓN Y CIENCIAS HUMANAS
DEPARTAMENTO DE ESPAÑOL Y LITERATURA
LICENCIATURA EN LITERATURA Y LENGUA CASTELLANA
MONTERÍA
2020**

**XENOFOBIA Y APOROFOBIA. ANÁLISIS SEMIÓTICO DISCURSIVO DE LA
PRESENCIA VENEZOLANA EN COLOMBIA EN MEMES QUE CIRCULAN EN LAS
REDES SOCIALES**

AMEL ANDRÉS ÁVILA ROMERO

**Trabajo de grado presentado para optar al título de Licenciado en Literatura y Lengua
Castellana**

Asesor

MG. VÍCTOR ALFONSO MORENO PINEDA

**UNIVERSIDAD DE CÓRDOBA
FACULTAD DE EDUCACIÓN Y CIENCIAS HUMANAS
DEPARTAMENTO DE ESPAÑOL Y LITERATURA
LICENCIATURA EN LITERATURA Y LENGUA CASTELLANA
MONTERÍA**

2020

NOTA DE ACEPTACIÓN

Firma del presidente del jurado

Firma del jurado

Firma del jurado

Montería, Colombia, enero de 2020

“Nuestras maletas maltrechas estaban apiladas en la acera nuevamente; teníamos mucho por recorrer. Pero no importa, el camino es la vida”.

Jack Kerouac

AGRADECIMIENTOS

A la mujer que desde niña encontró en los libros y más tarde en el francés el método para inventarse su propio mundo, su propia realidad. A la que soñó con ser una profesional que no pudo. A la que me inspira con esa mirada de párpados pesados que constituye el centro de todo mi universo. Te amo madre.

A los profesores que con un consejo sabio y un soplo de aliento supieron alimentar mis ganas de seguir hacia adelante y de no rendirme. Al profe Víctor por su compromiso, por llenarme de confianza y por ser guía durante este tiempo para que esto hoy fuera posible. ¡Muchísimas gracias!

A mis amigos, los que están cerca y los que están lejos. Los que con su amor y cariño me han hecho crecer desde el momento en que nuestros caminos se cruzaron y, cuyos nombres yacen inscritos en mi corazón.

A las personas que como yo fueron o son migrantes.

TABLA DE CONTENIDO

INTRODUCCIÓN.....	10
CAPÍTULO PRIMERO. GENERAL.....	12
1.1. Descripción y formulación del problema.....	13
1.2. Justificación.....	16
1.3. Objetivos.....	20
1.3.1. Objetivo general.....	20
1.3.2. Objetivos específicos.....	19
CAPÍTULO SEGUNDO. LOS REFERENTES TEÓRICOS.....	20
2.1. Estado del arte.....	20
2.1.1. Generalidades acerca de los antecedentes investigativos.....	20
2.1.2. Investigaciones sobre el meme.....	21
2.1.3. Investigaciones sobre prácticas discursivas dirigidas a la población migrante.....	26
2.1.4. Discusión.....	30
2.2. Referentes teóricos.....	33
2.2.1. Preliminar.....	33
2.2.2. ¿Qué es el ACD?.....	34
2.3. Recorrido histórico de la semiótica: aproximaciones teóricas.....	38
2.3.1. De la semiótica tradicional a la semiótica discursiva.....	42
2.3.2. El enfoque multimodal en los estudios del discurso.....	44
2.3.3. Multisemiosis: otra mirada multimodal del texto.....	47
2.3.4. Mitologías: la mistificación semiótica de Roland Barthes.....	49
2.3.5. Memes: dispositivos con sentido cultural.....	51
2.4. Generalidades conceptuales acerca de los estereotipos.....	54
2.4.1. Xenofobia: consideraciones generales de una asimetría social.....	57
2.4.2. Aporofobia: estereotipos y rechazo al migrante pobre.....	60
CAPÍTULO TERCERO. METODOLOGÍA Y SELECCIÓN DE CORPUS.....	64
3.1. Diseño metodológico.....	64
3.2. Fases de la investigación.....	65
3.3. Selección de corpus.....	66

3.4. El corpus de investigación.....	67
CAPÍTULO CUARTO. ANÁLISIS DE LA INFORMACIÓN.....	68
4.1. Preliminar.....	68
4.1.2. Veneca: la configuración negativa sobre la mujer venezolana.....	69
4.1.3. Venecos: los venezolanos en Colombia son sinónimo de ilegalidad.....	77
4.1.4. «Los venezolanos son unos muertos de hambre».....	84
4.1.5. Colombia para los colombianos.....	91
4.1.6. Colombia era un paraíso, pero los venecos llegaron y lo arruinaron todo.....	97
CAPÍTULO QUINTO. APUNTES PARA UNA DISCUSIÓN.....	104
5.1. El humor como forma de xenofobia y aporofobia en contra de los venezolanos.....	104
CONCLUSIONES.....	109
REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS.....	112

LISTA DE TABLAS

Tabla N° 1. Criterios de los artefactos semióticos de Giovanni Parodi.....	48
Tabla N° 2. Corpus seleccionado.....	67

LISTA DE FIGURAS

Fig. N° 1. Gramática del espacio visual en la semiótica visual occidental.....	46
Fig. N° 2. Esquema de funcionamiento del signo de Roland Barthes.....	50
Fig. N° 3. Gramática de los memes según Ballesteros (2016).....	53

INTRODUCCIÓN

El concepto de comunicación está impregnado por la evolución y el dinamismo propio de la cultura. El lenguaje es por excelencia la forma en que mejor se expresa esta facultad, de modo que, a través de la evolución de las sociedades, se dan lugar a nuevas formas comunicativas y se resignifican las ya existentes.

Con los avances hechos desde enfoques como la semiótica discursiva y el análisis crítico del discurso (ACD), los cuales son ramificaciones de disciplinas que han estudiado el lenguaje en función de lo social, se ha nutrido el campo de los estudios lingüísticos y comunicativos. Así pues, se entiende que el lenguaje no es meramente una herramienta de comunicación, sino que, además, es un signo generador de signos, capaz de representar conductas y de construir nuevas formas de cultura y realidad social.

La semiótica discursiva y el ACD vienen a jugar un papel fundamental en el estudio de las distintas manifestaciones que combinan las formas del lenguaje, tanto verbal como no verbal. De modo que, los textos multimodales significan un óptimo campo de estudio para la aplicación de la semiótica discursiva y del ACD en el marco de una semiótica social que favorezca el análisis de fenómenos sociales segregados a partir de prácticas culturales que se legitiman en las esferas cotidianas de la sociedad.

Asimismo, estos métodos sirven de cimiento para comprender el papel que cumplen los signos y, por ende, los discursos visuales como medios de comunicación y como instrumentos políticos, gran ejemplo de ello son los memes. Los memes encarnan el papel de artefactos de sentido cuyo mayor propósito es el entretenimiento; sin embargo, cuando estos se encuentran permeados por sesgos de carácter hegemónico-político se tornan automáticamente en formas transversales de comunicación, segregación y dominación mediante los cuales se hacen visibles intereses ligados al poder.

Esta investigación tiene como objetivo aproximarse, por medio de los postulados de la semiótica discursiva y el enfoque multimodal, a las nociones de xenofobia y aporofobia en 29 memes extraídos de *Facebook* y *Twitter* cuyo contenido orbita en torno a la presencia venezolana en Colombia.

De este modo, resulta importante mencionar el papel que cumplen las redes sociales en este asunto. Las redes sociales constituyen hoy en día una herramienta fundamental en la construcción de objetos culturales destinados a ser consumidos como artefactos de sentido, pues, se han ramificado como una prótesis relevante de los medios masivos de información y comunicación.

Los objetos culturales se nutren de fenómenos sociales, geográficos, demográficos, entre otros, que despiertan el interés de grandes esferas en determinados contextos. En consecuencia, los memes se han constituido en uno de los objetos culturales que gozan de mayor significación en los tiempos actuales. La interacción masiva que tiene lugar en la cibercultura ha permitido el nacimiento de estas formas alternativas de comunicación cuyo principal fin es el de entretener. No obstante, en el trasfondo de estas formas de entretenimiento subyace un nuevo instrumento de manifestación ideológica ligado a los intereses hegemónicos de algunas estructuras de poder políticamente activas. Este trabajo, busca que se puedan comprender las relaciones intrínsecas de poder e ideología que subyacen a formas de discurso multimodal como los memes.

Esta investigación se desarrolla en cinco capítulos. El primero está compuesto por la descripción y formulación del problema de investigación donde se contextualiza la problemática a abordar, del mismo modo, se encuentra la justificación que como su nombre lo indica, justifica a través de razones lógicas la realización del trabajo. El capítulo culmina con el planteamiento de los objetivos compuestos por el objetivo general y los objetivos específicos.

El segundo capítulo corresponde a los referentes teóricos. En primer lugar, encontramos el estado del arte compuesto por un grupo de antecedentes investigativos dividido en dos líneas: la primera correspondiente a trabajos sobre el meme como práctica discursiva y la segunda a investigaciones dirigidas a la población migrante. Luego se encuentran los referentes conceptuales sobre el ACD, la semiótica discursiva, y los estereotipos xenofóbicos y aporofóbicos. En la parte final de este capítulo se formulan nuestras categorías analíticas.

El tercer capítulo concierne a la metodología de la investigación en el cual se presenta el método de la misma que es el hermenéutico sustentado en la semiótica discursiva, el enfoque multimodal y el ACD. Después, se mencionan las fases de la investigación y los criterios para la selección del corpus de memes.

El cuarto capítulo comprende el análisis de los memes desde los postulados categóricos y retórico-discursivos que se establecieron en los referentes teóricos. La parte final del trabajo corresponde al quinto capítulo conformado por una discusión emergente de la fase de análisis y las conclusiones. Por último, se presenta la lista de referencias bibliográficas.

CAPÍTULO PRIMERO. CONSIDERACIONES GENERALES

1.1. Descripción y formulación del problema

La crisis migratoria en Venezuela ha sido un fenómeno cuyas repercusiones han permeado el panorama político, económico, social y sanitario de Latinoamérica. Desde fines del 2015 hasta la fecha, millones de connacionales venezolanos han cruzado la frontera en busca de una nueva oportunidad. Las cifras oficiales divergen un poco según las fuentes de origen. Según la revista *Pulzo* (2019), los venezolanos en Colombia constituyen el 3,4 % de la población, es decir, la cifra supera los 1,6 millones de habitantes. Asimismo, setecientos setenta y tres mil personas venezolanas han ingresado al país en lo que va corrido del presente año (DANE, 2019).

Millones de venezolanos huyen a diario del régimen de Nicolás Maduro. Respecto a la actual crisis humanitaria que vive Venezuela, Colombia es uno de los epicentros de este fenómeno migratorio, debido a su cercanía geográfica con el vecino país. Nuestro país sirve también como ruta de paso hacia países como Panamá, Ecuador, Perú, Chile y Argentina.

Este fenómeno migratorio ha generado consecuencias de todo tipo en los países vecinos, quienes han visto modificadas sus características en todos los ámbitos posibles. La migración masiva de venezolanos permea, *grosso modo*, la economía, la cultura y la sociedad en los respectivos países que hoy acogen gran parte de su población. Colombia no ha sido la excepción. Sin duda alguna, la migración venezolana ha generado cambios sociales y ha significado también un aporte diverso a nuestra heterogeneidad como sujetos culturales muy a pesar de las similitudes que tenemos en común al ser países caribeños y pluriétnicos.

En el marco de esta realidad, la mayoría de los migrantes venezolanos deben afrontar a diario algunas prácticas relacionadas con la discriminación institucional de la prensa y los medios, reflejada en noticias panfletarias que vulneran sus derechos básicos y su bienestar. Muchas de estas prácticas están ligadas a los estereotipos que emergen del sentimiento nacionalista que se arraiga en los habitantes de un país cuando este se ve amenazado por la “invasión extranjera”. En Colombia, se ha ido erigiendo un sentimiento nacionalista propiciado (de manera consciente e inconsciente) por algunos sectores políticos de la realidad nacional y por los medios masivos de comunicación e información. Palacios (2017) al respecto, afirma lo siguiente:

El discurso migratorio se instrumentaliza y se utiliza de acuerdo con el beneficio o no de los Estados más desarrollados. Es decir, “si necesito mano de obra barata para trabajos, por ejemplo, de servicio doméstico o de agricultura, abro fronteras, pero si me encuentro en crisis económica digo que los extranjeros me están quitando oportunidades laborales, así que cierro fronteras y limito las posibilidades de circulación” (p. 3).

Este nacionalismo es reproducido por las grandes masas cuyas fuentes de información son los noticieros tradicionales y las redes sociales que siembran en esta audiencia arquetipos sensacionalistas ante ciertas temáticas sensibles que despiertan el interés general del público como, por ejemplo, la presencia masiva de venezolanos.

El nacionalismo¹ que hemos mencionado en líneas anteriores vulnera los derechos básicos de esta población golpeada por los ecos de una grave crisis humanitaria. Las redes sociales no están exentas de esta tendencia nacionalista, por el contrario, a través de estas se han hecho virales múltiples manifestaciones dentro de las cuales, se destacan un número muy amplio de publicaciones que satirizan la situación actual de los venezolanos. Estas publicaciones resultan ser, en su mayoría, memes de origen diverso que circulan principalmente en redes sociales como *Facebook* y *Twitter*. El objetivo principal de estas publicaciones, aparentemente, es generar formas de entretenimiento y diversión a partir de una realidad social compleja para muchos.

Los memes sobre los venezolanos han dado origen a un estereotipo sobre la imagen de la mujer venezolana. Este estereotipo propaga las nociones de discriminación, sexismo y xenofobia y su efecto va cargado de un gran valor connotativo. Un meme es cualquier unidad cultural que se replica (Pérez, 2014). Así pues, se entiende que este es una creación cuya naturaleza gira en torno a un conjunto de valores culturales que le otorgan un sentido. Este sentido obedece a las emociones y los sentimientos de uno o varios colectivos socioculturales, con respecto a los memes y las redes sociales (Varela, 2017).

Las redes sociales, en particular *Twitter* y *Facebook*, se han convertido en espacios que propician entre las comunidades cibernéticas el consumo de objetos culturales como artefactos de sentido. Este sentido viene a estar condicionado por las circunstancias políticas, económicas y

¹ Según Valero Matas (1998) debemos considerar el nacionalismo como un fenómeno subyacente de nuestra sociedad, producto nacido de las transformaciones sociales, económicas y políticas acaecidas desde los principios de la humanidad. Atendiendo al proceso histórico, el autor sugiere que debemos preguntarnos ¿Cuándo tuvo gestación el nacionalismo? Asimismo, considera que la respuesta es bastante compleja porque desde tiempo remoto los grupos humanos han tendido a agruparse en comunidades basados en elementos comunes como la raza, la religión, la ideología, entre otros.

sociales que rigen determinados contextos en circunstancias determinadas. Los memes ocupan hoy en día un lugar muy importante en la cotidianidad de los usuarios de redes sociales.

La importancia del meme, como signo, recae principalmente en su carácter social, puesto que su valor connotativo es socialmente construido (Pérez, 2014). De este modo, el meme ya deja de ser simplemente un mecanismo de entretenimiento o humor para convertirse en un elemento ideológico capaz de reproducir valores ligados a la hegemonía y a la discriminación dirigida a los grupos sociales más vulnerables.

Los aportes de la semiótica discursiva (Krees, Leite-García y van Leeuwen, 2000), las mitologías (1999) y la retórica de la imagen de Barthes (1964) y del ACD (van Dijk, 1994) permiten vislumbrar los subtextos ideológicos que subyacen al meme, visto ya como una práctica comunicativa que alterna el uso del lenguaje verbal y no verbal (multimodalidad) cuyas significaciones van de lo lineal a lo multidimensional (Barthes, 1999). Así pues, el meme es un microcosmos de signos que se vale de una amplia variedad de recursos retóricos capaces de repercutir considerablemente en la conducta y pensamiento de uno o varios sujetos.

Según Van Dijk citado por (Martín y Whittaker 1998), el análisis crítico del discurso engloba el estudio y análisis de una pluralidad de acciones sociales que se encarnan y realizan a través del discurso: los abusos de poder, la perduración y la intensificación de las desigualdades sociales, la exclusión social o el silenciamiento de esta. Asimismo, la semiótica discursiva reconoce a la imagen como medio de representación y comunicación, y se contrapone al logocentrismo enfocado en el estudio de los aspectos formales y estructurales del lenguaje.

Todas estas consideraciones discurren hasta una idea común: los memes son medios de representación que están atravesados por la cultura y la sociedad, y están dotados de una carga ideológica. De este modo, los memes escogidos como corpus para esta investigación se valen de recursos retóricos que legitiman ciertos estereotipos sobre los venezolanos (limosneros, ladrones, muertos de hambre, mujeres prostitutas, etc.). Esta legitimación ha originado como consecuencia una asimetría estructural que perjudica a esta población, de este modo, se vislumbra claramente la estrategia básica del discurso ideológico: hablar de nuestros aspectos positivos (*nosotros*) y hacer énfasis en los aspectos negativos de los otros (*ellos*). En síntesis, se da la autorepresentación positiva y representación negativa del *otro* propuesta por Van Dijk (1998).

Bajo estas circunstancias, la población venezolana constituye un *ellos* y los colombianos constituimos un *nosotros*. En esta medida, los memes son divulgados masiva e intencionalmente para generar formas peyorativas de humor que, con el transcurrir del tiempo, se normalizan. Esta investigación busca analizar la forma en que se construyen y legitiman los discursos de xenofobia y aporofobia.

El trabajo analiza los recursos semióticos, retóricos y discursivos del corpus de memes con el fin de ubicarlos al interior de las nociones de xenofobia definida según Bauza (2002, p. 2) como «el rechazo y/o discriminación del que viene de fuera del grupo de pertenencia (esencialmente del grupo de pertenencia nacional o nación)» y de aporofobia que según (Cortina, 2017) es la aversión hacia el migrante de escasos recursos económicos. De acuerdo con los anteriores postulados y atendiendo a los propósitos de nuestra investigación surge la siguiente pregunta problémica:

¿De qué forma los memes en tanto construcciones discursivas multimodales legitiman los discursos y sentimientos de xenofobia y aporofobia contra venezolanos migrantes en Colombia?

1.2. Justificación

Esta investigación cuenta con bases teórico-metodológicas que pretenden superar los fines meramente académicos; es decir, buscamos señalar sus posibles repercusiones en distintos ámbitos a partir de seis razones relacionadas con lo académico, lo histórico, lo sociocultural, lo político, la ideología, el sexismo y la importancia de unir los postulados de la semiótica discursiva, el ACD, el enfoque multimodal y la multitemiosis para el estudio de prácticas discursivas y realidades sociales.

En primer lugar, esta investigación pretende ser una herramienta académica que facilite el estudio y análisis de las prácticas sociales presentes en el plano ideológico del discurso, tales como la representación de estereotipos a través de unidades culturales como los memes. Suponemos que la realización de este estudio constituye una aportación óptima, puesto que amalgama preceptos teóricos fundamentales para estudiar el lenguaje en función de la realidad actual que atañe no sólo a los pueblos latinoamericanos sino al mundo entero con respecto al fenómeno migratorio.

El análisis del corpus de memes que realiza esta investigación permite que se trabaje en el marco de un momento histórico que está en boga. La crisis migratoria en Venezuela parece ser una realidad que no tendrá remedio en el corto y mediano plazo. Mientras tanto, se hace necesario investigar los posibles efectos que produce este fenómeno en la sociedad colombiana desde diversas perspectivas tanto sociales y culturales como políticas e ideológicas. Por tanto, una mirada desde la semiótica del discurso multimodal permitirá adoptar una serie de lecturas que resultan oportunas para entender las causas actuales que motivan la creación de estas formas de humor negro.

En el sentido social y cultural, permitirá comprender el modo en que las estructuras cognitivas y materiales de la sociedad colombiana se modifican, a través del uso de mecanismos de defensa discursivos que persiguen defender la identidad nacional y la cultura misma de la presencia foránea. Resulta oportuno evidenciar y analizar los referentes culturales que se han configurado en la sociedad colombiana, y que se ven reflejados en los tópicos discursivos de cada meme, tales como estereotipos, creencias, pensamientos y posibles consecuencias con respecto a la masiva llegada de inmigrantes al territorio nacional.

En el ámbito político, este trabajo hará posible comprender cómo la situación de los inmigrantes venezolanos se configura al interior de los discursos de algunos sectores políticos. La famosa frase *“No queremos ser cómo Venezuela”*² sirvió como un óptimo instrumento de persuasión en las pasadas elecciones presidenciales. Esto demuestra que ya se venía configurando una construcción discursiva e ideológica sobre el ciudadano venezolano en general. Venezuela, así como los inmigrantes venezolanos, pasó rápidamente a ser sinónimo de crisis, violencia y pobreza. Este trabajo busca ahondar en el proceso que da lugar a la configuración de estos prejuicios.

Respecto a lo ideológico, este trabajo permite identificar la incidencia de los memes como unidades discursivas multimodales en la creación de estereotipos y en las formas de pensar y actuar de las personas. De este modo, entenderemos el discurso como una representación ideológica cargada de persuasión. Asimismo, pretendemos integrar a esta categoría los conceptos de xenofobia y aporofobia, suponiendo que son conductas mentales en estado de reposo que hacen

² La frase *“no queremos ser cómo Venezuela”* fue el lema de la campaña de la derecha colombiana en las pasadas elecciones presidenciales del año 2018. Este discurso prendió las alarmas entre los sufragantes quienes, motivados por la persuasión y la difusión masiva de los medios, estereotiparon la campaña política de la izquierda, relacionaron un posible triunfo de la izquierda con la invasión irremediable del castrochavismo.

parte del inconsciente colectivo de los colombianos y que se han activado por la “amenaza” que representa la presencia de venezolanos.

En lo que respecta a la noción de sexismo, los memes que analiza esta investigación reproducen una ideología, además, de xenófoba, misógina, puesto que la mayoría de los contenidos adoptan modos de expresión sexistas alrededor de la mujer venezolana. Este trabajo será una herramienta adicional para señalar la desigualdad sistemática y cultural de los géneros, lo cual permite suponer que los posibles emisores de estos discursos son hombres. Nos interesa analizar la construcción negativa sexista del término *veneca*.

Otra razón adicional que justifica esta investigación está relacionada con la importancia que genera la unión de la semiótica discursiva, el ACD, el enfoque multimodal y la multisemiosis. La confluencia de estos enfoques teórico - metodológicos permitirá una lectura integral de los elementos formales de cada meme y de las relaciones de poder e ideología que yacen intrínsecas en sus respectivas intenciones comunicativas. En consecuencia, la lectura de los aspectos sociales del corpus de memes analizados a la luz de dichos enfoques permitirá develar las nociones de xenofobia y aporofobia, y la asimetría social existente entre los colombianos y los venezolanos migrantes.

En efecto, el análisis de 29 memes, extraídos de las redes sociales *Twitter* y *Facebook*, permite comprender la forma en que construcciones discursivas han legitimado e institucionalizado la xenofobia en tanto que aporofobia como formas de violencia justificables bajo el velo del humor. Analizar las estrategias discursivas y retóricas permite entender cómo la confluencia del discurso visual y verbal genera control sobre la mente y el actuar de la sociedad. Con la realización de este trabajo se busca generar un intento de justicia social sobre dichas prácticas de discriminación, en síntesis, tratar de abogar desde lo académico por los derechos de los más vulnerables.

Esta investigación tiene un valor agregado porque, además de aplicar los constructos teóricos bajo los cuales se desarrolla, es decir, las categorías analíticas del ACD, las mitologías, retórica de la imagen y la semiótica discursiva, contará con los aportes en torno al concepto de aporofobia propuesto por Adela Cortina (2017)³. Sus investigaciones resultan ser muy dinámicas en tanto que toman como epicentro el panorama migratorio de España y establecen analogías con algunos

³ Es catedrática de ética y filosofía política de la Universidad de Valencia (España).

sucesos históricos como el Brexit en el Reino Unido. Cortina consigue de cierto modo, nominar una conducta que ha estado presente al interior fenómeno migratorio mundial y que explica a partir de fundamentos éticos y cognitivos la discriminación social de las sociedades modernas sobre los migrantes menos favorecidos.

1.3. Objetivos

1.2.1. Objetivo general

Analizar críticamente la manera en que se construyen y legitiman los discursos xenofóbicos y aporofóbicos en un corpus de memes sobre los migrantes venezolanos a partir de los postulados de la semiótica discursiva, el ACD, mitologías y retórica de la imagen.

1.2.2. Objetivos específicos

- Explicar en el corpus de memes, desde las categorías de análisis propuestas por Roland Barthes sobre mitologías y retórica de la imagen, y el ACD, la manera en que se configuran las categorías sociales de sexismo, sujeto migrante ilegal, crisis económica, nacionalismo y gentilicio peyorativo.
- Examinar el corpus de memes, desde los recursos de la multisemiosis y el enfoque multimodal con el fin de señalar las estrategias discursivas y retóricas que configuran las relaciones de xenofobia y aporofobia.
- Proponer una reflexión crítica sobre las consecuencias que configuran en la sociedad colombiana las prácticas xenófobas y aporófobas en contra de las poblaciones migrantes.

CAPÍTULO DOS. REFERENTES TEÓRICOS

2.1. Estado del arte

2.1.1. Generalidades acerca de los antecedentes investigativos

Las investigaciones reseñadas en este estado del arte fueron seleccionadas de repositorios académicos como Redalyc, Scielo y Dialnet. Dicha selección obedece a la estructura formal y organizacional de los elementos que conforman cada trabajo, estos aspectos comprenden los objetivos, el contexto en los cuales se desarrollaron, los referentes conceptuales que le brindaron fundamento teórico, los enfoques metodológicos desde los cuales se orientaron y los resultados que arrojaron. Consideramos que estos aspectos resultan relevantes para la comprensión al menos global, de cada una de las investigaciones.

Otro aspecto que vale la pena destacar, es que los trabajos no son clasificados en categorías internacionales, nacionales o locales. Estos presentan orígenes diversos, puesto que para la naturaleza de nuestro trabajo resulta imprescindible estudiar los fenómenos sociales del discurso desde un concepto de heterogeneidad social y cultural. Es decir, nos interesa evidenciar qué tanto se contraponen los efectos de las prácticas discursivas en los contextos en los cuales se desarrollan.

Sin embargo, para tratar de establecer un orden organizativo, los trabajos serán categorizados en dos líneas relacionadas con nuestro objetivo. En primer lugar, presentamos investigaciones cuyo objeto de estudio es el meme. En segundo lugar, investigaciones sobre prácticas discursivas dirigidas a la población migrante. Los trabajos serán organizados en orden cronológico desde el más antiguo hasta el más reciente.

2.1.2. Investigaciones sobre el meme

Los trabajos en torno al meme, reconocido como objeto cultural, no resultan numerosos, pero tampoco inexistentes. A nivel de América Latina, algunos estudios le han dado prelación a su naturaleza ideológica y política. De modo que el concepto de meme se ha vuelto más amplio y ya no se ve solamente como un producto destinado a crear humor, sino que, dentro de su constitución, hay implícita toda una carga de valores que resultan comunes a uno o varios grupos socioculturales.

Dentro de la literatura sobre el meme, es posible identificar un amplio campo sobre su diversidad y dinamismo concernientes a su composición. En ocasiones, es definido como un artefacto de comunicación e información; y otras veces, es visto como un producto cultural o político. Los siguientes trabajos permitirán comprender, de manera óptima, toda pluralidad de concepción sobre el meme, entendido como una construcción discursiva, un producto cultural y un artefacto cargado de sentido social.

En cuanto a la cultura generada por los sistemas informativos (entre ellos las redes sociales), el trabajo de Costaguta y Maldonado (2006) titulado *Rasgos culturales compartidos por usuarios informáticos*, buscó identificar los rasgos culturales, los valores y las creencias de una comunidad universitaria argentina. Esto teniendo en cuenta la naturaleza que adquiere la comunicación al interior de las comunidades cibernéticas. El objetivo de este trabajo fue identificar los principales rasgos culturales compartidos por los usuarios de SI (sistemas informativos) de una organización (correspondiente a la comunidad estudiantil de la Universidad Nacional Santiago del Estero), es decir, aquellos rasgos que condicionan el modo de pensar, sentir y actuar de los mismos respecto a temas de interés general.

Dentro de los fundamentos teóricos que soportaron este trabajo se encuentran Schein (1992) dedicado al estudio de la cultura organizacional, Laudon y Laudon (1996), quienes consideran a los sistemas informativos (SI) como sistemas sociotécnicos, y, por último, a Dawkins (1985), que propone la existencia de unidades de información cultural que se replican y evolucionan al igual que los genes.

Esta investigación se realizó sobre una organización específica a través de tres etapas: un estudio inicial que identifica las principales variables de análisis, un estudio de campo que tiende

a identificar los rasgos culturales de los usuarios de sus sistemas informativos y que especifica los memes que determinan el comportamiento de los usuarios dentro de la organización. La última etapa corresponde al procesamiento de la información recopilada mediante la cual se conocieron los memes dominantes en la comunidad objeto de estudio. Por medio, del trabajo realizado fue posible, por un lado, identificar los memes compartidos por los integrantes de la comunidad elegida y, por otro, categorizar tales memes según su grado de incidencia.

La investigación de Muñoz (2014) *El meme como evolución de los medios de expresión social*, reconoce la importancia del meme como medio de transmisión de información. El autor vio en este una tendencia cultural reciente además, de un instrumento de marketing cargado de una notable relevancia comunicativa. El contexto en el cual se desarrolló esta pesquisa es el chileno. Se extrajeron veintinueve memes de redes sociales como *Facebook* y *Twitter*, de usuarios de nacionalidad chilena. Muñoz (2014) partió de la definición de meme propuesta por Dawkins (1976) en su teoría sobre evolución cultural, la cual propone que, así como los rasgos genéticos se transmiten a través de la replicación genética, los rasgos culturales se transmiten por replicación de unidades de información cultural (memes).

Asimismo, en esta investigación se tomó como uno de los principales referentes a Abreu (2001) quien adjudica las mismas características del discurso de las caricaturas políticas al discurso del meme. De igual modo, Bandura (1977) y su teoría del aprendizaje social fueron citados para destacar el papel del meme como modelo social dotado de motivaciones. Los fundamentos metodológicos obedecen al método deductivo bajo un enfoque cualitativo, lo cual parte esencialmente de la recolección de datos y análisis de una situación planteada desde una problemática social, donde el fenómeno se observa como un todo. A modo de resultados, esta investigación concluye, luego de establecer el paralelo entre el afiche político y el meme, que ambos son productos de características conceptuales similares, pero que llegan de diferente forma a la opinión pública.

Dentro de los estudios lingüísticos sobre el meme, en especial en lo que se refiere a sus recursos retóricos, Ruiz (2018) y Pérez *et. al.* (2014) se ubican dentro de esta categoría. Ruiz (2018) en *Una aproximación retórica a los memes*, reconoce a los memes como una realidad semiótica que posee un alto grado de complejidad y cuya finalidad va encaminada a dilucidar el carácter no sólo lúdico, sino ideológico de los mismos reconociendo su importancia connotativa. Este trabajo se desarrolló

en España. Se analizaron 16 memes extraídos de internet, entre los cuales se destacan fotomontajes del expresidente francés Nicolás Sarkozy, la familia real española y una selfie del periodista español Carlos Herrera. Como referentes teóricos el autor parte de la definición general de meme propuesta por Dawkins (1976), de igual modo cita a Milner (2012), quien describe a los memes como construcciones discursivas que sirven para articular argumentaciones.

El enfoque metodológico empleado en este trabajo fue el cualitativo. Se realizó una recolección de datos mediante consultas en websites e información obtenida por fuentes directas en redes sociales. A modo de conclusión, esta investigación arroja que la retórica funciona como un instrumento eficaz para la descripción y comprensión de los memes ya sea cuando son destinados para generar formas de humor, cuando tienen un fin social o cuando funcionan como artefactos discursivos de discusión y expresión.

En esta misma categoría, Pérez Salazar *et. al.* (2014) en su investigación titulada *El meme en internet. Usos sociales, reinterpretación y significados, a partir de Harlem Shake*, proclaman al meme como un referente sígnico que funciona como una unidad cultural que permite la realización de actos comunicativos al interior de determinadas comunidades de sentido. El objetivo del trabajo tiene que ver con la identificación de los interpretantes que se generan a partir de la exposición y la reinterpretación al meme dado por el video *Harlem Shake* así como la caracterización de los sentidos de pertenencia que se expresan como elementos identitarios. La investigación fue realizada en el contexto universitario. Se analizaron los sentidos construidos en torno a la participación en el video-meme *Harlem Shake* por un grupo de estudiantes de la Facultad de Ciencias de la Comunicación de la Universidad Autónoma de Coahuila. Algunos referentes teóricos como Knobel y Lankshear (2007), Danung (2008), Shifman y Thelwall (2009) y Bauckhage (2011) hablan acerca del meme citando la teoría de Dawkins (1976). Asimismo, para referirse al concepto de comunidades de sentido se citan los planteamientos de Maffesoli (1988).

Para la realización de este estudio, se utilizaron dos técnicas de levantamiento de información consistentes en un grupo de discusión desarrollado con la participación de un grupo de estudiantes de la Facultad de Ciencias de la Comunicación de la (UAdec) que sirvieron como muestra y que, además, participaron en la producción del video *Harlem Shake*. La otra técnica fue una encuesta en línea aplicada a un grupo de participantes voluntarios, pertenecientes a la comunidad institucional (estudiantes, profesores, administrativos). Las consideraciones finales arrojan que el

meme *Harlem Shake* representa un fenómeno de replicación viral y metamórfico, puesto que es un video que no sólo fue consumido millones de veces, sino que atravesó muchos procesos de reinterpretación.

González y Herrera (2015) elaboraron una investigación titulada *Análisis crítico del discurso de los “memes” alusivos al debate sobre paramilitarismo (2014) del Congreso de la República de Colombia*, cuyo objetivo es describir y analizar, desde el punto de vista del análisis crítico del discurso y la multimodalidad, los *memes* que hacen referencia al debate sobre paramilitarismo con el fin de caracterizar sus aspectos ideológicos, discursivos, humorísticos y críticos. El contexto en el que se desarrolló esta investigación corresponde al colombiano. Se analizaron memes alusivos al debate sobre el paramilitarismo realizado el 17 de septiembre de 2014 en el Senado de la República.

Los referentes teóricos de los cuales se apoya el trabajo son Cassany y Hernández (2012) y Van Dijk (2003). La metodología empleada corresponde a una investigación cualitativa desde la perspectiva del discurso multimodal y el análisis crítico del discurso. Los resultados arrojaron una clara tendencia hacia puntos de vista que critican las acciones del senador Uribe. Es evidente que los *memes* fueron utilizados como instrumento para sentar opiniones de disensión en contra de Uribe.

Dentro de la literatura que comprende el análisis de la multimodalidad en los memes desde un enfoque pragmático-cultural, se destacan trabajos como *Redes sociales, literacidad e identidad (es): el caso de Facebook* de Vargas (2016), a quien le interesa principalmente destacar el papel que ocupan las practicas discursivas (de carácter multimodal) en redes sociales como Facebook. Esta investigación analiza el papel que juegan las prácticas letradas en una red social como Facebook y la forma en que estas repercuten en la construcción de identidades individuales y colectivas de los sujetos informantes.

El trabajo se sustentó en los siguientes referentes: Krees (2003) y su concepto de literacidad, el término identidad comprendido desde Holland, Skinner, Lachicotte y Cain (1998) y todo lo que respecta al discurso desde la perspectiva de Cassany (2012). Esta investigación fue de tipo cualitativa-etnográfica. Buscó documentar desde una perspectiva émica, las prácticas de lectura y

escritura y su relación con un grupo de ocho informantes que sirvieron como muestra. La investigación arrojó que las prácticas letradas de los participantes se mueven entre lo serio y lo informal, lo académico y lo vernáculo. Según el estudio, estas formas de interacción permiten la adopción de conocimientos de toda índole, además, de la constitución de identidades diversas que rompen con los esquemas unidireccionales de la cultura hegemónica.

El trabajo de Ballesteros (2016) *Circulación de memes en Whatsapp: ambivalencias del humor desde la perspectiva de género*, analiza un corpus de memes, distribuidos en un grupo de *WhatsApp*, desbrozando simultáneamente algunas de sus características como producto cultural y como práctica social. Esta investigación exploró un repertorio de memes capturados durante seis meses en un grupo de *WhatsApp* conformado por mujeres asalariadas de entre 50 y 55 años de edad. Los resultados de la investigación sugieren que el humor es algo más que divertimento y que la risa también está mediada por la estructura social; además, se desprenden destellos de una cultura que mantiene sesgos de género orientados indistintamente a mujeres y hombres.

Dentro de los fundamentos teóricos se encuentran los planteamientos de Shifman (2013) en torno al rol de los memes en la cultura digital y a Berger (1972) quien habla de las interacciones sociales. La metodología empleada corresponde a un análisis empírico a la luz de los planteamientos de la memética; es decir, la teoría en torno al estudio del meme. Los resultados sugieren que el humor compartido por este grupo de mujeres (independientes y asalariadas) no está exento de controversia, si se interpreta desde una perspectiva de género. Los memes supusieron también un mecanismo de humor reaccionario y feminista en contra de la hegemonía patriarcal del machismo, esto teniendo en cuenta las características de las mujeres que conformaron ese grupo: asalariadas e independientes económicamente.

En esta misma línea, Dias (2018) en su investigación *Memes de naturaleza cómica como estrategia de resistencia a discursos hegemónicos: análisis de las reacciones a campaña #gaysnomerecenmedallas en Twitter*, propone el análisis del uso del humor como estrategia para resignificar símbolos históricamente empleados en la representación negativa de la comunidad LGBT. El objetivo de esta investigación fue el análisis de cinco memes que fueron posteados en medio de la campaña *#GaysNoMerecenMedallas* en la red social *Twitter*. El contexto de la investigación se remonta a los juegos olímpicos de 2016 realizados en la ciudad de Rio de Janeiro (Brasil).

Dentro de los referentes teóricos se destacaron las nociones de actor social del Análisis Crítico del Discurso, de poder y hegemonía en Teun Van Dijk (2015), así como los criterios para el estudio de discursos multimodales desarrollados por Nascimento, Bezerra y Haberle (2011). El análisis del corpus se realizó a la luz de los cinco pasos de la metodología del análisis del discurso de Fairclough (2012). Este trabajo arrojó que el humor funciona como estrategia para resignificar términos, imágenes y símbolos históricamente empleados en la representación social negativa de los LGBT. El humor resulta efectivo al desarticular ataques a ese grupo social en internet, puesto que, resignifica el sentido de la discriminación y la homofobia por medio de la risa.

2.1.3. Investigaciones sobre prácticas discursivas dirigidas a la población migrante

El fenómeno migratorio ha dado origen a un gran número de trabajos investigativos que reconocen al migrante como sujeto activo en la configuración de nuevos panoramas sociales, políticos y culturales de los países a los cuales emigran. También, permiten que se identifiquen las prácticas discursivas que vulneran sus derechos y crean un gran estigma sobre ellos, en especial por el migrante pobre.

Estas prácticas discursivas originan estereotipos y prejuicios que se van legitimando por la acción hegemónica de algunos gobiernos y de otros sectores que, a través de su institucionalidad, propagan su ideología valiéndose de los medios masivos de comunicación e información. Estos discursos coadyuvan en la desigualdad estructural en contra de los migrantes, puesto que, mediante el poder y la persuasión, se tejen estereotipos que se justifican a través de falsas creencias. Las siguientes investigaciones permitirán comprender estos fenómenos de forma integral.

El GEADIS (2002) (Grupo de Estudios en Antropología y Discurso) elaboró un trabajo desde el análisis crítico del discurso policial sobre los inmigrantes, coadyuvante en la agudización de la asimetría social, la discriminación y la represión en contra de dichas minorías titulado *De inmigrantes a delincuentes. La producción de los indocumentados como amenaza social en el discurso policial*. El objetivo de este trabajo fue analizar las operaciones discursivas y metadiscursivas por las que se logra construir a estos actores sociales como agentes y causantes de la inseguridad definiéndolos como delincuentes “sin salida”. El contexto en el que se desarrolló

esta investigación fue durante la segunda presidencia de Carlos Menem, en Argentina, específicamente en el año de 1999. La fuente de la cual se extrajeron los textos analizados fue la Jefatura de Policía Federal Argentina.

Los referentes teóricos que sustentaron este trabajo son Foucault (1972) y Fairclough (1992). Los resultados de la investigación permitieron reconocer los movimientos discursivos principales que, además, de definir la seguridad como valor social, la instauran como tema y corporizan en un sector determinado de la población la “amenaza” a dicha seguridad, justificando como necesaria la represión sobre los responsables de la “violencia y criminalidad”.

En el trabajo de Baeza (2013) *Trabajadores migrantes bolivianos y paraguayos en la construcción: Comodoro Rivadavia, Chubut, Argentina*, cuyo objetivo fue explicar de qué modo se construyen y reproducen situaciones donde el predominio de las adscripciones nacionales, étnicas y de clase se combinan de modo complejo y se reflejan en los conflictos cotidianos entre empresarios, capataces y los distintos grupos étnicos y nacionales de trabajadores de la construcción; así como también el reforzamiento de estereotipos. El contexto de la investigación corresponde a la ciudad de Comodoro Rivadavia, ciudad portuaria y dedicada a la explotación petrolera en el sur de Argentina.

Los referentes teóricos de los cuales se basó la investigación son Giddens (1995) y García Canclini (2009) principalmente. La metodología es de tipo cualitativo con énfasis en las entrevistas en profundidad y observaciones enmarcadas en el trabajo de campo de carácter etnográfico. Los resultados arrojaron que las prácticas laborales, en las cuales desarrollan su tarea los migrantes-construtores, reproducen y legitiman determinados estereotipos étnicos y racializantes en los cuales los grupos de migrantes bolivianos son quienes con mayor estigma cargan en las obras en construcción de la ciudad.

Morales (2014) en su trabajo *Hacer visible aquello invisibilizado. Discursos de instituciones de afrodescendientes y migrantes africanos en Argentina* indaga sobre representaciones actuales de las alteridades negras, africanas y afrodescendientes en la sociedad argentina, donde estos grupos han sido históricamente invisibilizados. El objetivo de esta investigación fue realizar un análisis crítico del discurso de instituciones representativas de afroargentinos, migrantes

afrodescendientes de países latinoamericanos y migrantes africanos de la región subsahariana en Buenos Aires (Argentina). En el contexto de esta investigación se hace referencia a publicaciones difundidas en blogs institucionales, elaboradas en el marco del Año Internacional de los Afrodescendientes (2011).

El marco teórico se centra en los aportes de van Dijk (2009), Fairclough y Wodak (2000) y Vasilachis de Gialdino (1997). La metodología corresponde al análisis crítico del discurso de Wodak y Fairclough. Los resultados arrojan que los discursos analizados dejan ver el trabajo de militancia de las instituciones en favor de los derechos ciudadanos, del reconocimiento social y de la reivindicación histórica de los grupos que en cada caso se proponen representar (migrantes y refugiados africanos, afrodescendientes migrantes y nativos de Argentina). A través de los discursos se identifica también la especificidad que construyen las instituciones en la definición de sus espacios de acción/intervención y de sus alianzas y articulaciones para alcanzar los fines que se proponen.

Barelli y Azcoitia (2015) en su investigación *Construcciones identitarias hegemónicas y estrategias sociorreligiosas de visibilización de los migrantes latinoamericanos en San Carlos de Bariloche* analizaron las características del discurso hegemónico y de su interpelación entre los años 1970 y 2000. En el primer caso, se rastrearon los dispositivos que operaron durante ese período para reforzar el imaginario de la Bariloche “europea”, que excluye a las comunidades latinoamericanas. En el segundo caso, se analizaron las estrategias vinculadas con las prácticas religiosas implementadas por estas comunidades en articulación con la Iglesia católica rionegrina, para interpelar ese discurso en la esfera pública. El contexto de esta investigación comprende a la Bariloche de entre los años 1970 y 2000.

Dentro de los fundamentos teóricos se destacaron principalmente los planteamientos de Chartier (1992) en torno a las representaciones sociales. La metodología que se utilizó fue de tipo cualitativa y se basó en el análisis de fuentes escritas (tales como crónicas salesianas, diarios, folletos) y orales (entrevistas a sacerdotes, migrantes devotos y no devotos). Los resultados de la investigación arrojaron que los migrantes excluidos de esta construcción identitaria elaboraron, durante esta etapa, diferentes estrategias que interpelaron ese discurso en la esfera pública. Muchas

de ellas estuvieron vinculadas con prácticas religiosas, algunas impulsadas por la iglesia rionegrina y otras por los propios migrantes con los diferentes traslados devocionales a la ciudad.

La investigación de Suárez-Cabrera (2015) *Nuevos migrantes, viejos racismos: Los mapas parlantes y la niñez migrante en Chile*, presentó una invitación para continuar con la revisión de los cimientos de las ciencias sociales para la generación de conocimiento hacia la transformación de los escenarios de desigualdad agudizados por la globalización. El objetivo en este texto fue exponer cómo la niñez migrante está siendo configurada como un nuevo sujeto problemático de los fenómenos migratorios en Chile. El contexto al que se remite es el Chile actual, visto como uno de los principales destinos migratorios de la región.

Los referentes teóricos que justificaron este trabajo giran en torno a los planteamientos sociológicos de Boaventura de Sousa Santos (2008) y Orlando Fals Borda (2009) y su investigación acción participativa. El enfoque metodológico obedece a los “mapas parlantes”, entendidos como una técnica eficiente para la producción de datos cualitativos de la Investigación Acción Participativa, emergente de la lucha popular. Los resultados de este trabajo demostraron un gran estigma sobre la población infantil migrante en territorio chileno; además, concluyen que el chileno, en general, perdura la preferencia étnico-racial por el migrante europeo.

Sebastini (2018) en la investigación “*Buen migrante*” versus “*mal migrante*”: *construcción nacional, gobierno de lo social y retóricas meritocráticas en las políticas de integración italianas*, analizó las políticas italianas de integración de inmigrantes, profundizando en los discursos sobre la identidad y los valores “italianos” versus aquellos atribuidos a las personas definidas como migrantes. El objetivo fue abordar las representaciones de la identidad y los valores “italianos” versus aquellos “otros” atribuidos a los migrantes no comunitarios, a través del análisis de importantes y recientes documentos de las políticas de integración del mencionado país. El contexto corresponde a la Italia de los últimos años.

Los referentes teóricos de los cuales se basó la investigación son van Dijk (1993) y Fairclough, (1995). La metodología empleada corresponde a un acercamiento cualitativo basado en la lectura de fuentes escritas, para su posterior análisis. El autor se sirvió del análisis crítico del discurso de Teun van Dijk. Los resultados resaltan la persistencia del pensamiento de Estado, Sebastini argumenta que tanto las representaciones contradictorias fomentadas por dichas políticas como las lógicas de inclusión diferencial que estas generan, lejos de constituir elementos dicotómicos, se

refuerzan recíprocamente. Las conclusiones apuntan a una transformación de las racionalidades acontecidas no solamente en este ámbito político, sino en el conjunto general de lo social.

Silva *et al.* (2018) en su trabajo *Experiencias laborales de mujeres migrantes afrocolombianas en el norte de Chile* revisaron los principales resultados de un estudio cualitativo sobre la migración de mujeres afrocolombianas hacia la región norte de Chile, y las implicaciones psicosociales y emocionales de su integración laboral. El objetivo de esta investigación fue identificar las experiencias subjetivas del proceso migratorio de mujeres afrocolombianas y su inserción laboral en territorio chileno. El contexto en el cual se desarrolló es el norte chileno específicamente las regiones de Arica y Parinacota, y de Antofagasta.

Los principales referentes teóricos en torno a los migrantes en esta zona son Tijoux (2011), Solimano y Tokman (2006), en cuanto al género, como categoría de análisis, se destacan Cueva-Luna y Terrón-Caro (2014) y Méndez, Cárdenas, Gómez y Yañez (2012). Este estudio es de carácter cualitativo y se enfoca desde una perspectiva de género basado en doce entrevistas realizadas a cuarenta y dos mujeres afrolatinas residentes en la región norte de Chile. Los resultados arrojaron indicios de xenofobia, abuso laboral, discriminación, estereotipos y prejuicios que se asocian a la tendencia cultural chilena de sobrevolar los rasgos europeos y peyorar los rasgos latinoamericanos.

2.1.4. Discusión

Las anteriores investigaciones marcan un momento importante en los actuales estudios del discurso, puesto que, coadyuvan en el análisis de realidades sociales que se hacen expresas en los contextos contemporáneos de comunicación y que crean un efecto motivado en los consumidores asiduos de cultura. Corroboran, además, la relevancia del carácter multimodal del lenguaje en el contexto de los espacios interactivos contemporáneos.

Estos trabajos permiten vislumbrar realizan aportes relevantes al campo de los estudios sociales de la comunicación que circunscriben al meme como una de las prácticas culturales más comunes actualmente. Sus acepciones demuestran las tipologías existentes de memes, el propósito

comunicativo que cada uno de estos posee y el efecto connotativo que ejercen en los contextos interactivos en los cuales son elaborados y posteriormente consumidos como objetos culturales.

Asimismo, las investigaciones enfocan al meme desde una mirada pragmática en la cual las subjetividades que conforman su significado develan la pluralidad de conciencias que tejen su sentido como un todo articulador de los intereses individuales y colectivos de una comunidad.

Del mismo modo, demuestran cuán imperativos son los estudios críticos del discurso y la semiótica discursiva para describir la naturaleza multimodal del meme, entendiéndolo como un artefacto cultural capaz de reproducir ideologías y valores que no están exentos de resignificaciones y que funcionan a su vez como instrumentos de ruptura de los discursos hegemónicos.

El anterior estado del arte reseña un grupo de investigaciones que suponen la figura del migrante como sujeto discursivo víctima de la hegemonía de algunas instituciones, y del nacionalismo que justifica las formas de violencia discursiva en contra de las minorías migrantes en algunas sociedades. Cada uno de estos trabajos permite la confluencia de diversos enfoques teórico-metodológicos que hacen posible estudiar con mayor rigor las prácticas sociales e ideológicas del discurso.

En lo que se refiere al sustento teórico, estos trabajos aúnan múltiples aportes desde diferentes perspectivas que convergen en un propósito común: develar formas discursivas de violencia que ahondan la desigualdad estructural en contra de algunos grupos vulnerados sistemáticamente. En primer lugar, Krees y Van Leeuwen (1996) reiteran de manera constante su teoría multimodal y la aplicación de la semiótica discursiva como una categoría de análisis que se propone a estudiar los sesgos ideológicos y las construcciones políticas y sociales que atraviesan los signos de la cultura. En esta misma línea, se destacan también van Dijk (1999) y Fairclough (1995) cuyos métodos de análisis del discurso trabajan en aras de develar los entramados sociales e ideológicos de poder al interior de las prácticas discursivas. No obstante, a diferencia de Krees y van Leeuwen, estos últimos no ahondan en el análisis multimodal del discurso.

En cuanto a una teoría en torno al meme, Richard Dawkins y su teoría de la evolución cultural es citado recurrentemente, pues, sus postulados en cuanto al meme permiten establecer una relación analógica entre la teoría genética y lo que hoy se conoce como memética o categoría

analítica del meme. En esta misma línea, Milner lo define como «una construcción discursiva que funciona como articulador de argumentaciones» (2012, p. 26). Este autor, a diferencia de Dawkins, comienza a reconocer el carácter discursivo del meme, no lo ve únicamente como un medio de información cultural con características similares a los genes sino como un mecanismo capaz de repercutir en la forma significativa en las estructuras cognitivas de la mente humana.

Asimismo, Jodelet es citada para definir el papel de las representaciones sociales y la forma en que estas se constituyen valiéndose de artefactos digitales y comunicativos que dominan las grandes masas. A esta teoría se circunscriben tópicos relacionados con la sociedad del consumo y del espectáculo que develan el papel de las industrias culturales en los contextos contemporáneos de las sociedades de libre mercado.

La confluencia de estos enfoques metodológicos y teóricos permite que se elabore una perspectiva bastante completa acerca de las características ideológicas que embargan a los discursos de los grupos socialmente dominantes. Dichos discursos vulneran a los grupos que carecen de fuerza social. De igual forma, el papel de los enfoques cualitativos que hacen parte de la Investigación Acción Participativa, la etnografía, el análisis del discurso, etc. Destaca la importancia de los enfoques sociológicos respecto al fenómeno migratorio. Se resalta en cada uno de los anteriores trabajos un esfuerzo por señalar el papel que cumplen las construcciones discursivas en el núcleo de algunos fenómenos sociales, políticos e ideológicos de Latinoamérica.

Los trabajos citados anteriormente resultan oportunos para nuestra investigación, puesto que, además, de desvelar una tradición más o menos reciente en torno los estudios críticos del discurso en el contexto de Latinoamérica, demuestran los intentos de justicia social propiciados por la academia con el fin de reivindicar la figura colectiva de los más vulnerados. En este orden de ideas, la semiótica discursiva y el análisis del discurso aportan desde su naturaleza sociodiscursiva mecanismos de acción que abogan por los derechos de los grupos sociales más vulnerables.

2.2. Referentes teóricos

2.2.1. Preliminar

Según diversas fuentes, el análisis del discurso surgió en la década de 1960. Este enfoque emerge ante la necesidad de varias disciplinas pertenecientes a las ciencias humanas y sociales de estudiar el lenguaje en su relación con lo social. Su evolución obedece al progreso mismo de la lingüística, cuyos avances permitieron entender que su función debía ir más allá de los estudios gramáticos y estructurales. Al respecto van Dijk (2000, p. 53) afirma que «habitualmente dichos estudios no daban cuenta de los procesos cognitivos ni de la interacción o las estructuras sociales». De este modo, se da la confluencia de un grupo de enfoques disciplinarios que dan lugar al compendio transdisciplinario de las humanidades dentro de las cuales se destaca la etnografía, la semiótica, la sociolingüística, la pragmática, la psicolingüística, entre otras disciplinas.

Estos estudiosos modernos del discurso se interesaron por el análisis de fenómenos sociales en los cuales el discurso actúa como instrumento de poder y de ideología; es decir, según van Dijk (2000, p. 50), «permiten comprender mejor la desigualdad social basada en el género, la filiación étnica, la clase, el origen, la religión, el lenguaje, la orientación sexual y otros criterios que definen diferencias entre las personas». En este sentido, la perspectiva social del análisis del discurso se configura como un análisis crítico del discurso (ACD).

Del mismo modo, la semiótica discursiva o bien semiótica social del discurso (Krees, Leite-García y van Leeuwen, 2000) entiende la importancia del estudio del discurso, comprendido como una estructura multimodal en la cual subyacen construcciones sociales atravesadas por la ideología. En esta misma línea, Giovani Parodi (2010) enfoca su ruta de estudios en el marco de lo que él reconoce como multisemiosis. La multisemiosis funciona como sinónimo del enfoque multimodal; sin embargo, este concepto acuñado por el mismo Parodi (2010), le da prelación al rol que el lector juega en la lectura e interpretación de textos multisemióticos.

Teniendo en cuenta estas consideraciones, este trabajo investigativo se enmarca en algunas de las bases teórico-metodológicas del ACD. En este aparte abordaremos, de manera puntual, su definición conceptual, sus características, los principios que lo rigen. Del mismo modo,

establecemos un recorrido histórico de la semiótica para pasar, posteriormente, a los postulados teóricos de la semiótica discursiva propuestos por Krees y van Leeuwen (1996) dada su importancia para el estudio del discurso multimodal entendido como una forma de comunicación multidimensional. En esta misma ruta, Parodi (2010) establecerá algunas consideraciones en torno a la multisemiosis, un término acuñado para explicar, en un panorama más amplio, la importancia de la multimodalidad.

Del mismo modo, abordaremos los aportes de la teoría semiótica propuestos por el pensador Barthes (1999), orientados en un comienzo al análisis de fenómenos culturales de lo que él mismo denominó la pequeña burguesía. También, abordaremos en este capítulo, una teoría del meme reconocido como producto cultural y una teoría social enmarcada en las nociones de estereotipo, xenofobia y aporofobia que apuntan a la construcción de imaginarios sociales sobre el sujeto migrante.

2.2.2. ¿Qué es el ACD?

El Análisis Crítico del Discurso o ACD es un enfoque que pertenece a la línea de los estudios discursivos contemporáneos, cuyos antecedentes epistemológicos, según Pardo Abril (2007), son «el pensamiento de Wittgenstein⁴, el giro lingüístico⁵ y el giro habermasiano⁶ en la teoría crítica» (p.21). El discurso viene a ser, de forma transversal, objeto de todas las disciplinas pertenecientes a las ciencias sociales y humanas. En este sentido, y con respecto al carácter de los estudios discursivos, Pardo (2007, p. 19) añade que: «las condiciones de surgimiento de los estudios

⁴ Ludwig Wittgenstein (1954) considera el lenguaje como una actividad subyacente a un sistema de prácticas, que juntas constituyen una «forma de vida» poseedora de un carácter regulado, comprensible a partir de la observación de las diversas reglas sustentadas en las prácticas mismas.

⁵ El giro lingüístico es atribuido a Hamman, Hereder y Humboldt, estos autores a modo de complemento dieron una definición de lenguaje diferente a la tradicional. El centro de este giro, lo constituye el establecimiento de la relación entre lenguaje y razón, anterior a ellos se posicionaba al lenguaje como un instrumento que designa y representa un mundo independiente de este. El lenguaje en esta instancia del giro lingüístico vendría a ocupar el eje del pensamiento.

⁶ Habermas (1989), plantea una teoría de la acción comunicativa en la cual vincula aspectos relacionados con la ética del discurso, ignorados previamente. Según el autor el lenguaje permite la posibilidad de acordar normas comportamentales en el ámbito interactivo de la comunicación. Habermas establece tres formas de acción en las que interviene la comunicación: en primer lugar, aquella acción orientada al éxito en un contexto no social (acción instrumental). En segundo lugar, cuando se orienta el éxito de la acción en un contexto social (acción estratégica). Por último, cuando el objetivo de la acción se orienta a la comprensión mutua al interior de los contextos sociales, allí es donde, Habermas habla de acción comunicativa.

discursivos implican el reconocimiento de los rasgos cognitivos, antropológicos, políticos, culturales, sociales, psicológicos, y lingüísticos que se condensan en las investigaciones discursivas de fenómenos sociales». En consecuencia, el discurso ocupa el núcleo central de la sociedad y la cultura, puesto que, se constituye como una forma del accionar social; es decir, el discurso se articula como una fuerza de poder atravesada por la ideología⁷.

El ACD se presenta como una categoría metodológica importante al interior de los estudios discursivos que en palabras de Pardo (2007, p. 19) remiten su surgimiento a dos determinantes sucesos del siglo XX: «El cuestionamiento del quehacer y del valor de la verdad del ejercicio científico, y la transformación de los medios de comunicación y su incidencia en los fenómenos sociales y políticos».

Para Fairclough (2003) el ACD comprende el análisis de las relaciones entre la semiosis y otros elementos sociales. Por su parte, Meyer (2003), ya entrando en las denominaciones puntuales, considera al ACD como «un enfoque crítico frente a los problemas sociales que se esfuerza por hacer explícitas las relaciones de poder, que con frecuencia se hayan ocultas». (p. 36). Meyer otorga especial importancia a la noción del contexto al interior del discurso, resalta su valor histórico y propone, además, que a los discursos corresponde analizarlos a la luz de la esfera cultural en que se desarrollan.

El ACD se caracteriza por ser el enfoque encargado de evidenciar la forma en que, al interior de las múltiples prácticas discursivas se originan y reproducen las relaciones de poder, dominación y resistencia sociales (van Dijk, 1999; Meyer, 2003; Wodak, 2003; Martín Rojo, 1996-97; Fairclough, 1995).

El ACD toma parte importante en la descripción de las asimetrías estructurales que constituyen las bases de la desigualdad social, la cual limita la participación en la vida social, política y cultural de todos los miembros de las sociedades por igual. Esto como resultado de la opresión que propician los grupos poderosos sobre los grupos vulnerables. Esas desigualdades se concentran en las formas más densas de discriminación, es decir, el racismo, el sexismo, la xenofobia, etc. El

⁷ Van Dijk (1996) define la ideología desde una perspectiva sociocognitiva como el sistema de creencias erróneas, falsas, distorsionadas o mal encaminadas, típicamente asociadas con nuestros opositores sociales o políticos. Del mismo modo Gramsci establece un paralelo entre los conceptos de ideología y hegemonía, entendida esta última como generadora de jerarquía y división en las estructuras de las sociedades.

ACD también se posiciona de forma activa al interior de estas asimetrías como contraparte del poder del discurso del que Fairclough (1995) hace mención:

Es entendido, por un lado, en términos de asimetrías entre los participantes de los eventos discursivos, y, por el otro, en tanto desigual capacidad de controlar cómo los textos son producidos, distribuidos y consumidos (y, en consecuencia, desigualdad en la forma de estos textos) en contextos socioculturales particulares (p.2).

Todo lo anterior, coincide con lo propuesto por Santander (2011) respecto al ACD como enfoque y como un método que aboga por los actores vulnerados socialmente por la hegemonía de los discursos dominantes «bajo esta perspectiva teórica, se concibe el discurso como una forma de acción. Entonces, en ese sentido, analizar el discurso que circula en la sociedad es analizar una forma de acción social» (p.210).

Otra de las características del ACD es su naturaleza multidisciplinar, puesto que, en sus trabajos se aúnan los aportes de diversos campos disciplinares relacionados con las ciencias culturales, cognitivas y políticas que persiguen la búsqueda de una lectura hermenéutica de las prácticas sociales del discurso. Pardo Abril (2000, p. 42) brinda una definición que justifica estos preceptos:

El análisis crítico del discurso hace parte de un campo de estudio amplio, que implica una variedad de perspectivas y responde a tradiciones académicas, lingüísticas y no lingüísticas. El ACD es un entramado de preocupaciones en torno al discurso como fenómeno cultural, social, cognitivo y discursivo.

De manera simultánea, Wodak y Fairclough (2003, p.387) consideran que «el ACD es por naturaleza interdisciplinario, combina perspectivas de diversas disciplinas en sus propios análisis». Del mismo modo, Fairclough y Wodak (2001) establecen un grupo de criterios teórico-metodológicos que constituyen su propia propuesta crítica del Análisis del Discurso. Estos criterios discrepan de los métodos propuestos por otras escuelas; sin embargo, conforman una visión bastante integral del ACD.

- El ACD aborda problemas sociales
- Las relaciones de poder como elementos discursivos
- El discurso constituye la sociedad y la cultura
- El discurso efectúa una labor ideológica
- El discurso es histórico

- El vínculo entre el texto y la sociedad es mediato
- El análisis del discurso es interpretativo y explicativo

Consideramos que los criterios mencionados anteriormente, resultan pertinentes en tanto que alimentan los propósitos de esta investigación, puesto que, perseguimos ahondar en las construcciones xenofóbicas y aporofóbicas que embargan al corpus de memes sobre los venezolanos. En este orden de ideas, el discurso ocupa el eje de la sociedad y la cultura como lo hemos mencionado antes y posee desde luego un carácter social e histórico. No obstante, creemos que el vínculo entre texto y sociedad no siempre es mediato, pues, en el caso de los memes una de sus principales características es la inmediatez con la que se divulga y se configura su sentido. De este modo, el vínculo que establece con el relato histórico se da en un corto o mediano plazo.

Si bien nuestra investigación está enmarcada en el campo de la semiótica discursiva, rescatamos de los anteriores aspectos del ACD, principalmente, su propósito social e ideológico, en tanto que, según van Dijk (1994) el objeto fundamental del análisis crítico es develar los problemas sociales y políticos mediante el discurso y su análisis. Nos interesa en particular la oposición nosotros/ellos que van Dijk estableció como estrategia básica del discurso ideológico y las nociones de poder e ideología que impregnan los discursos hegemónicos.

En vista del gran poder del que gozan medios comunicativos e interactivos como las redes sociales, a esta investigación le interesa estudiar los discursos de los usuarios colombianos y de los creadores de memes. En este orden de ideas, damos por sentado que quienes producen, comparten y viralizan formas discursivas como los memes son voceros de un grupo que justifica tales prácticas. Van Dijk (1999) menciona que:

los actores sociales, y por tanto también los usuarios del lenguaje, se involucran en el texto y en el habla al mismo tiempo como individuos y como miembros de variados grupos sociales, instituciones, gentes, etc. Si actúan en tanto miembros de un grupo, es entonces el grupo el que actúa a través de uno de sus miembros (p. 25).

Sin embargo, no es solamente la institucionalidad o la pertenencia a un grupo socialmente fortalecido la que constituye la legitimación y naturalización de prácticas discursivas asimétricas. La cognición en confluencia con el sistema de la cultura resulta fundamental, pues, van Dijk (1999, p. 26), considera que «las identidades de la gente en cuanto miembros de grupos sociales las forjan, se las atribuyen y las aprehenden los otros, y son por tanto no sólo sociales, sino también mentales». Asimismo, van Dijk (1999) agrega lo siguiente:

La interacción social en general, y la implicación en el discurso en particular, no presuponen únicamente representaciones individuales tales como modelos (experiencias, planes); también exigen representaciones que son compartidas por un grupo o una cultura, como el conocimiento, las actitudes y las ideologías (p. 26).

Estas relaciones asimétricas basadas en la cultura, en las creencias de los miembros de un grupo y en la importancia del contexto son las responsables de configurar los cimientos que dan lugar a la estrategia básica del discurso ideológico u oposición *nosotros/ellos*.

2.3. Recorrido histórico de la semiótica: aproximaciones teóricas

Cobley y Jansz (2012, p. 4) sostienen que el término «“semiótica” viene de la raíz griega *seme*, como en *Semeiotikos* = intérprete de signos. La semiótica como disciplina es el análisis de los signos o el estudio del funcionamiento de sistema de signos».

Desde la Antigua Grecia, la semiótica ocupaba ya un escaño muy importante dentro de las ciencias del saber cuando aún carecía de nombre. Pensadores como Platón en su *Cratilo*⁸ y Aristóteles fueron pioneros en lo que se refiere al estudio de los signos. Juntos constituyeron el período protosemiótico en el cual se hizo mención por primera vez del concepto de signo, al que Aristóteles definió como una premisa demostrativa que es necesaria o generalmente aceptada. Agrega, además, que la palabra humana es un instrumento para llegar a la verdad.

En este mismo recorrido, los estoicos y los epicúreos plantearon la diferencia entre los gritos de los animales y el habla de los seres humanos. Esta diferencia consiste en distinguir los signos naturales (los que se dan libremente en la naturaleza) y los signos convencionales (los que son producto de una convención social y específicos para la comunicación). No obstante, para los estoicos el concepto de signo era sinónimo de lo que hoy se conoce como síntoma médico, en consecuencia, el síntoma se consideró durante toda la época clásica como el signo modelo (Colbey y Jansz, 2012).

⁸ *Cratilo*, es el nombre de un diálogo escrito por Platón aproximadamente en el año 360 A.C, cuyo asunto constituye un antecedente del estudio semiótico, puesto que su interés gira en torno al origen de los nombres. Los personajes, Cratilo y Hermógenes, exponen opiniones opuestas: el primero propone una concepción naturalista del lenguaje, mientras que el segundo sostiene que el lenguaje es arbitrario. Platón está de acuerdo con la primera.

En la Edad Media, San Agustín sentó las bases para el razonamiento de los signos en Occidente. En su teoría de los *signa data* consideró que los signos eran objetos idóneos para la reflexión filosófica. Sus contribuciones demarcaron el estudio de los signos, puesto que, hizo expreso que las palabras actúan como correlatos de palabras mentales (Colbey y Jansz, 2012). Asimismo, estableció una dimensión binaria del signo: signo natural (sin voluntad de poseer significado) y signo artificial (posee voluntad o convencionalidad).

Otros teóricos como Guillermo de Occam reformularon la concepción de signo, este consideraba que «la principal categorización de los signos es la que los divide en los mentales y privados, y los que se hablan/escriben con el fin de hacerlos públicos» (Colbey y Jansz, 2012, p. 7). Sumado a esto, plantea que el lenguaje constituye la estructura básica del pensamiento y que este construye las ideas de forma racional y no es meramente comunicativo.

Del mismo modo, John Locke (1690) en su *Ensayo sobre el entendimiento humano* plantea que la razón humana o saber filosófico se construye a partir de lo empírico o comprobable. Su contribución se asocia al boom que representó el materialismo dialéctico de las ciencias positivistas. A Locke se le atribuye la creación del concepto de semiótica.

No obstante, es en el siglo XX cuando los estudios en torno al signo toman un nuevo rumbo impulsado por Ferdinand de Saussure y su *Curso de Lingüística general*. El enfoque de Saussure (1916) difiere de los planteamientos de los filólogos del siglo XIX, pues, propuso una lingüística sincrónica que se contrapone a la corriente predominante de estudios históricos (diacrónicos) encargados de analizar los cambios producidos en ciertas lenguas a través del tiempo.

El *Curso de lingüística general* hizo énfasis en la naturaleza del signo lingüístico, al cual consideró como una entidad de dos caras compuesta por un significante (aspecto material de un signo) y un significado (concepto mental). Saussure consideró que la relación entre ambas entidades es arbitraria y le dio prelación al concepto mental, puesto que, creía que el proceso de comunicación expreso a través del lenguaje supone la transferencia directa de los contenidos a la mente (Saussure, 1965).

De este modo, Saussure (1965) plantea el concepto de semiología, la cual define como una ciencia que estudia la vida de los signos en el seno de la vida social. Dicha ciencia haría parte de la psicología social, y por lo tanto de la psicología en general. No obstante, el interés de Saussure

se limitó solo al signo lingüístico, así pues, continuó la tradición de teorizar acerca de signos convencionales.

Charles Sanders Peirce, a quien se le atribuye ser el principal filósofo estadounidense (Cobley y Jansz, 2004), difiere de la díada de Saussure y plantea un concepto de signo ligado a la lógica. Peirce consideró que el signo está formado por una relación triple: representamen (el signo mismo) el cual mantiene una relación con un objeto y con un interpretante. En primer lugar, el representamen es algo que representa otra cosa; en segundo lugar, define el objeto⁹ como lo representado por el representamen, y, por último, define al interpretante¹⁰ como el «efecto del significado propiamente dicho» Peirce citado por Colbey y Jansz (2012, p. 23). La diferencia más notable que se establece a partir de estos planteamientos es que mientras el signo de Saussure necesita combinarse con otros signos para incorporarse de sentido, el signo de Peirce posee dinamismo incorporado; es decir se significa por sí mismo, es autosematizable.

En síntesis, estos autores constituyen un momento decisivo en la teoría y estudio de los signos, marcan un antes, pues, sus concepciones se alimentan de toda una tradición cuyos antecedentes establecen que el lenguaje es el medio de expresión del pensamiento, y un después porque estos autores marcaron la génesis de dos corrientes posteriores cuyos estudiosos ocupan importantes escaños en la literatura de estudios del lenguaje. Por un lado, los sucesores de la teoría de Saussure conforman la Escuela Semiótica Europea (estructuralista), que consiste en un excelso grupo encargado del estudio de los signos humanos y el discurso (Kristeva, Braudillard, Foucault, Levi-Strauss, Derrida, Barthes). Por el otro, la teoría de Peirce constituye la Escuela Semiótica Norteamericana (semióticas interpretativas) que reúne a Richards, Morris, Ogden, Fisch, Sebeok, y sus estudios en torno a una ciencia universal de los signos.

⁹ Peirce hizo una distinción más amplia acerca del objeto, sugirió dos clases de objeto. En primer lugar, objeto inmediato: el objeto tal como es representado por el signo. En segundo lugar, objeto dinámico: que es el objeto independiente del signo que lleva a la producción de este.

¹⁰ Al igual que el objeto, Peirce sugiere que existen tres tipos de interpretante: En primer lugar, el interpretante inmediato: se manifiesta en el correcto entendimiento del signo (p. ej., mirar en el cielo y ver precisamente la estrella que el dedo está señalando). En segundo lugar, el interpretante dinámico: es el resultado directo del signo (p. ej., mirar el cielo en general en respuesta al dedo que señala). El interpretante final: es el resultado, relativamente inusual, de un signo que funciona a pleno en cada ocasión en que se lo utiliza (p. ej., mirar justo la estrella señalada y darse cuenta de que el dedo que señala indica que ella es específicamente Proxima Centauri)

Cabe aclarar que esta investigación no se circunscribe en el paradigma puramente semiótico porque al enfocarnos en la naturaleza de los estudios del signo, sus aspectos formales y su funcionamiento, nos interesa develar las relaciones de discriminación, poder e ideología de un grupo de textos multimodales desde los postulados de una semiótica social del discurso. En síntesis, nos interesa el análisis de memes como formas de segregación y ejes comunicativos de la cultura actual.

2.3.1. De la semiótica tradicional a la semiótica discursiva

Los estudios de la semiótica han evolucionado a la par de las tecnologías de la información, de la comunicación y al ritmo de la cultura misma. Los fenómenos sociales que atraviesan la realidad actual exigen ser analizados a la luz de una teoría que reconozca los aspectos anteriormente ignorados por los estudios estructuralistas del lenguaje. En este orden de ideas, es menester un campo de estudio como la semiótica discursiva que sea capaz de ahondar en los aspectos sociales de los discursos contemporáneos. Al respecto, Krees, Leite-García y Van Leeuwen (2000, p. 394) suponen «que cada modo semiótico tiene la potencialidad para representar y comunicar significaciones, es decir, para formar signos motivados».

El enfoque semiótico discursivo considera al discurso como una estructura que conjuga los aspectos verbales y no verbales del lenguaje. Es decir, los elementos paralingüísticos que complementan el discurso verbal como los gráficos, la posición del cuerpo, el comportamiento gestual, los cuales constituyen un lenguaje propio que merece ser estudiado. Krees, Leite-García y van Leeuwen, en palabras de van Dijk (2000, p. 28), proponen que «el estudio de la publicidad, de los libros de texto o de los programas de televisión exige evidentemente de un enfoque multimedial o multimodal». En consecuencia, nace el texto multimodal como una categoría que proviene del uso de la representación de lo visual en el campo de la comunicación.

La semiótica del discurso obedece al posicionamiento de la imagen como medio de comunicación y de representación discursiva (Sánchez, 2007). Gracias a la evolución de las formas comunicativas se ha logrado que se enfoquen perspectivas multidisciplinares en el estudio de las imágenes como formas alternativas del lenguaje verbal. A este enfoque metodológico subyace,

intrínseco, un propósito social que es común a los estudios analíticos del discurso. Sánchez (2007) en su trabajo *Análisis semiótico discursivo de las representaciones sociales de la juventud difundidas en los Mass media* reflexiona en torno a la relevancia actual de la semiótica discursiva como enfoque metodológico:

Este enfoque reciente se enmarca en los estudios de la semiótica social, ocupados en develar las distintas formas de significación social como actividades inscritas en el campo de la política, la cultura, la educación, y sometidas a los intereses de quienes integran los discursos. (p. 14)

La semiótica del discurso supone una ruptura con el logocentrismo de los estudios lingüísticos tradicionales. Se ubica dentro del paradigma de los estudios críticos del discurso multimodal, pues, persigue analizar los recursos retóricos, socioculturales e ideológicos de las prácticas discursivas emitidas por los grupos dominantes a través de las herramientas de la comunicación, pretendiendo con esto romper la hegemonía instaurada por algunos círculos institucionalizados como las redes sociales. En palabras de Ezquerra (2016, p. 127) «es lo social lo que genera ‘lo cultural’ y, en eso, ‘lo semiótico’».

De acuerdo con esto, la correlación entre los elementos del discurso multimodal resulta clave para la obtención de un buen producto hermenéutico. Al respecto, Krees (2010), citado por Ezquerra (2016, p. 128) y de acuerdo con Peirce (1991), sostiene que «la relación entre la forma y el significado multimodales (por ejemplo, el dibujo de un auto o el nombre) no es arbitraria, sino motivada y los signos operan como metáforas». En este sentido, el significado multimodal no obedece a una convención social generalizada, sino a las pretensiones de una minoría hegemónica que persigue instaurar esquemas mentales a través de los canales comunicativos cibernéticos.

Asimismo, Heredia (2016, p. 89) en su trabajo *Humor y discurso: una propuesta para el análisis de la protesta en YouTube* considera que «los modos de representación semiótica circulan a través de múltiples plataformas. La televisión, el cine, la Internet y demás dispositivos o medios a través de los cuales circulan maneras de representar y de comunicar se vuelven objetos de interés». La semiótica discursiva se destaca como un enfoque representativo en la actual era digital, sobre todo cuando notamos que la realidad está permeada de mensajes que penetran los círculos más asediados por los consumidores de la sociedad de la información y la comunicación.

La relevancia de este enfoque recae en el valor simbólico y en el reconocimiento de la producción de sentido de las construcciones discursivas más que en el ejercicio de generarlas e

intercambiarlas. En esta misma línea, citamos de nuevo a Sánchez (2007, p. 14) quien afirma que: «el análisis semiótico-discursivo pretende hacer visibles y analizar los principales modos de representación que produce un texto, develar las consecuencias de estos en la interpretación y comprender el potencial histórico y cultural consolidado en su realización». Esto permite suponer que todo producto discursivo consta de una carga intencional que pretende ser legitimada y normalizada a través de la cultura. Sus propósitos de análisis van acorde a las necesidades modernas que conforman la sociedad globalizada, esto en concordancia con los planteamientos de Heredia (2016).

La semiótica discursiva ocupa un lugar privilegiado para entender la cultura contemporánea. Parafraseando a Krees y van Leeuwen (1996) sirve para comprender los fenómenos sociales de la era digital como los memes. Asimismo, para comprender las motivaciones que conllevan a la creación de discursos que sitúan problemáticas políticas y socioculturales modificando sistemáticamente los esquemas cognitivos de uno o varios sujetos respecto de algo o alguien. Sus principales promotores destacan que en su naturaleza coexisten diversos factores que la hacen diferente del objeto de la semiótica tradicional. De este modo (Krees, Leite-García y van Leeuwen, 2000) afirman:

Nuestro interés está en la textualidad, en los orígenes sociales y en la producción del texto tanto como en su lectura. Designamos a esta práctica semiótica social para llamar la atención sobre todas las formas de significación como actividad social enmarcada en el campo de la política, las estructuras de poder y, por lo tanto, sometida a las disputas que surgen debido a los distintos intereses de los que producen textos. Esto nos lleva a una diferencia reveladora entre la semiótica social y las formas convencionales de la semiótica (p. 375).

En este orden de ideas, las construcciones discursivas multimodales actúan como instrumento estratégico no solo de los grandes grupos corporativos e informativos que se valen de los medios masivos de información y comunicación, sino también de los emisores minúsculos que, aprovechando la institucionalidad de estos, propagan ciertas representaciones sociales¹¹ a través

¹¹ Serge Moscovici propone una definición de representación social que es citada por Jodelet (1999), a la cual considera como: sistemas de valores, ideas y prácticas que tienen una doble función: en primer lugar, establecer un orden que permita a los individuos orientarse en su mundo social y material y dominarlo; y, en segundo término, permitir la comunicación entre los miembros de una comunidad aportándoles un código para el intercambio social y un código para denominar y clasificar de manera inequívoca los distintos aspectos de su mundo y su historia individual y grupal. (p. 474)

de la implantación de códigos propios. Tal como ocurre con aquellos creadores de contenido memético cuyo propósito es que sus productos finales sean altamente visualizados y compartidos.

La complejidad de estos fenómenos supera los límites de la subjetividad humana. Las nociones de poder y hegemonía constituyen la naturaleza hasta del más mínimo artefacto cultural. La facultad persuasiva de estas prácticas interioriza ciertas estructuras cognitivas que al ser recurrentes se vuelven normales y entran a formar parte del paisaje semiótico de la cultura y del contexto, aun cuando muchas de dichas prácticas se segregan de valores y creencias individuales, lo cual quiere decir que la mentira es un recurso recurrente en el ejercicio pleno de estos actos que persiguen vender verdades, Umberto Eco mencionó algo al respecto en su *Tratado de semiótica general* (2000, p. 22) aseverando que la semiótica es «la disciplina que estudia todo lo que puede usarse para mentir», esto considerando que el signo es el significante de cualquier otra cosa, y que esa cualquier otra cosa no es menester que exista ni subsista en el instante mismo que el signo la represente.

En términos generales, los anteriores planteamientos demuestran cuan significativa resulta la aplicación de la semiótica discursiva a los estudios actuales del lenguaje, en tanto que, además, de entender al lenguaje como un concepto multimodal, coadyuva en el análisis de realidades sociales que orbitan en torno a las nuevas herramientas digitales y tecnológicas. De igual modo, se resalta la preocupación de Gunther Krees y Theo van Leeuwen en torno a los estudios multimodales del discurso y su insoslayable rol en estudios de esta naturaleza.

2.3.2. El enfoque multimodal en los estudios del discurso

El enfoque multimodal del discurso es una propuesta que, a pesar de justificar el uso de lo visual en el marco de la comunicación, no resulta novedosa, pues, «la multimodalidad no es un fenómeno nuevo; siempre ha ocurrido que un texto se realiza en virtud de una serie de modos de representación y de comunicación, y es imposible que sea de otra manera.» (Krees, Leite-García y van Leeuwen, 1996, p. 374).

Krees (2010) en palabras de Ezquerria (2012, p. 124) sostiene que «el mundo del significado ha sido siempre multimodal, que los modos de los que disponemos para representar, conocer y

comunicar son múltiples – la *imagen*, el *color*, la *forma*, el *habla*, los *gestos*, la *escritura*, la *disposición* (retórica)». Este enfoque en conjunto con la semiótica social, ha significado una aportación que no deja de ser una crítica dirigida a las tradiciones de los estudios logocentristas del lenguaje, tal como lo anuncian los mismos autores «los conceptos de semiótica social y de multimodalidad ponen en crisis varias ideas convencionales sobre el texto.» (Krees y van Leeuwen, 1996, p. 390).

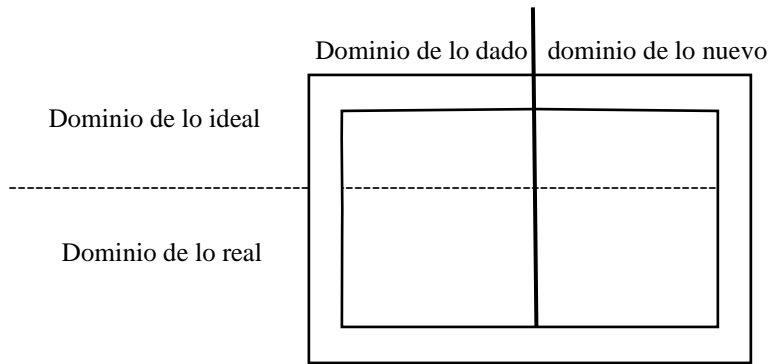
De este modo, la aparición de la multimodalidad en el marco social de una semiótica del discurso sería una eventual respuesta ante la hegemonía de los estudios discursivos tradicionales, pues, al análisis del discurso se le atribuye el estudio de los aspectos formales del lenguaje, el cual no superaba el análisis de la lengua en sus respectivos niveles. Krees, Leite-García y van Leeuwen (2000), proponen un enfoque metodológico mucho más integral, por ello afirman:

En general el análisis del discurso se concentró en el texto lingüísticamente realizado. En el enfoque multimodal se intenta comprender todos los modos de representación que entran en juego en el texto, con la misma exactitud de detalles y con la misma precisión metodológica que es capaz de alcanzar el análisis del discurso con el texto lingüístico (p. 375).

Autores como Sánchez (2007, p. 14) definen al texto multimodal como una categoría «procedente de las discusiones sobre la incursión de discursos visuales y verbales como documentos de la sociedad mediatizada». Cabe destacar que los principales referentes de este enfoque hacen mucho énfasis en el carácter social y en la importancia que posee el discurso entendido como un conjunto de representaciones multimodales de la realidad.

Como enfoque teórico-metodológico la multimodalidad ofrece unas categorías analíticas que no se legitiman como las únicas, pues, tal como lo afirman sus autores «partimos del supuesto de que modos específicos: el visual, el gestual, el sonoro, etc. tienen potencialidades de significación y también limitaciones» (Krees, Leite-García y van Leeuwen, 2000, p. 374). En este orden de ideas, traemos a colación la gramática del «espacio visual en la semiótica visual occidental» que proponen los mismos autores en el siguiente esquema.

Fig. N° 1. Gramática del espacio visual en la semiótica visual occidental.



Fuente: Krees, Leite-García y van Leeuwen (2000, p. 395)

Los dominios que componen esta gramática obedecen a dos instancias. En primer lugar, los criterios *arriba-abajo* que se relacionan con juicios ontológicos, en palabras de los mismos Krees y van Leeuwen (2000). El *Arriba* corresponde al lugar donde se ilustra lo *ideal*, esto evade el tiempo real y se relaciona con deseos y emociones ideales, y se opone al criterio *abajo* que remite al “aquí y al ahora”. En segundo lugar, los criterios *izquierda-derecha* que se relacionan con la condición de la información. La *izquierda* corresponde al punto de partida que consiste en lo conocido, lo dado, lo que es así. La *derecha* corresponde al punto terminal que consiste en lo nuevo, se refiere a un conocimiento que sería novedoso. Al establecerse una relación de estos criterios o dominios, cada cuadrante establece una forma de significación.

Consideramos, sin embargo, que los preceptos de Krees y van Leeuwen respecto a las categorías de análisis pueden resultar efectivas para el análisis de posters publicitarios tal como lo demuestra su tradición investigativa. Sin embargo, para los propósitos que persigue este trabajo, dichas categorías reducen nuestras posibilidades de análisis, teniendo en cuenta la diversa naturaleza que constituye la estructura de un meme. Rescatamos, no obstante, el propósito social, ideológico e incluso político que motiva el trabajo de estos dos teóricos.

2.3.3. Multisemiosis: otra mirada multimodal del texto

El texto multisemiótico es un término implementado por Giovani Parodi para traducir sobre todo, para el ámbito latinoamericano, el concepto de texto multimodal propuesto por Gunther Krees y Theo van Leeuwen en el marco de su semiótica social del discurso. Esta teoría de los textos multisemióticos bebe mucho de la tradición de Hans Robert Hauss y su estética de la recepción. Respecto al término, Parodi (2010), afirma que «utilizamos el término multisemiosis o multimodalidad para referirnos a la organización de los diversos sistemas semióticos que dan forma a un texto escrito» (p. 39).

Parodi parte de un supuesto que establece «que todo texto escrito es esencialmente de naturaleza multisemiótica y que, progresivamente, pretendemos hacernos cargo de ello» (2010, p. 38). Asimismo, asevera que dicha forma de concebir el texto multimodal obedece a consecuencias que han emergido de los medios digitales de comunicación, en vista de que estos constituyen una evolución constante de los procesos de comunicación.

Este enfoque supone una ruptura con las clásicas formas de producción y recepción de un texto, puesto que, quien lo construye modela de manera cuidadosa los sistemas con los cuales elaborará su signo. Respecto a las clases de sistema, Parodi parte de una base teórica que considera la existencia de cuatro modalidades de sistemas semióticos «que se complementan e interactúan sinérgicamente para construir significados en un texto» (2010, p.40). Estos cuatro sistemas serían el verbal, el gráfico, el matemático y el topográfico. Al respecto, agrega:

Es fundamental establecer que, aunque se propone esta distinción cuatripartita, estos cuatro sistemas se articulan a través de los géneros y las disciplinas, dando origen a múltiples artefactos en una indeterminada cadena de posibilidades emergentes; todo ello con el fin de construir complejos significados. (Parodi, 2010, p. 40)

Según el autor, cada uno de esos sistemas presenta relaciones tanto inter como intrasemióticas que dan cuenta del alto grado de vinculación que existe entre todos ellos. En cuanto a la recepción del texto, Parodi establece una analogía con la estética de la recepción considerando que el lector pone en práctica sus experiencias sociales y sus saberes previos al momento de realizar el proceso interpretativo de un texto; es decir, actúa como un sujeto que construye signos de signos. Parodi (2010) define los artefactos semióticos teniendo en cuenta los siguientes criterios:

Tabla N°1. Criterios de los artefactos semióticos de Giovani Parodi

Criterio 1	Criterio 2	Criterio 3
Modalidad (¿Qué sistemas participan en el artefacto?)	Función (¿Para qué se emplea el artefacto?)	Composición (¿De qué se constituye el artefacto?)

Fuente: tomado de Boudon y Parodi (2014)

Parodi, aunque toma como base los planteamientos de Krees y van Leeuwen, discrepa de cierto modo con ellos, en tanto que considera que, como lectores de textos multisemióticos, no discernimos al momento de abordarlos sobre qué leer primero, si las palabras o los gráficos (Parodi, 2010). En este sentido, los textos adquieren un carácter más interactivo que rompe con la clásica forma de lectura izquierda-derecha, arriba-abajo, lo cual significa que el lector escogerá la ruta de lectura que propone el diseño bajo el cual está elaborado el texto multisemiótico.

Los anteriores planteamientos justifican los intereses perseguidos en esta investigación, en tanto consideramos que, además, de reconocer al meme como un texto multisemiótico a la vez que multimodal, nos permite suponer que una adecuada lectura de estos textos debe partir de la estructura de su diseño, más no de un supuesto base que establezca la forma de cómo abordarlo, pues, consideramos que la gramática del «espacio visual en la semiótica visual occidental» (Krees, Leite García y van Leeuwen, 2000, p. 395) limita las posibilidades de interpretación y de análisis de esta modalidad de textos; sin embargo, la naturaleza de algunos de los memes que conforman nuestro corpus se ajusta al modelo de análisis de estos autores y por ello, no lo damos por descartado.

De la propuesta de Parodi, destacamos el papel del lector como constructor de sentido que vincula sus presaberes y capital cultural en la interpretación de los textos. Asimismo, destacamos el hecho de que la manera en que está diseñado cada meme sugiere o impone una posible ruta de lectura y análisis. Los planteamientos de Parodi permiten asumir que los memes son discursos heterogéneos que cumplen con unas características específicas que, sin embargo, no son comprensibles a la luz de un único método. La multisemiosis permite adoptar esta postura que, en confluencia con las *Mitologías* de Roland Barthes (1999) y su *Retórica de la imagen* (1964) —que serán descritas a continuación—, vislumbran un panorama teórico que bien podría destinarse, sin reparo alguno, al análisis de textos multisemióticos como los memes.

2.3.4. Mitologías: la mistificación semiótica de Roland Barthes

El francés Roland Barthes parte de la premisa de que todos los signos son concatenados. Este autor bebe directamente de la semiótica hjelmsleviana para aportar desde la corriente estructuralista un modelo propio del enfoque sistemático de los signos. Barthes se aferra a la idea de que existe un gran sistema de signos o códigos de la sociedad.

En su libro *Mitologías* (1999) Barthes establece una serie de reflexiones en torno a varios fenómenos cotidianos. Dichas reflexiones son sometidas a procesos de deconstrucción con el propósito de representar las connotaciones que, según sus planteamientos, son escrupulosamente construidas. La lectura semiótica de estos fenómenos presta mucha atención a los entramados que conforman tales construcciones, puesto que, demuestran «como las denotaciones de los signos de la cultura popular delatan connotaciones que son en sí mismas “mitos” generados por el sistema de signos más amplio que conforma la sociedad» (Cobley y Jansz, 2012, p. 43). Lo que Barthes (1999, p.5), se propone es «explicar en detalle la mistificación que transforma la cultura de la pequeña burguesía en una naturaleza universal». Asimismo, agrega que «El mito no se define por el objeto de su mensaje, sino por la forma en que se lo profiere: sus límites son formales, no sustanciales» (Barthes, 1999, p. 125).

En palabras de Ramírez Cahue (1981, p. 132) «El análisis del mito contemporáneo que realiza Barthes, demuestra características “ocultas” ideológicamente de la relación semiológica que se establece en la cotidianeidad de las relaciones sociales, dentro de un régimen social determinado» agrega también que:

En tanto que el mito es el estudio de un habla, la mitología solo puede pertenecer la ciencia de los signos, es decir, a la Semiología, el mito postula una significación y por ello necesita recurrir a la Semiología. Antes habíamos dicho que el mito es forma, pues bien, la Semiología es una ciencia de las formas. (p. 133)

En esta misma línea de consideraciones Guiraud (1979, pp. 127-128) afirma que «las mitologías expresan una visión del hombre y del mundo; significan una organización del cosmos y la sociedad. La ciencia moderna ha puesto en evidencia ese carácter semiológico de nuestras actitudes y creencias».

Los planteamientos semióticos de Barthes se enfocan principalmente en el análisis de la imagen publicitaria al considerar que la significación es, sin duda alguna, de carácter intencional. Como resultado, publica en 1964 su ensayo *La retórica de la imagen*. En este trabajo, Barthes realiza el análisis de un aviso publicitario¹², el cual separa en tres mensajes:

- Mensaje “lingüístico”: todas las palabras que aparecen en el aviso
- Mensaje “icónico codificado”: las connotaciones (derivadas del sistema de signos-más-amplio de la sociedad) de la fotografía.
- Mensaje “icónico no codificado”: las denotaciones de la fotografía.

Tomando como base a Hjelmslev¹³, a quien se le atribuye el concepto de connotación, Barthes instaaura un área adicional que resulta muy relevante en el estudio de los signos que corresponde a la función o rol del lector. Según el autor, la connotación necesita de una postura activa de este para poder tener lugar. De este modo, establece su propio esquema de funcionamiento del signo:

Fig. N°2. Esquema de funcionamiento del signo de Roland Barthes.



Fuente: tomado de Cobley y Jansz (2012, p. 51)

¹² Este análisis fue aplicado a la marca italiana de pastas *panzani*. Luego de la aplicación de estas categorías, se tiene en primer lugar, que el mensaje lingüístico de este aviso es la misma palabra *panzani* la cual denota no solo el nombre del producto, sino también otros signos lingüísticos como “*a l’italienne*” (a la italiana), que connota a su vez un ideario de “italianidad”, según Barthes, las palabras que conforman este mensaje cumplen una función de “anclaje” que sostiene o apoya a la imagen del producto. En segundo lugar, el mensaje icónico codificado corresponde a las connotaciones gráficas o visuales que se derivan de la forma en que están dispuestos los elementos fotografiados, lo cual incluye la frescura de los ingredientes y productos del aviso, italianidad (tonalidad tricolor –bandera italiana- de los ingredientes naturales y de las etiquetas del paquete), etc. por último, el mensaje icónico no codificado sería la denotación literal del producto. (Cobley y Jansz, 2012)

¹³ González (1986) afirma que, aunque Hjelmslev sigue de cerca la doctrina saussureana, su intención primaria se orienta hacia la reelaboración con fines de profundización, principalmente en lo que respecta a lo que él consideró como puntos débiles de Saussure. Se aparta del maestro ginebrino, básicamente, en cuanto a la distribución de los planos del signo lingüístico y en cuanto a la distribución de los signos mismos. Insistió también en el carácter abstracto del sistema lingüístico (p.317).

El signo denotativo (3) está compuesto por un significante (1) y un significado (2). Este es a su vez un significante connotativo (4). Un significante connotativo debe penetrar un significado connotativo (5) para producir un signo connotativo (6). Este modelo propuesto por Barthes toma como base substancial la construcción diádica del signo saussureano, es decir la suma de un significante o concepto mental y de un significado o aspecto material.

En este sentido, tomando como modelo este esquema de Barthes y teniendo en cuenta la naturaleza de nuestra investigación, establecemos a modo de analogía la relación que existe entre lo que este autor denomina signo connotativo y el objeto de estudio de nuestro trabajo que es el meme. Asumimos que la mayoría de las connotaciones (por no decir todas) que componen a los memes consisten en construcciones sociales motivadas que transitan al interior de la esfera cultural como forma de mitos. Del mismo modo, suponemos que su estructura (que es eminentemente multimodal o multisemiótica) está conformada por las categorías que Barthes estableció a la hora de encaminar su ruta de análisis hacia una retórica de la imagen. En consecuencia, establecemos que el meme está compuesto por un mensaje lingüístico (o forma de anclaje), un mensaje icónico codificado (connotaciones visuales) y un mensaje icónico no codificado (denotaciones visuales).

2.3.5. Memes: dispositivos con sentido cultural

Vélez y Fajardo Chica (2009, p.89) consideran que «los memes son todos aquellos rasgos culturales que son susceptibles de ser transmitidos por imitación; así pues, los elementos más variados de nuestra cultura son memes». En este mismo sentido, Dawkins¹⁴ (1976), considerado el pionero en acuñar el término meme, propone en su teoría sobre la evolución cultural que los

¹⁴ Dawkins (1976) en su libro *The selfish Gene*, en español *El gen egoísta*, propone una teoría asumida por diversos autores como la teoría de la evolución cultural. En su libro, Dawkins acuña el término *meme* para establecer una analogía entre estos y los genes reconocidos como unidad mínima biológica. En este correlacionamiento, Dawkins propone que los memes son unidades cargadas de información cultural que se replican o transmiten por replicación, así tal cual sucede con los genes, los cuales transportan información genética a través de su replicación. En este mismo texto, Dawkins atribuye tres principales características a estas unidades culturales. En primer lugar, la fidelidad: que se refiere a que un meme sea replicado conservando sus elementos originales. En segundo lugar, la fecundidad: Se refiere a la velocidad y amplitud con que un meme se dispersa. Y, por último, la longevidad: es el tiempo durante el cual un meme permanece dentro del acervo mencionado por Dawkins.

rasgos culturales se transmiten por replicación de unidades de información cultural (memes), así como los rasgos genéticos se transmiten por replicación o herencia.

Ruiz Martínez (2018, p.1000) afirma que «un meme tiene que tener una forma, una estructura comunicativa que haga que su reutilización por los distintos receptores, que se convierten por tanto en emisores a su vez, les resulte comunicativamente útil». Es decir, un meme si no cumple una función comunicativa eficaz, no será exitoso. No obstante, este también debe ser manipulable en tanto que pueda ajustarse a los sentidos de un determinado grupo o a los intereses de un determinado contexto.

Los memes son construcciones discursivas que sirven para articular argumentaciones (Milner, 2012). González y Herrera (2015), por su parte, elaboran una definición que vislumbra ciertas categorías que componen su naturaleza. Para ellos, los memes:

son ideas, conceptos, situaciones, expresiones, pensamientos en cualquier tipo de medio virtual, como pueden ser enlaces, vídeos, textos, imágenes y todo tipo de construcción multimodal individual y colectiva que resulte entretenida o propensa de difusión y que sea distribuida en la red a través de foros, *imageboards*, sitios web y cualquier otro difusor masivo (pp. 19-20).

La definición de Ballesteros (2016, p.25) sobre los memes coincide con las anteriores, en tanto que resalta el carácter multimodal y reutilizable de este, «el término meme se emplea, por lo general, para referirse a una composición verbo-visual o audio-visual, de naturaleza digital que se transmite por la red, siendo susceptible de evolucionar, a medida que viaja virtualmente». El meme entendido ya como una construcción multimodal, se reconoce no solo como un producto de la cultura digital, sino también como elemento que forma parte clave de esta.

Shifman (2014, p.456) brinda una definición plural, pues, considera que los memes son «un grupo de elementos digitales compartidos en características comunes [...], que fueron creados con conocimiento mutuo, y fueron circulados, imitados, y / o transformados a través de internet por muchos usuarios». Shifman difiere, de cierto modo, con las unidades culturales propuestas por Dawkins (1976), en tanto que, considera que estas no permanecen estáticas como los genes y se diversifican en su constante evolución y dinamismo en la medida en que son recontextualizadas, compartidas y comentadas.

Según diversos autores, el meme ocupa el eje central de un campo científico que le ha sido asignado como propio, la memética. Según Costaguta y Maldonado (2006, pp. 59-60) «la

memética plantea la existencia de patrones de transmisión de la cultura, afirmando que las ideas se copian de una mente a otra, replicándose». Estas autoras coinciden con Shifman (2014), puesto que, suponen que los cromosomas son unidades naturales e inmutables a las acciones humanas, mientras que las culturales (como los memes) son construcciones sociales nuestras.

El meme es considerado también un elemento o construcción intertextual, pues, tal como lo afirma Shifman (2014, p.814), «los memes se comunican con los memes a través de nuevos memes». En este sentido y teniendo en cuenta su naturaleza multimodal, los memes son textos multimodales que dan origen a otros. Ruiz Martínez (2018) opina al respecto, lo siguiente:

Su cualidad intertextual, por tanto, no solo se relaciona con el hecho de que los memes se reproducen mediante la cita y la referencia (de un meme para consigo mismo y a veces a otros memes), sino que el contenido del meme suele poner en relación la idea o argumento que se pretende transmitir con un fenómeno de la cultura popular que hay que conocer para poder comprenderlo (p. 1004).

Volviendo a Shifman (2014), este afirma que se requiere de cierto capital cultural, de ciertos grados de «alfabetización memética» para poder realizar interpretaciones de todos o la mayoría de memes que existen. Ballesteros (2016) propone a su vez una gramática básica de los memes (fig. N°3), afirmando que «su composición combina una imagen –fotografía o dibujo-, sobre la que se inserta un texto, aunque de forma menos frecuente se pueden también encontrar memes exclusivamente textuales o visuales».

Fig. N° 3. Gramática de los memes según Ballesteros (2016)



Fuente: Ballesteros (2016, p. 26)

El meme se reconoce también como un importante vehículo de comunicación social. Autores como Muñoz (2014, pp. 19-20) consideran que es el meme «la herramienta moderna más potente y efectiva de comunicación, pudiendo alcanzar a millones de personas en tan solo segundos a través de su rápida viralización, cuando los mismos usuarios lo legitiman». De acuerdo con Krees, Leite-García y van Leeuwen (2000, p.375) «los *intereses* de quien produce un signo llevan a una

relación motivada entre significante y significado y, por lo tanto, a signos motivados. Quien produce un signo trata de generar la representación más apropiada de lo que quiere significar».

Bajo esta perspectiva, el meme es una herramienta atravesada por la ideología y obedece a una cada vez más posicionada «hegemonía multimodal»¹⁵ (Vargas, 2016, p.14). Cabe agregar que, Siegfried Jäger¹⁶ propone un enfoque de análisis dirigido no solo a los discursos sino también a los dispositivos, a los cuales comprende como materializaciones discursivas y no discursivas. Entonces, en este sentido y teniendo en cuenta la naturaleza de nuestra investigación, consideramos al meme como un dispositivo cultural con connotación ideológica que sirve no solo como forma de entretenimiento, sino también como un elemento capaz de generar violencia y desigualdad a partir de su naturaleza discursiva.

2.4. Generalidades conceptuales acerca de los estereotipos

El *Oxford Dictionary* (2014) define el término estereotipo como «la percepción exagerada y con pocos detalles, simplificada, que se tiene sobre una persona o grupo de personas que comparten ciertas características, cualidades y habilidades, que busca justificar o racionalizar una cierta conducta en relación a determinada categoría social». Destaca, sin duda alguna, el valor social que estos tienen. Los estereotipos, además, son organismos semióticos que divagan al interior de la esfera social. Así pues, González Galiana (1999, p. 102) los define como «verdaderos “signos” sociales capaces de concentrar toda una serie de conocimientos que podrían recordarse o reconocerse con facilidad». Por otro lado, Calvo (2003) los describe como:

una creencia exagerada que está asociada a una categoría, como imágenes que tenemos en la cabeza, que funcionan también como recurso justificatorio para el rechazo y la hostilidad hacia ciertos grupos, como pantalla de proyección para nuestros conflictos personales y sociales (p. 171).

¹⁵ Vargas (2016), en su artículo *Redes sociales, literacidad e identidad (es): el caso de Facebook* propone que existe un gran movimiento de cambio de lo que él denomina la “actual larga hegemonía de la escritura” a una nueva hegemonía multimodal, en el cual se da una tendencia que prioriza la pantalla como medio, frente a una decadente tendencia en la cual el medio protagonista es el libro.

¹⁶ Es uno de los máximos referentes a nivel mundial en análisis crítico del discurso. Sus investigaciones, van dirigidos a los fenómenos de extremismo de derecha, racismo e islamofobia que tienen lugar en Europa.

El concepto de estereotipo está íntimamente ligado al campo de la cognición social, tal como lo menciona Van Dijk (2003, p.70) «las cogniciones sociales se adquieren, se utilizan y se cambian en el transcurso de situaciones e interacciones sociales y dentro de un contexto de estructuras sociales más amplio, como los grupos, las instituciones y los dominios sociales». Asimismo, este campo «incorpora en sus investigaciones tres niveles: la cognición sobre otras personas, las relaciones interpersonales y los estereotipos» (Araya Seguel, 2013, p. 44). Esto equivale a decir que el estereotipo es uno de los principales niveles al interior de los estudios de la cognición social, pero ¿por qué ha de reconocerse como una categoría cognitiva? Justamente porque la cognición alude a las «actividades a través de las cuales la información es procesada por el sistema psíquico, cómo se recibe, se selecciona, se transforma y se organiza la información: cómo se construyen las representaciones de la realidad y cómo se crean reconocimientos» (Morales, 1994, p. 101).

Los estereotipos han formado parte desde siempre del imaginario social de algunos grupos y han servido de mecanismo de dominación y violencia sobre otros grupos o etnias, por ejemplo, las grandes narices de los judíos en las caricaturas de algunos diarios, decir que todos los árabes son terroristas o acreditar que todos los colombianos somos narcotraficantes son formas estereotípicas de caracterizar o definir un grupo desde posturas poco objetivas.

La carga estereotípica obedece también a construcciones discursivas que reposan en el plano de los valores, propiciado por asimetrías estructurales que conducen a la desigualdad. Sebastini (2018) en su trabajo *“Buen migrante” versus “mal migrante”: construcción nacional, gobierno de lo social y retóricas meritocráticas en las políticas de integración italianas* enfatiza en los discursos acerca de la identidad y valores “italianos” contra aquellos que se le atribuyen a los sujetos definidos como migrantes. Esto con respecto a las políticas de integración inmigrante de ese país. Llama la atención en especial la carta de valores (una de las polémicas políticas) que señala al Islam como un mecanismo peligroso. Grosfoguel y Mielants (2006) citados por Sebastini (2018, p. 9) afirman que se presenta de modo reduccionista o simplista al Islam «orientalizado, homogeneizado, definido como no civilizado».

Lo anterior, que comprende la otredad, coincide González Galiana (1999, p.103) al afirmar que «los estereotipos hablan siempre de otros: de otras personas, de otras situaciones, de otro tiempo, de los otros en general». Son formas del lenguaje en las cuales subyacen gruesos arquetipos cargados de exclusión y en ocasiones de violencia que son dirigidos a un ente opuesto al

“nosotros”. Asimismo, añade que «estos no pueden ser contemplados desde un único plano de significación, sino que a menudo “flotan” sobre varias dimensiones sin identificarse» (González Galiana, 1999, p.102). En consecuencia, carecen de arbitrariedad; sin embargo, consideramos que se hace arbitrario cuando su significación se legitima a través de la carga impuesta por el grupo socialmente más influyente en las relaciones de asimetría social. En este plano, que orbita en lo social, debe reconocerse al estereotipo como un concepto relevante que navega al interior de las representaciones sociales.

Araya Seguel (2013) afirma que «la representación social guía la conducta y el desempeño de los individuos en distintas instancias sociales» (p. 46). De este modo, las categorías sociales correspondientes a cada representación se activan y condicionan la interacción que emerge de la comunicación; al respecto añade Araya Seguel (2013):

Si sabemos que alguien es profesor, futbolista, médico, joven, homosexual, judío o gitano nuestros esquemas cognitivos activarán la representación social correspondiente a la categoría y esperaremos que esa persona se comporte de determinada forma a partir de lo que se cree de ella o cómo se interpreta su categoría (p. 46).

En este orden de ideas, *el estereotipo que es social comienza a entenderse también como algo cultural, que va ligando su significación a experiencias subjetivas individuales que carecen de objetividad y de razón legítima*. En consecuencia, «el estereotipo es una pieza del engranaje social que no se rige por las leyes del razonamiento» (González Galiana, 1999, p.103). Los estereotipos no logran catalogarse en el imaginario social por sí solos, pues, muy a pesar de su reproducción en el plano cotidiano de los discursos, estos no son nada sin los medios de comunicación, puesto que, según el mismo González Galiana (1999, p. 103), «para el estereotipo, el elemento crucial de su existencia es la difusión»; del mismo modo, añade que «los medios revisan, sostienen y conducen los estereotipos sociales».

Los medios juegan un papel fundamental en la configuración de nosotros mismos, de lo que somos. Ellos refuerzan los estereotipos, los conducen y los legitiman. Constituyen el eje de lo que muchos llaman la sociedad de la información que en palabras de Pardo Abril (2007) es aquella que:

Recoge de cierta manera el vínculo entre una teoría de la comunicación y una teoría de la sociedad, en la que son las formas de organización social y cultural las que en últimas transforman las concepciones del mundo y las redistribuciones de las relaciones sociales (p. 28).

En términos generales, los estereotipos construyen arquetipos compuestos de valores e ideología, que emergen de las asimetrías estructurales. Están mediados por la cultura, se normalizan a través de su difusión, y se internalizan en las estructuras cognitivas a través del discurso, pues, «el discurso es señalado, a menudo, como un lugar donde los prejuicios, estereotipos y representaciones negativas se reproducen» (Santander, 2011, p. 208).

2.4.1. Xenofobia: consideraciones generales de una asimetría social

Según diversos autores, la caída del muro de Berlín significó un momento histórico en el cual muchos conflictos, que no resultaban desconocidos, germinaron. Hopenhayn y Bello (2001, p. 41), al respecto, mencionan que «nacionalismos xenofóbicos, fundamentalismos religiosos y conflictos étnicos pasan hoy a primer plano en la noticia, en la política nacional e internacional, y en la preocupación de los pueblos». Dentro de estas problemáticas, se destaca la xenofobia, la cual está íntimamente ligada al fenómeno migratorio que, en palabras de Balibar (2005, s.p.), se considera «el fenómeno político mayor de nuestro tiempo».

La xenofobia o aversión a los extranjeros o inmigrantes es una conducta social que, según diversas fuentes, tiene sus raíces en el período de nuestra hominización¹⁷. Es, por lo tanto, un fenómeno de naturaleza arcaica que se sustenta en diversos prejuicios fundamentados en las relaciones asimétricas de los grupos sociales. Dichos prejuicios, de algún modo, suponen una categorización al interior de la xenofobia. Mármora (2002, p. 75) menciona prejuicios como «el *biológico* que da lugar al *racismo*, el *cultural* que se manifiesta en el *integrista*, el *religioso* que aparece como *fundamentalismo*, el *nacional* que se expresa en el *chauvinismo* y el *social* que aparece en las distintas formas de *clasismo*».

Bonilla (2012, p. 28) coincide al afirmar que los anteriores prejuicios poseen «la doble función de dar mayor vulnerabilidad al otro, a través de mecanismos de inferiorización y marginación que permiten su explotación y la comisión de injusticias respecto de ellos, y, por otra parte, de

¹⁷ La hominización según Jaiswal (2007) es el proceso que transformó progresivamente un linaje de primates en humanos. El proceso evolutivo biológico respectó al grupo de los homínidos (*Hominina*) a partir de la divergencia entre el último ancestro común de los grandes simios (monos antropomorfos, que forman junto con los homínidos el grupo de los homínidos —*Hominidae*—), hace más de cinco millones de años.

contribuir a la autoafirmación identitaria». La xenofobia es una situación social que, además, de ser escenario para las anteriores circunstancias no se desvincula de su contraparte la xenofilia, la cual es, a su vez, un fenómeno complejo al interior de las cogniciones sociales. Esta se define como «la actitud por la cual el extranjero es objeto de una sobrevaloración, ya sea por su supuesta superioridad étnica, cultural, social y/o nacional» (Mármora, 2002, p. 70). Lo anterior explica, de cierto modo, la prelación hacia los extranjeros blancos y europeos en algunas culturas.¹⁸

La xenofobia propicia conflictos entre los ciudadanos propios y los foráneos. En estos conflictos el nacionalismo supone el eje central donde se establecen ciertas diferencias atribuidas al origen, derivadas según Bustamante (2007, p. 55) «del conjunto de elementos culturales (estereotipos, prejuicios, racismo, xenofobia, ignorancia y discriminación institucional) con significados despectivos que tienden a justificar las diferencias de poder entre los nacionales y los extranjeros».

Solé et al. (2000) citados por Cea D´Ancona (2005, p. 202), en esta misma línea, mencionan tres temáticas estereotípicas promulgados por los miembros de los grupos que se sienten amenazados ante la presencia de grupos foráneos o extranjeros: «1) la seguridad ciudadana; 2) la identidad cultural, entendida como agresión a «nuestras» costumbres; 3) la dimensión económica o de competencia por los recursos (especialmente en el trabajo)». Este último aspecto, el de la competencia, es el mayor motivante para que emerja la angustia, entre los miembros de los estratos socioeconómicamente inferiores, sobre todo, cuando la recesión económica¹⁹, en países como Colombia, coadyuva en el reforzamiento de este ideario popular. Es entonces la presencia del inmigrante pobre el mayor propiciador de la xenofobia.

Cea D´Ancona (2005, p. 213) afirma que «en la xenofobia intervienen prejuicios (que se sitúan en el nivel de juicios cognitivos y de reacciones afectivas) y estereotipos (que pertenecen al componente cognitivo o de creencias), que pueden cristalizar en prácticas concretas de discriminación».

¹⁸ Silva *et al.* (2018) mencionan que en los resultados de su trabajo se hallaron rasgos xenofóbicos y estereotipos en contra de mujeres migrantes afrodescendientes asentadas en la región norte de Chile. Estas conductas, según los investigadores, se asocian con la tendencia chilena de sobrevalorar los rasgos europeos por encima de los rasgos de las personas latinoamericanas.

¹⁹ La tasa de desempleo nacional se ubicó en 10,2%, mientras que en el total 13 ciudades y áreas metropolitanas fue 10,1 %. Lo cual arroja que en Colombia el desempleo sigue aumentando (DANE, 2019).

De manera similar, como sucede con los estereotipos, son los medios de comunicación coadyuvantes en la construcción de este imaginario hostil en contra los migrantes, pues, «a los medios de comunicación se les atribuye gran parte de la responsabilidad en la formación de una imagen estereotipada negativa del inmigrante «pobre», en particular, y de minorías étnicas, en general» (Cea D´Ancona, 2005, p. 206).

El inmigrante o la forma en la cual este es proyectado cabe dentro de la categoría de las representaciones sociales, pues, dentro de su configuración confluyen factores psicológicos o cognitivos y sociales. Conforman esta representación un conocimiento que «se constituye a partir de nuestras experiencias, pero también de las informaciones, conocimientos y modelos de pensamiento que recibimos y transmitimos a través de la tradición, la educación y la comunicación social» (Jodelet, 1999, p. 473).

Respecto a la xenofobia, en el caso colombiano que traemos a colación en vista de la progresiva llegada de miles de inmigrantes venezolanos en los últimos años, Arias y Martínez (2019) basadas en los resultados de un estudio realizado por Burson y publicado en *Publimetro* apuntan a que existen tres factores que motivarían estas actitudes en el contexto colombiano.

La primera tiene que ver con el poco conocimiento que hay sobre los grandes movimientos migratorios en la historia de ambos países, la concentración mediática en los flujos fronterizos que dan una percepción de un éxodo venezolano, aunque la Cancillería colombiana ya ha descartado en otros momentos que esto se trate de un éxodo, y el cubrimiento de noticias basadas en experiencias puntuales. (Arias y Martínez, 2019, p. 2)

Los medios son grandes vectores de hechos informativos xenófobos, que incluso, no son totalmente ciertos, pero que son asumidos como reales por las audiencias. Asimismo, las redes sociales, al igual que en los estereotipos, ocupan un escenario muy importante en este capital cultural de la xenofobia y en su propagación, sobre todo, en las actuales circunstancias de la era digital de la comunicación. En redes sociales como *Facebook* «las personas construyen sus historias de vida a través de muchos artefactos: textos escritos, fotos, vídeos, memes, etc.» (Vargas, 2016, p. 15). Son un espacio propicio para la confluencia de opiniones y construcciones discursivas de todo tipo.

Hace millones de años, la xenofobia era una conducta que podía justificarse considerando que las sociedades eran primitivas y los primeros grupos humanos actuaban guiados por sus instintos más primarios. Sin embargo, las sociedades contemporáneas a pesar de haber evolucionado

culturalmente, continúan reproduciendo esta ideología de rechazo y discriminación que adquiere vigencia en las actuales circunstancias de crisis.

2.4.2. Aporofobia: estereotipos y rechazo al migrante pobre

La aporofobia es un concepto acuñado por Adela Cortina a mediados de la década de los noventa que surge ante la necesidad de ponerle nombre a un fenómeno de gran trascendencia presente de manera sistemática e integral en las estructuras sociales, culturales y políticas de varios países europeos. Esto como consecuencia de las oleadas migratorias provenientes de países africanos y del Medio Oriente. El término aporofobia significa la animadversión hacia el pobre o bien, en palabras de la misma Cortina (2017, p. 24), consiste en el «odio, repugnancia u hostilidad ante el pobre, el sin recursos, el desamparado». De modo que la aporofobia, además de ser un concepto, es un fenómeno que se relaciona tanto ética, ideológica como epistemológicamente con las actitudes de xenofobia, homofobia e islamofobia que han tenido como mayor epicentro en los tiempos modernos la región del Mediterráneo.

Esta fobia o actitud persigue ahondar en las formas de discriminación que subyacen a las prácticas sociales y discursivas de algunas colectividades sobre otras, entre las cuales existen “diferencias” demarcadas no sólo por la cultura, el origen, la raza, sino también por la posición social y el poder adquisitivo de quienes son objeto de su accionar. En este sentido, la aporofobia entendida como una categoría social, busca ir más allá de lo que las fobias sociales, mencionadas en el acápite anterior, proponen y analizan.

Asimismo, la aporofobia relega, de cierto modo, la noción de discriminación, pues, sienta sus bases específicamente en la situación socioeconómica del extranjero, partiendo del hecho de que es este factor el que demarca la aparición o el origen de la conducta aporófoba. De este modo, Cortina (2017) argumenta lo siguiente:

Lo que produce rechazo y aversión no es que vengan de fuera, que sean de otra raza o etnia, no molesta el extranjero por el hecho de serlo. Molesta, eso sí que sean pobres que vengan a complicar la vida a los que, mal que bien, nos vamos defendiendo, que no traigan al parecer recursos, sino problemas (p. 14).

La aporofobia se sustenta en la desigualdad que se justifica en el conjunto de creencias insertas en el capital cultural del grupo que profesa las conductas aporófobas. Tales creencias son producto de la misma invención que es la carga estereotípica, carecen de objetividad y de fundamento alguno. Cortina (2017, p.18) advierte que, en este universo de las fobias sociales o grupales, el punto clave resulta ser «la convicción de que existe una relación de asimetría, de que la raza, etnia, orientación sexual, creencia religiosa o atea del que desprecia es superior a la de quien es objeto de su rechazo». Sin duda alguna, se entrelaza a modo de analogía con la estrategia básica del discurso ideológico, el cual hace especial énfasis en resaltar los aspectos negativos del otro o los otros que resultan ajenos a mí o a mi grupo (van Dijk, 1998).

Resulta evidente que la hegemonía se superpone en todas las estructuras sistemáticas posibles y obedece a los efectos mismos del modelo económico neoliberal que aliena a las grandes masas. Asimismo, esta forma de alienación internaliza, en el inconsciente colectivo, estructuras cognitivas ligadas al individualismo y la competitividad típicos de las sociedades de libre mercado, lo cual permite establecer que las relaciones humanas actualmente se basan en principios materialistas. Al respecto, Cortina (2017, p.15) argumenta que la aporofobia segrega a quien no tiene nada para ofrecer y, de este modo, «se le excluye de un mundo construido sobre el contrato político, económico o social, de ese mundo del dar y recibir, en el que solo pueden entrar los que parecen tener algo interesante que devolver como retorno».

La razón primigenia de la aporofobia es el fenómeno migratorio. En el caso de América Latina los principales factores que lo motivan son «la falta de oportunidades laborales, los desequilibrios económicos y los conflictos armados.» (Hopenhayn y Bello, 2001, p. 44). Al interior de la región, diversos estudios dan cuenta de la tendencia peyorativa que algunos países ejercen sobre sus vecinos más cercanos o sobre aquellos cuyo flujo de migraciones es considerable. En el caso de México (región sur), el estigma recae sobre el nicaragüense, en el caso de Chile recae sobre el peruano, en Argentina recae sobre el boliviano, etc. (Hopenhayn y Bello, 2001).

Según estos mismos autores, en Venezuela cuya bonanza petrolera transportó ecos hasta principios del siglo XXI, se profesaba la xenofobia a la vez que aporofobia hacia migrantes de países del Caribe como Ecuador, Colombia, Perú, entre otros. En el panorama actual, sin embargo, Venezuela es el país del que más emigran ciudadanos, pues, en el marco de su crisis

socioeconómica países vecinos como Colombia reciben a cientos de miles de migrantes a diario²⁰. En consecuencia, los migrantes venezolanos (si bien, no todos) son víctimas de aporofobia.

La otra cara de la moneda es a su vez una realidad bastante compleja a la luz de las teorías sociales, al menos en el caso colombiano. Según una investigación de *Revista Semana* (2018), entre los años 2000 y 2018, la inversión extranjera proveniente del vecino país sumaba US\$1000 millones siendo los sectores de los alimentos, la agroindustria, el turismo, la industria textil, entre otros los de mayor inversión. Asimismo, esta investigación agregó otro dato importante:

Antes de comenzar el masivo desplazamiento de venezolanos que registran las fronteras colombianas, empezó discretamente la llegada de capitales del vecino país al aparato productivo nacional. Hoy esos capitales están en casi todos los sectores y aunque algunos son más visibles, en general se han integrado a la generación de empleo y riqueza del país. (Semana, 2018, p. 1)

Esto confirma las aseveraciones de Cortina, en tanto que el migrante bien posicionado social y económicamente no es víctima de discriminación. El discurso de la aporofobia, no involucra a estos migrantes inversionistas que coadyuvan en el crecimiento del sector financiero de las sociedades receptoras de migrantes.

Bastante razón tiene Cortina al formular que la condición de ser pobre genera formas automáticas de discriminación incluso en instituciones tan pequeñas como la misma familia, que consiguen transferirse a todas las esferas sociales y culturales. Continúa la autora:

Es el pobre, el áporos, el que molesta, incluso el de la propia familia, porque se vive al pariente pobre como una vergüenza que no conviene airear, mientras que es un placer presumir del pariente triunfador, bien situado en el mundo académico, político, artístico, o en el de los negocios. (Cortina, 2017, p. 21)

Podemos decir, entonces, que la aporofobia parece ser más común de lo que se cree. Podría aseverarse casi de manera tácita, que la gran mayoría de los miembros de las sociedades modernas profesan la aporofobia incluso de manera inconsciente, y que esta forma de discriminación se materializa principalmente en el discurso. No obstante, suponemos de manera hipotética que la

²⁰ Según cifras del DANE (2019) en Colombia han llegado hasta la fecha 1,4 millones de ciudadanos venezolanos de los cuales alrededor del 90% tienen empleos informales. Asimismo, la entidad afirma que solo el 5% tiene educación técnica y tecnológica, mientras que solo el 7% tiene formación profesional y posgradual.

aporofobia junto a otras formas de odio y violencia se deben también a la influencia de diversos factores o variables²¹ que constituyen modos de ser, de pensar y de actuar.

²¹ Hatibovic, F., Bobowik, M., Faúndez, X., y Sandoval, J. (2017) proponen que algunas variables como la orientación ideológica, política y religiosa inciden en la forma en cómo se perciben algunos fenómenos como la xenofobia y la homofobia, a la luz de algunas categorías sociales como el clasismo y patriocentrismo. Los resultados de este trabajo apuntan a que las personas que adscriben a una religión y que se consideran de derecha son más xenófobas y homofobias que aquellas que no se consideran religiosas y que simpatizan con los pensamientos de la izquierda.

CAPÍTULO TERCERO. METODOLOGÍA Y SELECCIÓN DE CORPUS

3.1. Diseño metodológico

Este trabajo investigativo se suscribe dentro del paradigma cualitativo, referido en términos amplios a un tipo de investigación que produce datos descriptivos como las palabras de las personas y la conducta observable (Taylor y Bogdan, 1987). Se intenta analizar una realidad de carácter subjetivo a través de la descripción, interpretación y comprensión desde una perspectiva inductiva (Hernández Sampieri, 2006 y Cisneros, 2011).

Se utiliza un proceso hermenéutico sustentado en la semiótica discursiva o enfoque multimodal, el cual «intenta comprender todos los modos de representación que entran en juego en el texto» (Krees, Leite-García y van Leeuwen, 2000, p. 375). A su vez, acudimos al ACD como un enfoque adicional que presta algunas de sus bases teóricas para los intereses perseguidos de esta investigación. Resaltamos de esta confluencia el interés crítico que asumen estos dos enfoques frente a los problemas sociales, la reproducción del abuso de poder y la dominación en el discurso (Van Dijk, 2003, 2004). Específicamente, tendremos en cuenta la estrategia básica del discurso ideológico (nosotros/ellos) propuesta por van Dijk (1998).

Vinculamos también a nuestra investigación los planteamientos propuestos por Roland Barthes sobre las mitologías (1957), y la retórica de la imagen (1964). Para tal efecto, recurrimos al análisis de los mitos a través de su esquema de funcionamiento del signo, pues, a partir de esta clasificación reconocemos no solamente los tópicos y las connotaciones sociales e ideológicas de cada meme, sino que, además, podemos analizar el papel del lector en la construcción de significado de este. En concordancia con estos planteamientos, acudimos a Parodi (2010), quien desde la multisemiosis destaca el rol del lector como constructor de significado en la interpretación de textos multimodales a través de una ruta de lectura trazada por el diseño del texto, en este caso de cada meme analizado.

Podemos apuntar que nuestro trabajo implementa una tipología de triangulación múltiple, en tanto que agrupa distintas teorías y perspectivas analíticas, las cuales se incluyeron en el marco teórico y se retoman en el análisis discursivo debido a su composición ideológica. De este modo, se sustenta el propósito de esta investigación desde un marco teórico amplio.

La investigación busca destacar la importancia de las repercusiones sociales de los memes reconocidos como una práctica discursiva muy eficaz en los actuales momentos de la comunicación, por lo tanto nos proponemos el análisis de varias categorías sociales expresadas en el marco teórico a la luz de los métodos y supuestos descritos anteriormente, los cuales son destinados principalmente en develar la ideología impresa en los discursos entendida al mejor estilo de Marx citado por Cortina (2017, pp. 17-18) «como una visión deformada y deformante de la realidad, que destilan la clase dominante o los grupos dominantes en ese tiempo y contexto para seguir manteniendo su dominación».

3.2. Fases de la investigación

Esta investigación se realiza en siete fases que corresponden a distintos momentos. El orden de estas fases está determinado por la recolección de la información que sirvió como lugar común del trabajo. Los momentos son los siguientes:

- Definición de los objetivos de la investigación: en este momento, se define el objetivo general de investigación teniendo en cuenta el propósito y la naturaleza del trabajo. Asimismo, los objetivos específicos (basándonos en las posibles categorías de análisis).
- Revisión bibliográfica y construcción del estado del arte: la presente instancia es uno de los momentos más importantes, puesto que, se dio inicio al rastreo bibliográfico de los antecedentes investigativos. Los trabajos reseñados en esta fase constituyen dos líneas: una orientada a los estudios del meme y la otra dirigida al análisis del sujeto migrante. Este ejercicio, permitirá además, que se vislumbren algunos referentes teóricos.
- Recolección de la información: la fase de recolección de la información extraída sitios web, libros, artículos digitales y repositorios académicos, permitirá que se fueran constituyendo posibles rutas de análisis.
- Construcción de los referentes teóricos: luego de recolectar la información, se procede a descartar algunas fuentes, con el fin de achicar el espectro teórico y ubicarlo en el marco de los intereses primarios del trabajo. Se busca generar consonancia entre el objetivo general y los referentes teóricos, de este modo, nuestros intereses están enfocados

principalmente en la semiótica discursiva, el enfoque multimodal y una teoría enmarcada en el ámbito de lo social.

- Selección del corpus: para la selección del corpus se acude a las redes sociales más asediadas, específicamente, a *Facebook* y *Twitter*, se escoge estas dos plataformas de comunicación como fuentes primarias, porque a través de ellas circulan memes alusivos al ciudadano venezolano inmigrante, los cuales son compartidos y comentados de manera masiva. Cabe destacar, que el contenido de estos memes es predominantemente peyorativo.
- Selección de las categorías de análisis: las categorías emergentes serán definidas luego de la elección del corpus de memes y de la construcción del marco teórico y de una detenida lectura de este.
- Análisis y discusión: esta fase correspondiente al momento final de la investigación en la cual se realiza el análisis del corpus aplicando lo propuesto en los objetivos y en las categorías analíticas. Se finaliza el trabajo realizando la reflexión propuesta en el último objetivo específico.

3.3. Selección del corpus

El corpus de nuestro trabajo está constituido por 29 memes extraídos de *Twitter* y *Facebook*. Los memes seleccionados corresponden a un periodo bastante reciente comprendido entre los meses de febrero de 2018 y noviembre de 2019 tiempo en que se ha venido intensificando la llegada de inmigrantes venezolanos al país.

Durante la selección y revisión del corpus de memes, se evidenció un grupo de unidades de significado comunes en todos ellos que giran en torno a un elemento común: los ciudadanos venezolanos en calidad de sujetos migrantes. Identificado este elemento, procedimos a agruparlos por la similitud de contenido y significado. Este ejercicio arrojó la necesidad de plantear varios interrogantes acerca del corpus seleccionado. Inquietudes como: ¿A qué aluden los fragmentos textuales y visuales del meme? ¿Qué ejes temáticos se repiten en los memes y qué categorías se pueden crear a partir de este ejercicio?

La respuesta a estas preguntas proyectó unos puntos de correlación en los discursos de los memes. Los temas que se expresan de manera reiterativa fueron: venezolano delincuente e ilegal, mujer venezolana prostituta y promiscua, venezolanos muertos de hambre y venecos como nominación peyorativa. Este hallazgo motivó a formular estos puntos de encuentro como categorías de análisis. Dichas categorías serán analizadas a la luz de los recursos teóricos y metodológicos descritos en páginas anteriores.

La selección de los memes se realizó bajo los siguientes criterios:

- Los memes debían ser compartidos masivamente en las redes sociales.
- Los memes debían estar relacionados con ciudadanos venezolanos.
- Los memes debían ser creados en territorio colombiano.
- Los memes debían ser formas virales de humor.

3.4. El corpus de investigación

En este apartado, presentamos el corpus de memes. El orden en el que se organizaron los agrupa teniendo en cuenta la categoría social que tiene en común y el orden respectivo en que fueron analizados.

Tabla N°2. Corpus seleccionado.

Categoría social	Número de memes	Fuente
Sexual	8	<i>Twitter y Facebook</i>
Migrante ilegal	5	<i>Facebook</i>
Hambre	7	<i>Facebook</i>
Nacionalismo	4	<i>Twitter y Facebook</i>
Gentilicio peyorativo	5	<i>Facebook</i>
Número total de memes	29	

CAPÍTULO CUARTO. ANÁLISIS DE LA INFORMACIÓN

4.1. Preliminar

En este capítulo se presenta al análisis de 29 memes extraídos de las redes sociales (principalmente *Facebook* y *Twitter*), los cuales fueron recolectados en un período de tiempo comprendido entre los meses de febrero de 2018 y noviembre de 2019. El análisis se hace a partir de los recursos semióticos y discursivos descritos anteriormente en los referentes teóricos; es decir, análisis semiótico discursivo, ACD y esquema de funcionamiento del signo.

Las categorías de análisis se fundamentan, en primer lugar, en la propuesta de análisis semiótico discursivo de Krees y van Leeuwen (1996) y Parodi (2010) que persigue un estudio social e integral de los textos multimodales en confluencia con el ACD y la oposición *nosotros/ellos* propuestos por Van Dijk (2000). En segundo lugar, el esquema de funcionamiento del signo basado en las mitologías (1999) y retórica de la imagen (1964) de Barthes que persigue el análisis connotativo y cultural de la imagen.

En el corpus de memes escogidos se evidenciaron cinco tópicos recurrentes que a pesar de ser bastante evidentes requieren de cierto ejercicio interpretativo: «sexismo sobre la mujer venezolana», «hambre», «nacionalismo», «migrante ilegal» y «gentilicio peyorativo» los cuales se tornaron en categorías sociales posteriormente.

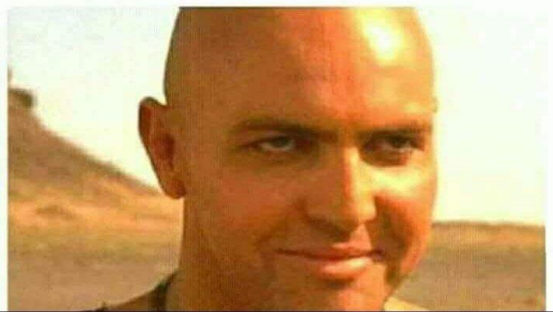
El análisis que se presenta a continuación se realiza a partir de las categorías analíticas que mencionamos anteriormente, al corpus organizado por temáticas. Con este análisis revelaremos la construcción discursiva en torno a la aporofobia y la xenofobia, sobre el migrante venezolano que reposa en el contenido de los memes seleccionados para esta investigación.

4.1.2. Veneca: la configuración negativa sobre la mujer venezolana

Los ocho memes que hacen parte de esta categoría circunscriben la imagen de la mujer migrante venezolana al interior de esferas despectivas de significación. Las lecturas hermenéuticas que se realizarán a continuación, obedecen a los propósitos sociales de esta investigación. Establecemos una relación de analogía entre los intereses que perseguimos y lo planteado por Van Dijk (2003, p. 144) respecto de la naturaleza ACD «el ACD expresa un sesgo, y está orgulloso de ello». Del mismo modo, este trabajo está orgulloso de su sesgo.

Meme N°1

Amor porqué últimamente se te está pegando el acento Venezolano?



Meme N°2



Meme N°3

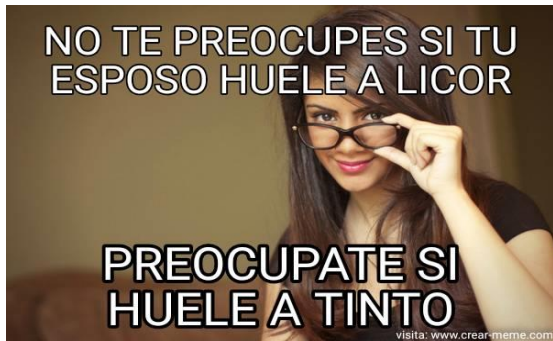


Meme N°4

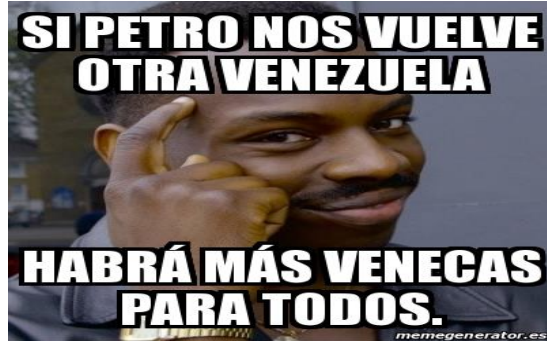
Cuando te olvidas de borrar los mensajes de whatsapp



Meme N°5



Meme N°6



Meme N°7

—¿Y como va a celebrar el equipo la victoria ante Francia, James?
 —Hablamos todos, y quedamos de irnos donde las vevevenecas



12:01 - 23 mar. 2018 desde Popayán, Colombia

Meme N°8

Cuando se acerca semana santa y no tienes ningún bagre con quien quedarte pegado / Pero recuerdas que están las venecas



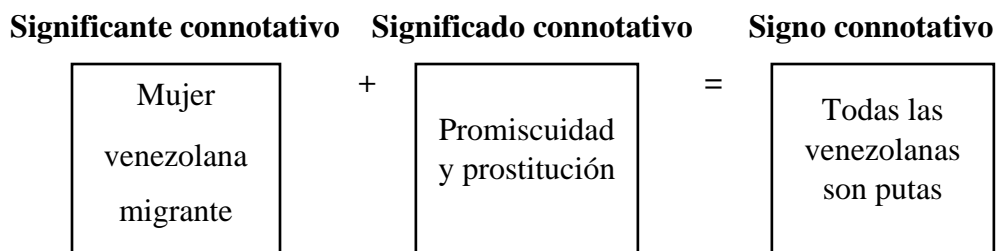
Las representaciones estereotípicas de algunos grupos humanos ocupan en estos momentos de fiebres digitales y comunicaciones instantáneas un panorama muy complejo de la modernidad. Dichas representaciones se asocian en muchas ocasiones a momentos de crisis y desestabilidad que motivan el accionar de los instintos más primarios del ser humano. Estos instintos los asociamos de manera directa a la condición humana más que a la esencia misma de ser humano, pues, el esencialismo es un concepto relativo que no está exento de sesgos morales y culturales, y orbita en el plano de lo abstracto.

Consideramos que las crisis corresponden a la lógica acto-causa, y que estas; además de ser el resultado directo de un acto, constituyen una causa que propicia la aparición de uno o varios efectos. En este orden de ideas, la crisis migratoria de Venezuela (causa) es el punto de partida de un compendio de enunciados que han encontrado en las prácticas discursivas del colombiano, una

forma de legitimar la violencia (efecto) sobre las víctimas de este momento histórico, político y social: los migrantes venezolanos.

Los memes que motivan el análisis de esta categoría social a la cual hemos denominado sexual o sexista tienen como fuente primaria y específica la construcción estereotípica sobre la mujer migrante venezolana. Resulta curiosa la estructura simplista a la vez que efectiva, operante en los cimientos de dichos estereotipos. Establecemos, de este modo, una relación de analogía con la estructura de los mitos en la que Roland Barthes hizo tanto énfasis. Barthes (1999, p.108) asume que «el mito constituye un sistema de comunicación, un mensaje». En concordancia con el grupo de memes al que nos estamos refiriendo, cada uno de ellos constituye parte importante de un todo (un mensaje) que es el mismo mito reconocido ahora como «un modo de significación» (Barthes, 1999, p.108).

Los mitos de Barthes son representados como signos connotativos que están compuestos por un significante y significado de carácter connotativo. Este esquema de funcionamiento del signo está ligado a las condiciones históricas de un momento, «como suma de signos lingüísticos, el sentido del mito tiene un valor propio, forma parte de una historia» (Barthes, 1999, p. 113). Así pues, el mito negativo sobre las migrantes venezolanas se basa en creencias prosaicas fundadas en el binarismo clásico con el que comúnmente apreciamos la realidad. Lo representamos de la siguiente forma:



En este orden de ideas, el significante connotativo (mujer venezolana) está constituido por las características que comúnmente se conocen acerca de las venezolanas, es decir, mujeres cuya belleza goza de renombre internacional en el ámbito del espectáculo, sobre todo, en los concursos internacionales de belleza. Esta característica, en la cual concurren la belleza, la vanidad y la

superficialidad es a la vez un estereotipo que construye un ideario denso sobre la naturaleza de la mujer venezolana. De esta forma, se erige un estigma adicional que legitima la idea de que a todas las venezolanas les suscita mayor interés todo lo relacionado con el mundo del espectáculo y los reinados, incluso, por encima de temáticas relevantes como la realidad nacional de su país. Los reinados de belleza favorecen la cosificación de las mujeres, la desigualdad de género y la normalización de los actos misóginos comunes a las sociedades tradicionales porque proyectan imágenes vacuas sobre la mujer.

Las características que mencionamos anteriormente respecto al estereotipo de la venezolana reina de belleza adjudican no solo un ideario plástico, sino también unas características emergentes de la canonización de los parámetros estéticos que la sociedad del espectáculo²² ha implantado. Estas características suponen que la mujer venezolana procura ser atractiva y no escatima esfuerzos para ser el centro de atención dondequiera se halle. De este modo, se sobreentiende que las mujeres venezolanas sacan provecho de sus atractivos físicos para sortear los efectos negativos de la crisis social que atraviesa su país. Así pues, la noción de prostitución aparece como una analogía que reúne las esferas de sentido que comprenden la vanidad, la belleza y la precaria situación de las migrantes, y que discurre hasta un ideario común: las venezolanas sobreviven en Colombia gracias a la explotación de sus cuerpos.

El significado connotativo de este mito lo componen, pues, las características particulares atribuidas a la mujer venezolana en el contexto colombiano actual. Dichas características se asocian a la creencia generalizada de que todas las mujeres venezolanas que arriban a territorio colombiano se dedican al trabajo sexual. El estereotipo no se detiene. Otra de las consecuencias de ese imaginario asocia a las mujeres venezolanas con oficios en los cuales se antepone el uso del cuerpo en lugar del uso del conocimiento. En pocas palabras, las venezolanas son lo suficientemente perezosas e ignorantes para dedicarse a trabajos que demanden esfuerzo físico. Sumado a todo esto, se asevera también en el argot popular que la difícil situación de estas mujeres, las obliga a ofrecer sus servicios por tarifas inferiores a las convencionales en el gremio de

²² Guy Debord (1967) en su libro *La sociedad del espectáculo* define las relaciones humanas en lo que él considera una sociedad moderna. La principal tesis de este libro gira en torno la idea que supone que en las sociedades modernas las relaciones humanas se basan en principios materialistas y mercantiles. Así pues, afirma que el espectáculo representa el lado anverso de la sociedad y que la vida social es mediada por imágenes superpuestas de la realidad.

trabajadoras sexuales colombianas, lo cual significa que sus servicios están al alcance de hombres de todas las clases sociales. No obstante, la realidad es otra, pues, si bien muchas mujeres se han dedicado a explotar su cuerpo para soslayar la crisis, existe otro grupo dedicado a toda clase de labores, tales como: servicios domésticos, ventas ambulantes, fabricación de artesanías, entre otros.

Siguiendo esta línea de pensamiento, el término veneca constituye el signo connotativo o mito, el cual es producto de la suma de «mujer venezolana» y los conceptos despectivos que hemos sintetizado en «prostitución y promiscuidad». En consecuencia, el término veneca recoge los sentidos que componen el significante y significado connotativos. A partir de esas referencias culturales a la vez que estereotípicas, se sientan las bases argumentativas que señalan a todas las migrantes venezolanas en Colombia como prostitutas. La generalización no se hace esperar. La relación de significación adoptada en este mito obedece a un binarismo que solo ha necesitado del apoyo de medios como la prensa y las redes sociales para abonar las raíces de una discriminación cada vez más acentuada.

Barthes afirma que «todo puede servir de soporte para el habla mítica» (1999, p.108), es decir, las imágenes, los textos, etc. En nuestro caso, el soporte mítico es el meme al que reconocemos en principio como dispositivo cultural. La naturaleza de cada uno de los memes de este grupo exige el análisis de sus formas tanto textuales como visuales, debido a ello, ampliamos el marco analítico tomando como base adicional los supuestos que Barthes formuló en su *Retórica de la imagen*. Sus categorías destinadas en un comienzo al estudio de la imagen publicitaria, son idóneas para el análisis de memes, buscamos entonces darle nombre y significación a los elementos formales de cada una de estas representaciones discursivas.

Barthes asume al mito como una forma de significación, un mensaje. La naturaleza de dicho mensaje es variable y ocupa cierta extensión «en el caso del mito oral, esta extensión es lineal (...), en el mito visual la extensión es multidimensional» (1999, p. 116). Esa multidimensionalidad de la que Barthes habló es la que permite comprender los entramados ideológicos que subyacen en esta categoría sexista sobre la mujer venezolana. Los tópicos discursivos más recurrentes en este grupo de memes tienen que ver con situaciones que remiten a relaciones sexo-afectivas en las cuales se

debaten causas que motivan cierta clase de comportamientos que discurren hacia un lugar común: el sexo. En primer lugar, podemos notar el sentimiento de angustia que cobija a casi todos los interlocutores de este grupo, los cuales se puede intuir fácilmente son mujeres, esposas o parejas de hombres colombianos representados a través de distintos personajes icónicos masculinos como los protagonistas de las escenas captadas en cada meme.

Ese sentimiento de preocupación se asocia a la idea connotada o mito “todas las venezolanas son putas” que señalamos en un principio. Dicha angustia dibuja a su vez un panorama estereotípico de la mujer colombiana, la cual no encuentra sosiego sabiendo que las calles de los centros urbanos están llenas de putas que, además, de baratas, son bellas porque son venezolanas. El imaginario que se teje aquí muestra, por un lado, a la mujer colombiana romántica y sumisa, cuyos celos no pueden ocultarse ante el peligro inminente que corre de perder a su macho colombiano. Mientras que por el otro se nos muestra a una mujer venezolana que es bella, aunque no lo sea, que se acuesta con toda clase de hombres a cambio de sumas de dinero insignificantes. Tenemos entonces mujeres que no solo son migrantes, sino también rameras que se equiparan con personajes tan nefastos como Regina George²³ (meme N°2) quien no se considera lo suficientemente puta como para llegar al nivel veneca.

En segundo lugar, tenemos la alusión lujuriosa y lasciva que genera la sola articulación de la palabra veneca como en el caso del famoso personaje Homero Simpson. Este icónico personaje constituye por sí mismo un *ethos* visual Ruiz Martínez (2018). Los valores de Homero y sus cualidades conforman una metáfora visual, en tanto que ontológica, del hombre colombiano promedio. Al pronunciar entre babas el sintagma «mmm...venecas» Homero denota un deseo enfermizo por las venezolanas análogo a su adicción por la comida y la cerveza. Sin duda alguna, la cosificación de la mujer venezolana se hace bastante obvia al comparársele con objetos destinados al alimento. Por tanto, se sobreentiende que las mujeres venezolanas son objetos deliciosos que se deben comer para suplir necesidades fisiológicas como el sexo.

²³ Regina George, famoso personaje de la película *Chicas pesadas* constituye la representación estereotípica de la mujer atractiva, superficial y vanidosa que es capaz de conseguir lo que quiere sin mediar las consecuencias de sus actos. Asimismo, Regina es una metáfora que remite al ideario de mujer promiscua y puta.

Las anteriores consideraciones corresponden, sin lugar a duda, a argumentaciones escasas de fundamento. Todas proyectan valoraciones bastante negativas sobre las venezolanas, no obstante, las nociones de xenofobia y aporofobia presentes en este grupo de memes surgen a partir del acentuamiento generado por referencias culturales estereotípicas como el olor a tinto²⁴ o la comparación que se hace entre las venezolanas y los bagres²⁵. Ambas referencias constituyen una forma de anclaje, cuyo propósito no es solo dibujar un estereotipo sexualizado sobre la mujer venezolana, sino también establecer una relación directa entre el olor a tinto y las venezolanas. Uno de los oficios informales que más congrega mujeres migrantes venezolanas es el de vender café o tinto en las calles. El meme N°5 de esta categoría yuxtapone los idearios de la puta venezolana y las vendedoras ambulantes de tinto. Esto supone que, incluso, las mujeres dedicadas a este oficio informal son prostitutas.

La xenofobia está presente desde la primera línea de este análisis. El hecho de que se señale a mujeres extranjeras como las causantes de que muchos hogares y relaciones maritales se disuelvan, es indicio de discriminación y de violencia de género. La mayoría de estos memes por no decir que todos, representan figuras masculinas, por lo tanto, los pensamientos que subyacen a cada uno de ellos reflejan la masculinidad colombiana y los esquemas patriarcales que predominan. No es casualidad que personajes icónicos de la cultura colombiana tales como: el cantante Diomedes Díaz (meme N°8) o el futbolista James Rodríguez (meme N°7) ocupen el lugar de emisores de discursos sexistas, xenófobos y también aporófobos puesto que, resulta bastante obvio que las mujeres que venden tinto en las calles y que se dedican a la prostitución son lo suficientemente pobres para ser discriminadas. Ambos personajes, configuran parte del imaginario machista y misógino reinante en nuestra sociedad.

Otro hecho que vale la pena mencionar respecto a estos memes, es que algunos superponen momentos importantes dentro del panorama político y social del país como en el caso del meme N°6. La estrategia discursiva usada se basó en las elecciones presidenciales del año 2018 para transmitir una intención comunicativa relacionada con el mito *No queremos ser como Venezuela*.

²⁴ El término *tinto* es una forma de nominación cultural colombiana que se hace al café vendido en pequeñas porciones en las calles del país.

²⁵ El término *bagre* corresponde a una forma popular de nominar a las mujeres poco atractivas físicamente, algo mayores y solteras, típica de la región Caribe colombiana.

En dichas elecciones, la persuasión logró materializarse en esta frase que se catapultó como el lema bandera del partido de gobierno actual. El candidato opositor Gustavo Petro (socialista) fue relacionado de manera directa con el proyecto bolivariano del fallecido Hugo Chávez. Esto, sin duda alguna, significó la derrota para Petro porque las masas votantes lo relacionaron con el comunismo y la crisis financiera y social de Venezuela. Pero el personaje de este meme ante una eventual situación, propone que ser como Venezuela no sería tan malo porque así habría más venecas para todos. Una vez más, el estereotipo vuelve y juega.

Respecto a los criterios de Parodi (2010), los aspectos formales de este grupo de memes emergen a partir de un complejo conformado por los sistemas verbal y gráfico. Dicho complejo se representa a través, de caricaturas, fotografías y mensajes lingüísticos. Respecto a los dominios de lo dado y lo nuevo (Krees, Leite-García y van Leeuwen, 2000), se reflejan en memes como el N° 5 donde la información devela que las venezolanas huelen a tinto porque venden tinto (lo dado), y que si los hombres colombianos huelen a tinto es porque se acuestan con prostitutas venezolanas que, además, de vender tinto, venden sus cuerpos (lo nuevo). Los sintagmas textuales cumplen, asimismo, la función de expresar ideas enfáticamente, mediante cualidades típicas de ciertos personajes como la condición de tartamudez de James Rodríguez que se exterioriza cuando pronuncia la palabra *vevevenecas* en el meme N° 7. La composición de estos memes, atendiendo a lo que propone Parodi (2010), es prejuiciosa, construye discursos negativos que están a la moda sobre la mujer venezolana basados en el rol sexual que, según Fernández Poncela (2002, p. 319) «es la adjudicación según sexo de determinadas tareas, funciones y comportamientos que se esperan y deben desempeñar según los estereotipos de género».

Las relaciones de poder e ideología (van Dijk, 1994), que subyacen a los contenidos de estos memes develan una brecha bastante pronunciada que divide a colombianos y mujeres venezolanas. Sin duda alguna, se da una representación positiva de los hombres colombianos que normaliza los discursos discriminatorios sobre las mujeres venezolanas, de las cuales se hace una constante representación que le adjudica cualidades negativas. Del mismo modo, las mujeres colombianas que conforman un *nosotros* se muestran como víctimas frente a las putas venezolanas y vendedoras de tinto que constituyen un *ellos* (Van Dijk, 1998). De manera reiterativa, en estos memes, la importancia de las mujeres migrantes como sujetos sociales es transgredida. Las asimetrías

fundadas en las relaciones xenofóbicas y aporofóbicas demuestran que las mujeres vulneradas constituyen el plano hirsuto de inferioridad que los hombres han legitimado históricamente, pues, «las mujeres han sido tradicionalmente blanco de bromas machistas, adjudicándolas atributos muy diversos que proyectan un particular estereotipo de la “feminidad”: cotillas, marujas, consumistas, normativas, aprovechadas, frías sexuales o calculadoras» Ballesteros (2016, p. 34).

El análisis de esta categoría social agrega resultados que confirman una vez más la forma en que las mujeres han sido violentadas en el transcurso de la historia. Berger (1972) y Mayayo (2003), citados por Ballesteros (2016, p. 38) afirman que «durante siglos, el cuerpo femenino ha sido objetualizado y representado como espectáculo para el deleite de la mirada masculina». En esta oportunidad los anteriores memes demuestran que la mujer migrante venezolana es vista como un objeto sexual, como un elemento más del paisaje que el machismo colombiano ha diseñado para su deleite.

4.1.3. Venecos: los venezolanos en Colombia son sinónimo de ilegalidad

Los cinco memes pertenecientes a esta categoría dibujan un imaginario colectivo sobre los venezolanos en general. El análisis que realizaremos, a continuación, busca develar los entramados de sentido y significación que subyacen a cada uno de estos dispositivos culturales, los cuales desde distintas perspectivas y situaciones entienden la presencia de migrantes venezolanos como perjudicial para la seguridad y el bienestar de la sociedad colombiana en general.

Meme N° 9



Meme N° 10



Meme N°11



Meme N°12



Meme N° 13

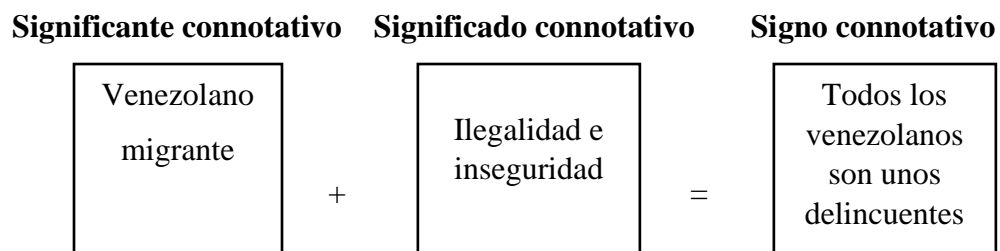
Esta calle se ve muy tranquila, vamos a pintarle unos venecos



En líneas anteriores, hemos hablado acerca de la manera en que se han construido estereotipos en el imaginario de los colombianos, a través, de las prácticas discursivas de *Twitter* y *Facebook* sobre la mujer migrante venezolana como prostituta. En esta oportunidad nos interesa señalar, en particular, la construcción discursiva de los venezolanos como sujetos migrantes ilegales. En dicha labor participan en conjunto instituciones como los medios de comunicación, la prensa y, desde luego, las redes sociales que conforman el marco de la opinión pública. Como es de suponerse esto es materializado en el discurso.

Las consecuencias de estas formas discursivas constituyen un grupo de referencias que van tomando forma cada vez más natural en el espacio cultural colombiano. Titulares como este, “*¡Atraco masivo en bus de TransMilenio! Banda de venezolanos atracó a diez pasajeros*” publicado el 29 de julio de 2018 por *RCN Radio*, *¡Ojo! Venezolanos usan estas zonas de Bogotá para robar; ya los tienen pillados* publicado por *Pulzo* (2018) o este último publicado el 11 de agosto por *Noticias Caracol* (2018), *¿Fuera de control? En lo que va del año, 990 venezolanos han sido capturados por hurto en Bogotá*, alimentan la negatividad sobre este grupo y, además, ha prendido las alarmas de los ciudadanos colombianos que atribuyen los altos índices de inseguridad y hechos delictivos a migrantes venezolanos. De esta forma, el término veneco se asocia a una función netamente criminal y caótica. Tenemos, entonces, que una de las consecuencias más notables es la apatía profesada actualmente a los venezolanos en general, incluso a los que no son migrantes, puesto que, representan una amenaza latente, incluso, estando aún en su país de origen.

Toda esa construcción estereotípica se funda, además, en cifras de organismos institucionales como, Migración Colombia citado por Caracol (2018), las cuales aseguran que, hasta el año 2018 cuatro mil trescientos noventa y seis ciudadanos venezolanos habían sido deportados por distintos motivos. Dichos motivos no fueron ampliados a detalle ni de manera concreta. El mito sobre el venezolano migrante ilegal lo representamos del siguiente modo:



En este orden de ideas, el mito construido alrededor del término veneco alude a una composición sígnica en la cual el significante connotativo (hombre venezolano migrante) representa las cualidades masculinas convencionales con que los colombianos definimos generalmente a nuestros vecinos: hombres acostumbrados a la buena vida. Esta construcción

estereotipada del hombre venezolano obedece a los antecedentes históricos que datan de ese país. Venezuela fue en la década de los setentas el país más rico de América del Sur y uno de los más ricos del mundo, según la periodista Paula Markous de *La Nación* (2018, p. 1) «la cosmopolita Caracas tenía los mejores restaurantes franceses de la región y los venezolanos se convirtieron en los mayores consumidores de whisky del mundo». Esta bonanza, se debió a la nacionalización del petróleo llevada a cabo por el entonces presidente Carlos Andrés Pérez, la cual se fundamentó en el alto índice de exportación generado como consecuencia de la crisis petrolera árabe de 1973²⁶ (*Notimérica*, 2017). Ese junto a otros grandes referentes constituyó representaciones colectivas de los venezolanos relacionadas con la prosperidad y la abundancia generada por la bonanza petrolera. Dichas representaciones dibujaron particularmente sobre el hombre venezolano un ideario capitalista que aludía a los excesos y al éxito.

De igual forma, en un período más reciente otro estereotipo se tejió alrededor de los hombres venezolanos. Con la llegada de Hugo Chavez al poder su proyecto socialista hizo de Venezuela un país que invirtió muchos esfuerzos en cerrar las brechas sociales generadas por la desigualdad económica. Elisabeth Claus (2019, p.1) afirma que «entre las medidas adoptadas por la nueva República Bolivariana, Chávez impulsó la autonomía nacional, la economía autosostenible y la distribución de los ingresos petroleros entre la población». Esta revolución se basó principalmente en la lucha contra la corrupción y la pobreza. No obstante, ese proyecto socialista forjó una imagen estereotipada no solo del país, sino también del ciudadano venezolano acostumbrado a que el Estado le subsidiara, le proporcionara y hasta le regalara todo. Esa es la representación que más pesa actualmente sobre los hombres venezolanos, pues, en el imaginario colectivo del colombiano promedio, los venezolanos, además de acomodados, son considerados perezosos.

El significado connotativo, por su parte, serían los estereotipos de delincuencia y vandalismo emergentes de conceptos como, la ilegalidad, la inseguridad y la desestabilización social. Los medios de comunicación tradicionales y la prensa colombiana han elaborado todo un panorama de

²⁶ Según diversas fuentes la crisis petrolera de 1973 se debió a la decisión de la Organización de Países Árabes Exportadores de Petróleo (OAPEP) de no exportar crudo a las naciones que habían brindado apoyo a Israel durante la guerra del Ramadán o Yom Kipur (conflicto bélico entre la coalición de países árabes e Israel). Esto generó una gran inflación y una posterior reducción de la actividad económica de los países involucrados, debido al aumento de los precios y a la dependencia que tenían los países industrializados frente al crudo.

cualidades y características negativas sobre los migrantes venezolanos. Numerosos titulares noticiosos, como los que mencionamos en páginas anteriores, coadyuvan a vender la idea de que toda la inseguridad que Colombia atraviesa se debe a la presencia de migrantes en el país. Estas aseveraciones que, sin duda, no cumplen con rigor alguno están exentas de objetividad, pues, buscan generalizar una situación a partir de hechos particulares que han involucrado a ciudadanos de ese país. Las circunstancias anteriormente descritas institucionalizan la discriminación y la violencia sobre esta población migrante, por tanto, se justifican los hechos de xenofobia.

La yuxtaposición de los elementos que hemos señalado: estereotipos de criminalidad e inseguridad, discurre hacia la constitución del mito o signo connotativo: todos los venezolanos son unos delincuentes. En este sentido, los hombres venezolanos son relacionados con el caos. Ellos no tienen escrúpulos para robar, asaltar y desestabilizar. De este modo, se legitima que todos los venezolanos constituyen una amenaza para los colombianos. Se generan en nuestra sociedad sentimientos de desconfianza y apatía relacionados con la idea de que cualquier venezolano puede cometer delitos en contra de ciudadanos nacionales. En consecuencia, se legitima un ideal no solo de inseguridad y peligro en torno al venezolano, sino también de caos.

La visión idealizada del colombiano favorece a que los idearios de crimen se acentúen cada vez con más fuerza sobre los ciudadanos venezolanos. Esa idealización da origen a una constante oposición ideológico-discursiva que, por un lado, nos muestra a los colombianos preocupados por nuestro bienestar, por nuestra nación, por nuestra seguridad. De forma opuesta se les proyecta a ellos, a los venezolanos como una escoria que ha venido a implantar su régimen de terror y vandalismo.

Las relaciones de poder e ideología (van Dijk, 1994) que subyacen a este grupo de memes se valen de diversas estrategias discursivas relacionadas con la multidimensionalidad de Barthes (1999). Los tópicos más recurrentes de esta categoría social remiten de manera cruda a la condición de pobreza de los venezolanos en Colombia. El meme N°12 es la mejor muestra de ello. El hecho de que se relacione a los venezolanos con la palabra cambuches es eminentemente aporofóbico. Sin duda alguna, la configuración discursiva que el término veneco adquiere en este contexto adjudica condiciones deplorables sobre su humanidad, pues, son tan pobres que lo invaden todo

hasta los pesebres navideños, los cuales funcionan como una metáfora de los terrenos tanto públicos como privados.

Asimismo, atendiendo a los criterios de Parodí (2010), los aspectos formales de este grupo de memes emergen a partir de la confluencia de los sistemas verbal y gráfico que remite a constantes representaciones icónicas acompañadas de sintagmas textuales. Dicha confluencia hace posible la representación de objetos reales a partir de deseos y emociones ideales (Krees, Leite-García y van Leeuwen, 2000). Esas construcciones ideales de la realidad son producto de distorsiones y mitos emergentes de los estereotipos que los colombianos hemos creado sobre los hombres venezolanos. Construimos ese ideal-real de los venezolanos a nuestro antojo, además, suponemos, muy a conveniencia nuestra, que Colombia es un paraíso y que aquí no había problemas hasta antes del arribo de los venecos. Por tanto, todos los venezolanos son un peligro para la sociedad porque la sociedad colombiana lo ha institucionalizado así, y, la función de los memes es coadyuvar en ello.

Los entramados de sentido que sustentan esas cualidades de pobreza se consolidan a partir de un conjunto de recursos retóricos de la imagen. Dichos recursos aluden a expresiones que connotan, según el lenguaje corporal de los personajes, indignación e inconformismo como en el caso de los memes N°9 y N°11. El caso de este último llama mucho la atención, pues, el personaje animado protagonista viste el uniforme de la Policía Nacional. La intención comunicativa de este meme intenta agrupar en un solo terreno a quienes tradicionalmente son generadores de caos en Bogotá junto con los venezolanos. Asimismo, sugiere una oposición ideológica que muestra las dos caras de dicha situación. En primer lugar, se proyecta al policía (protector de los valores patrios y del Estado) preocupado e inconforme con los manifestantes a los cuales clasifica en estudiantes, barristas²⁷, ñeros²⁸ y venecos. En segundo lugar, se muestra a los manifestantes, los cuales representan colectivos relacionados con la pobreza y las necesidades de los pobres, por tanto, todo lo pobre es malo. Merece la pena destacar también, la ridiculización del personaje vestido de policía, pues, el uniforme de talla grande constituye una alegoría sarcástica de esta institución.

²⁷ Este término alude a los miembros de barras bravas de equipos de fútbol.

²⁸ El término *ñero* es un referente cultural colombiano (específicamente bogotano) que alude a personas de escasos recursos económicos, que habitan en las periferias de las grandes ciudades y que son asociados comúnmente con hechos vandálicos y delictivos.

Del mismo modo, los contenidos de estos memes hacen alusiones constantes al caos. En el meme N°10 se muestra al icónico señor cara de papa de la película *Toy story* en dos facetas. Una en la cual se encuentra en perfecto estado acompañado del sintagma *sin venecos*. En la otra, el mismo personaje que es un juguete desarmable se encuentra, valga la redundancia, desarmado en compañía de la frase *con venecos*. Aquí las metáforas ocupan un espacio vital en la construcción deformada de la realidad, pues, en el mito «el concepto deforma el sentido» (Barthes, 1999, p. 116). Por tanto, el personaje animado es una metáfora del colombiano promedio que ve violentada su integridad debido a la presencia de extranjeros venecos vándalos. En el caso del meme N°13 el caos se hace manifiesto en el mensaje del célebre personaje y pintor Bob Ross, el cual propone agregar algunos venecos a la fotografía de una calle apacible para alterar su tranquilidad.

El uso de referencias culturales colombianas es constante, mas no se expresa de manera explícita en todos los casos, salvo en el meme N°11 donde el protagonista es un oficial de policía y en el sintagma del meme N°12 que hace mención del término cambuche que define viviendas improvisadas fabricadas en materiales como el plástico y el cartón. Asimismo, se puede señalar la participación nula de los interlocutores en las escenas recreadas en cada meme. Si bien no existen diálogos que señalen la participación explícita de varios actores, la contraposición entre venezolanos y colombianos es reiterativa. Por lo tanto, la noción de xenofobia se materializa desde el instante primario en que se menciona el término venecos.

Otro detalle acerca de estos memes que llama mucho la atención es que los contenidos incriminan de manera directa al hombre venezolano. Todas las formas discursivas van dirigidas a figuras masculinas, lo cual quiere decir que, al contrario de la categoría sexista, aquí se busca denigrar a los hombres venezolanos, y, no a las mujeres venezolanas. De este modo, la xenofobia y la aporofobia engloban al venezolano sin discriminación de género. La oposición *nosotros/ellos* (van Dijk, 1998), resulta bastante obvia. Ellos son los criminales, los victimarios, los revoltosos. Nosotros somos las víctimas, los mártires.

Los dispositivos culturales analizados en esta categoría reposan sobre un compendio particular de valores que proyectan un ideario bastante nocivo sobre los migrantes venezolanos en general. De igual forma, ayudan a construir un estereotipo que no señala solamente al sujeto venezolano,

sino también al concepto general de país. Venezuela es asumido como un vector de desestabilización y de caos, es apreciado de alguna forma como el patio trasero de América Latina, contrario a lo que se pensaba en la bonanza petrolera de antaño. Barthes (1999, p. 92) menciona un par de líneas que llaman la atención y que bien podrían someterse a múltiples interpretaciones: «lo mismo ocurre con los refugiados, de quienes se nos muestra al principio una larga fila que baja la montaña; evidentemente es inútil situarlos: son esencias eternas de refugiados y producirlos es parte de la naturaleza del oriente». Nos llama la atención, principalmente, ese carácter productor de migrantes atribuido a oriente. Del mismo modo, estos memes legitiman la naturalidad marginal de Venezuela de producir migrantes ilegales.

En resumen, estas consideraciones particulares sobre la población extranjera venezolana residente en el país obedecen a una forma de dominación que toma forma concreta en la violencia del discurso. El imaginario de ilegalidad que se proyecta sobre la población de migrantes en el país se concierta de manera deliberada y obedece a estrategias de manipulación que suprimen los factores políticos, históricos y sociales que motivan el desplazamiento de las masas migrantes que provienen del vecino país. Suprimir las causas históricas que cimentan las bases de este fenómeno migratorio supone un recurso más que necesario de la hegemonía discursiva de los colombianos nacionalistas.

4.1.4. «Los venezolanos son unos muertos de hambre»

Dentro de toda esa pluralidad con la cual se define actualmente al migrante venezolano, el hambre producto de la crisis económica venezolana constituye para los creadores de contenido memético un buen punto de partida. Los memes que conforman esta categoría social se legitiman como una referencia directa hacia todos los venezolanos basada en recursos retóricos y discursivos que como todos los memes de esta investigación normalizan la xenofobia y la aporofobia mediante el humor. El presente análisis pretende develar los estereotipos en torno a los efectos que la crisis económica en Venezuela ha generado. Uno de estos efectos tiene que ver con la escasez alimentaria y el ideal que construye sobre los ciudadanos venezolanos. Los siete memes analizados, a continuación, dan cuenta de ello.

Meme N° 14



Meme N° 15



Meme N° 16



Meme N° 17



Meme N° 18



Meme N° 19



Meme N° 20



Al interior de la configuración discursiva que se teje alrededor no solo de los sujetos migrantes que habitan en suelo colombiano, sino también de los venezolanos que aún residen en su país natal, deambula un corpus de tópicos discursivos basados en principios de la cultura dominante de los lugares en los cuales se asientan. Resulta curioso que, independientemente del contexto y la cultura, el status atribuido a los migrantes se fundamenta en los mismos estereotipos negativos. La estigmatización se basa en principios tautológicos como por ejemplo, los venezolanos tienen hambre porque son venezolanos.

El caso de los venezolanos resulta bastante particular, pues, las víctimas de esta violencia discursiva no son solamente los migrantes residentes en nuestro país, sino también los que aún residen en suelo venezolano. Muchas prácticas como la divulgación de noticias falsas o la viralización de contenidos discriminatorios en redes convergen en torno a los migrantes y no migrantes venezolanos que se ven vulnerados por dichos fenómenos. Aquí comenzamos a reconocer el mito como «un habla excesivamente justificada» (Barthes 1999, p. 120). Los mitos en torno a los venezolanos se justifican de forma excesiva, por medio, de supuestos poco objetivos que conducen a la naturalización del discurso violento en su contra.

No obstante, para entender los orígenes de esta violencia merece la pena contextualizar de forma breve los orígenes de la crisis. Según Carlos Arévalo²⁹ citado por Mendoza (2019, p. 1), Hugo Chávez «adoptó un modelo asistencialista: programas de construcción de vivienda, aumento

²⁹ Es abogado y magíster en Leyes y Estudios Jurídicos Internacionales de la Universidad de Nueva York.

de las pensiones de los ancianos y acceso a la atención primaria de salud». Este modelo que resultó ser bastante efectivo en un comienzo, se fue haciendo insostenible con el transcurrir del tiempo porque «el Estado se fue quedando sin fondos», asegura Daniel Rey citado por Mendoza (2019, p.1). Estas circunstancias que constituyen el origen de la actual crisis se acentuaron con la llegada de Nicolás Maduro al poder tras la muerte de Hugo Chávez en marzo de 2013 asumiendo este como presidente encargado, y luego como Presidente de la República en abril del mismo año al enfrentarse con el diputado opositor Henrique Capriles en unas polémicas elecciones³⁰ opacadas por la polarización. De modo que, expertos como Margarita López citada por Piñero (2019, p.2) opinan que la legitimidad de Maduro «no es carismática. La legitimidad de Maduro es represión y dinero» y agrega «él es como un sultán, pues, es caprichoso, arbitrario, no obedece leyes». Según esta misma autora, el declive del chavismo comenzó en el año 2007 cuando Chávez propuso el referéndum constitucional³¹ que, sin conseguir éxito, se hundió por las vías democráticas. Estas consideraciones establecen que Venezuela es un país, cuya institucionalidad no es transparente, sino más bien corrupta y antidemocrática.

Los anteriores antecedentes han desembocado en la actual crisis económica, la cual constituye junto al cubrimiento que ha hecho la prensa, la génesis de la actual discriminación en contra de los venezolanos. Dicha discriminación hace énfasis en su condición pobreza, en su marginalidad y en el retraso que representan para el progreso de la sociedad. Esa naturalización de cualidades como el hambre adjudicadas a raíz de la crisis es lo que nos interesa resaltar en el grupo de memes analizados a continuación. En este orden de ideas, el mito que afirma que los venezolanos tienen hambre todo el tiempo posee la siguiente estructura:



³⁰ Según el Consejo Nacional Electoral Maduro se alzó con la presidencia de Venezuela al obtener 7 587 532 votos (50,61%), mientras que su contrincante Capriles Radonski obtuvo 7 363 264 votos (49,12%). La diferencia fue de 224 268 votos. Según la oposición venezolana, las elecciones fueron un completo fraude.

³¹ Este referéndum tuvo por objeto modificar 69 artículos de la constitución de 1999, sin embargo, no alcanzó el éxito en las urnas. Una de las principales modificaciones buscaba hacer de Venezuela un Estado socialista.

En primer lugar, tenemos el significante connotativo (hombres y mujeres venezolanas) que alude al ciudadano venezolano en general reconocido no solo como sujeto migrante. Las características que se le atribuyen reúnen todas las cualidades descritas en las categorías analizadas con anterioridad, las cuales apuntan, más que a la creación, a la decisión colectiva de discriminar a los venezolanos, mediante los estereotipos tomando como justificación la crisis que atraviesa su país. No obstante, el énfasis pretende subrayar, en este caso particular, la condición de ser venezolano y, desde luego, migrante venezolano.

En segundo lugar, el significado connotativo equivale al concepto de crisis económica y sus consecuencias. Una de las consecuencias más representativas de la actual crisis en Venezuela es la escasez de alimentos. Gran parte de los venezolanos que han emigrado a otros países se han desplazado motivados por los efectos de dicha crisis. El hambre aquí viene a ocupar la causa primigenia de muchas de las conductas que, supuestamente, profesan todos los migrantes venezolanos tal como lo expresa el sintagma del meme N°16 *hacen lo imposible por un pedazo de pan*. En este sentido, el hambre motiva que todas las mujeres venezolanas trabajen con sus cuerpos. Asimismo, es el punto de partida para que los hombres venezolanos acostumbrados a la vida fácil se vean obligados a cometer actos delictivos.

La suma de estos dos signos da como resultado el signo connotativo mitológico del venezolano muerto de hambre. Condición que padece gracias a la falta de recursos y alimentos en su país. El hambre se convierte de este modo, en una nueva forma de discriminación y exclusión que nace a partir de la confluencia de elementos semióticos a la vez que culturales. Dichos elementos dan por sentado que todos los venezolanos son unos muertos de hambre. Las relaciones de poder e ideología (van Dijk, 1994), que conforman la creación de este mito, así como los contenidos de estos memes orbitan al interior de esferas de sentido encaminadas a tergiversar su condición de pobreza.

Las afirmaciones que proyecta este grupo de memes superponen escenas en las cuales los personajes son referencias superpuestas de Venezuela, todas apuntan a un ideario aporóforo que connota y exagera de forma deliberada la precaria situación económica que atraviesan. El lugar común de estos memes apunta a una constante exageración o deformación de la realidad (Barthes,

1999), basada en efectos que, de forma supuesta, produce el hambre. En todos los memes aparecen estrategias y tácticas que los venezolanos han inventado para sortear el hambre como, por ejemplo, levantarse a la hora del almuerzo (meme N°14). Asimismo, se implementa una constante hiperbolización de la realidad que va desde comerse un jabón (meme N°19), hasta la ridiculización que le otorga cualidades humanas a un árbol que huye por el desierto de La Guajira para no ser usado como leña. Del mismo modo, muestran efectos secundarios producidos por esa condición como apreciar de manera inequívoca la belleza masculina de los hombres venezolanos gracias al hambre (meme N°18). Merece la pena mencionar que en estos memes (16, 17 y 18) los comentarios enriquecen la significación de los mismos, y, además, actualizan el sentido de sus contenidos. En el meme N°18 la resignificación que otorga el comentario se puede interpretar a su vez como una forma de contrahumor

Estos memes utilizan referentes icónicos como Dominic Toretto de la saga *Rápidos y furiosos* o el conocido youtuber Luisito Comunica de forma estratégica. Estos *ethos* visuales producen mucha cercanía con los consumidores de sus contenidos, pues, son personajes muy célebres del mundo del espectáculo a los cuales se le atribuye ciertos valores generalmente positivos. Asimismo, los memes remiten a formas de exclusión que no discriminan el rol social ni el contexto en que se encuentran sus respectivos personajes, por ejemplo, en el meme N°20 la protagonista es una reina de belleza (estereotipo de la mujer venezolana). Ella por medio de su expresión facial denota la angustia que le produce el hecho de estar muerta de hambre y que se demoren tanto en servirle alimento. La expresión de su rostro en concordancia con el mensaje superpuesto ocupan el eje de sentido de este dispositivo; sin embargo, el resto de su lenguaje corporal demuestra todo lo contrario (serenidad, compostura), lo cual resulta contradictorio y expresa una asimetría entre cómo piensa y cómo actúa. Se reconoce de este modo, la importancia de los elementos gráficos (gestos, lenguaje corporal) en la construcción y legitimación del sentido, además, conforman una representación bastante curiosa que se ajusta a los dominios *arriba-abajo* de la gramática visual (Krees, Leite-García y van Leeuwen, 2000).

Basándonos en los diseños de los memes, 17 y 18, el criterio *arriba* conforma, en el caso del meme N°18, una representación ideal de la belleza de los hombres venezolanos con respecto a otros hombres latinoamericanos, asimismo, en el meme N°17 se señala a un *groot* que se presume

es venezolano por su complexión corporal menuda y famélica. Se intuye que este último fue creado por colombianos. No obstante, el criterio *abajo* reflejado en los comentarios que reposan al pie de ambos memes suponen un dominio de lo real. La realidad aquí es inventada por los colombianos que remiten al aquí y al ahora de los venezolanos, los cuales no cuentan con alimentos para cocinar y alucinan porque están muertos de hambre. La alusión a lo venezolano se vale también de recursos visuales y retóricos como la bandera superpuesta sobre el rostro del personaje del meme N°15. Del mismo modo, se presentan otras referencias textuales y explícitas tales como, el hashtag *#maduroylasgemasrevolucionarias* o la banda con el nombre de Venezuela que cuelga del cuerpo de la reina de belleza del meme N°20.

Los aspectos que conciernen a las reacciones a cada meme, las cuales pueden apreciarse dentro de los elementos formales de algunos memes como el N°16, N°17 y N°18, son elementos que merece la pena analizar. Tales reacciones que, en su mayoría corresponden a *me divierte o me encanta*, demuestran la poca sensibilidad que la mayoría de los usuarios de *Facebook* demuestran respecto a temáticas tan sensibles como el hambre o estar muerto de hambre. Asimismo, conforman la base entre la oposición *nosotros/ellos* (van Dijk, 1998). Los venezolanos en general ocupan la contraparte negativa, es decir, son los extranjeros, los pobres, los hambrientos. Ellos vienen a echar abajo nuestra estabilidad, lo único que hacen es crear problemas y, además, de eso vienen escasear nuestros recursos alimenticios, menoscaban nuestro propio bienestar. Eso no resulta justo para nosotros los colombianos quienes no tenemos la culpa de la crisis que atraviesa el vecino pero que, además, hemos borrado de nuestra memoria colectiva que Colombia fue el país del que más emigraron personas hacia Venezuela otrora. Por otro lado, el alimento se muestra como un bien extremadamentepreciado, es decir, se vuelve un símbolo superlativo que connota menos pobreza, cordura, una metáfora criolla del sueño americano.

Los criterios de Parodi (2010) que corresponden a la *modalidad, función y composición* demuestran lo siguiente: en primer lugar la modalidad reúne los sistemas verbal y gráfico. Lo gráfico remite a íconos (fotografías e ilustraciones superpuestas) y lo verbal a los sintagmas textuales o mensajes lingüísticos (Barthes, 1964). En segundo lugar, la función apunta a que los memes se emplean para denigrar y discriminar a los venezolanos por medio de la xenofobia y la aporofobia. En tercer lugar, la composición se conforma por denotaciones y connotaciones

visuales que toman como base a personajes célebres y no célebres cuyas características favorezcan en la construcción de intenciones comunicativas (mensaje icónico no codificado y codificado, Barthes, 1964). Asimismo, en los mensajes textuales participan convenciones como *xD* (alude a personas que ríen estridentemente) o *;*,*v* (alude a personas que lloran).

A partir del análisis de estos dispositivos, pueden obtenerse un número bastante amplio de conclusiones; sin embargo, nos limitamos a decir que los usuarios de redes sociales demuestran poca sensibilidad al respecto. Esto implica que la normalización se viraliza cada vez más y que esta clase de discursos segregacionistas resultan ser una práctica cada vez más común y transparentada por el mecanismo del humor. Asimismo, los contenidos están dirigidos tanto a hombres como mujeres, es decir, agrupan en conjunto a todos los ciudadanos venezolanos.

En suma, la otredad es un concepto que parece no tener cabida en el análisis que correlaciona la variable hambre con el ideario mordaz de que todos los migrantes son unos muertos de hambre. La comida es entonces un factor adicional que sirve para vulnerar aún más al venezolano vulnerado, se ignora deliberadamente las consecuencias político-sociales que motivan la crisis alimentaria en el vecino país.

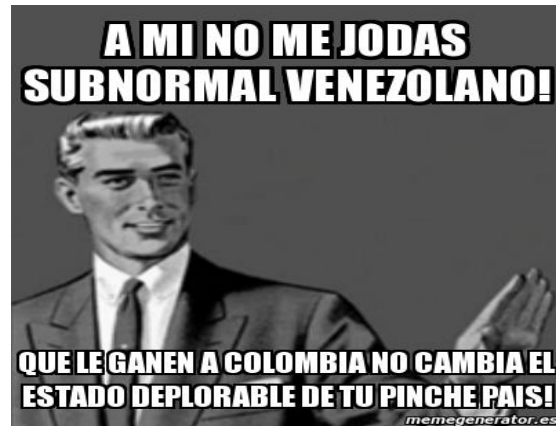
4.5. Colombia para los colombianos

Los cuatro memes de esta categoría representan una distancia entre colombianos y venezolanos demarcada en los terrenos de la segregación, la discriminación y la exclusión. El nacionalismo como categoría social de esta fase analítica demuestra que las asimetrías sociales se ensanchan cuando se busca defender el estado puro de lo que creemos inmodificable, es decir, la cultura, la propia identidad nacional, etc. La distancia sistemática que establece la lectura de estos memes a nuestro juicio, es quizá, el eje principal de este capítulo.

Meme N° 21



Meme N° 22



Meme N° 23



Meme N° 24

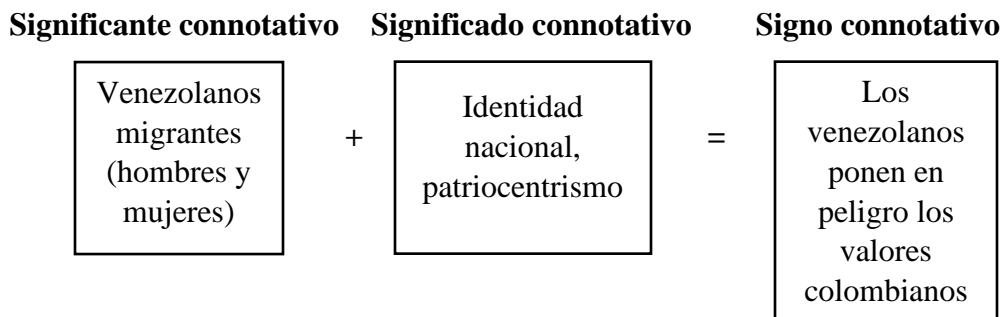


El nacionalismo parece ser un fenómeno social y cognitivo que demuestra de múltiples maneras que los seres humanos somos reacios a todo aquello que nos resulte extraño. La cultura ocupa en este campo un espacio bastante importante sobre todo, porque estamos hechos conscientes e inconscientemente a imagen y semejanza suya. Lotman (2000, p. 123) propone que «la cultura es también una antítesis de la conciencia individual», lo cual permite asumir que los valores culturales son producto de acuerdos sociales que buscan defender los intereses de una sociedad sin importar las relaciones de asimetría que se establecen con personas ajenas al grupo propio.

El nacionalismo es una problemática basada en el patriocentrismo acentuado por miembros de distintos grupos. Dicho patriocentrismo le da prelación a los aspectos propios (autorepresentación

positiva) y negación o reconocimiento nulo a todo lo que es ajeno a la cultura de origen. El migrante venezolano es actualmente víctima de ese nacionalismo colombiano que ha vivido alojado en el inconsciente colectivo de todos nosotros pero que no se había extereorizado simplemente porque Colombia nunca había sido un país receptor de migrantes. Barthes (1999) hace mención de un concepto que nos llama mucho la atención: *subhumanidad*. Este concepto lo usó en relación a lo que representan socialmente los turistas en los países que visitan, es decir, son sujetos que carecen de incidencia en la realidad política y social de esos respectivos lugares, debido a su estancia pasajera. De este modo, establecemos un paralelo con los venezolanos en Colombia, los cuales son asumidos como subhumanos antes que humanos. Esa condición de subhumanidad, sin embargo, no se da porque se consideren turistas, sino por su condición de pobreza. En esa subhumanidad del venezolano basamos la ruta de análisis de los memes que analizaremos en esta parte.

En este recorrido de consideraciones, encontramos que la desestabilización sistemática de Colombia gracias a la invasión venezolana es un mito cuya estructura es la siguiente:



Sus elementos formales corresponden en primer lugar, al significante connotativo (venezolano(a) migrante) que representa de modo colectivo a los migrantes venezolanos residentes en el país. Las cualidades atribuidas reúnen en conjunto todas las características negativas adjudicadas hasta el momento. El punto clave de este significante, como es obvio, es ser de nacionalidad venezolana.

En segundo lugar, el significado connotativo concierne a la identidad nacional o al sentimiento patriocentrista que rechaza todo lo foráneo con el pretexto de que la esencia “acendrada” de los colombianos no sea modificada. George Orwell citado por *Más Libertad* (2019, p. 2), con respecto

al patriotismo afirma que: «me refiero a la devoción a un lugar y forma de vida particulares que creemos que son los mejores del mundo pero que no queremos imponer a los demás. El patriotismo es de naturaleza defensiva, tanto militar como culturalmente». Este punto, no obstante, resulta bastante interesante, pues, las similitudes culturales que Colombia y Venezuela comparten son numerosas. Ambos son países cuya cultura es resultado del sincretismo entre blancos europeos, aborígenes y esclavos negros, y, pertenecen a la región Caribe. No obstante, polémicas suscitadas en torno a temas como el origen de la arepa³² develan luchas de origen cultural y popular entre las dos naciones. Asimismo, referencias culturales como el acento de los ciudadanos venezolanos son el punto de partida de prácticas discriminatorias en contra de esa población, pues, «el nacionalismo también incluye la antipatía hacia los conciudadanos que son diferentes» (Más Libertad, 2019, p.2). Esto supone que todo lo que concierne a Colombia es superior a lo venezolano.

La unión de estos dos elementos semióticos da origen al mito: la presencia de migrantes venezolanos pone en peligro la identidad nacional del país y por ende la preservación de los valores colombianos. El rechazo manifiesto hacia este fenómeno toma fuerza en los contextos en los cuales el trabajo informal es la única fuente de ingresos y en los medios amarillistas que atribuyen hechos antisociales a esta población. Por tanto, consideramos que este nacionalismo es de índole cultural y popular.

La presencia de migrantes genera angustia en todas las esferas de la sociedad colombiana. Las clases más populares no son la excepción, más específicamente, los vendedores ambulantes y trabajadores. En el imaginario colectivo de la clase obrera se teje la idea de que los venezolanos han invadido la economía colombiana y que la situación de desempleo³³ del país no es para nada alentadora. Por lo tanto, en Colombia ya hay muchos desempleados y no necesitamos que cientos de miles de venezolanos pobres menoscaben el poco bienestar que nos cobija. En este caso, la estrategia discursiva supone que no estamos tan bien como para darle refugio a foráneos pobres, y menos si son extranjeros que se dedican a labores desprestigiadas como la prostitución y el vandalismo. Notamos, sin embargo, que la configuración en torno al ideario colombiano se

³² La *BBC Mundo* (2017) publicó un artículo que gira en torno a la discusión del origen de este alimento representativo en ambos países. Sin duda alguna, la polémica no se hizo esperar y en la mayoría de los casos se consideró bastante absurda.

³³ Alrededor de cinco millones de colombianos están en situación de desempleo en el país (DANE, 2019).

muestra negativa de forma deliberada, es decir, se justifica que el país está lo suficientemente mal como para seguir recibiendo migrantes. En las categorías anteriores; sin embargo, se muestra a Colombia, intencionalmente, como una sociedad ideal que carecía de problemas en ausencia de los venezolanos.

Contextos situacionales emergentes del panorama social y político del país constituyen las bases discursivas de este grupo de memes. Uno de esos contextos es la jornada de protesta nacional del último trimestre del año 2019. El meme N°21 propone un motivo adicional con el fin de que se adhiera al pliego de peticiones solicitado al gobierno, dicho motivo tiene que ver con la expulsión de venezolanos del país. En ese mismo sentido, la composición del meme N°23 connota la idea de angustia profesada hacia los venezolanos que acompañan las protestas nacionales y que asumen a Colombia como su propio país. La expresión *Duque coño e tu madre* constituye una referencia cultural eminentemente venezolana expresada por un interlocutor anónimo que activa en la gesticulación del personaje (que se intuye es colombiano) una respuesta de rotunda sorpresa y rechazo.

La confluencia de los elementos significativos que conforman las relaciones de poder e ideología en estos memes (van Dijk, 1994), conforman un imaginario colectivo que expresa el inconformismo de todos los colombianos. Colombia es de y para los colombianos. Por tanto, Venezuela es para los venecos, ellos no deben estar aquí, deben regresar a su país aunque eso implique que tengan que morir de hambre.

Los estereotipos como en todas las categorías analizadas hasta ahora, dibujan una alegoría negativa sobre el venezolano que una vez más se carga de elementos mitológicos y prosaicos. Las narraciones que los justifican se muestran objetivas; sin embargo, se fundan en subjetividades presuntuosas y caprichosas. Ahora no solo se les tilda de ladrones, vagos y prositutas, sino también de sujetos que no agradecen el que les recibamos y les demos refugio ya sea de buena o mala gana. Ese es el caso del meme N°24 en el cual se muestra un antes y un después de una perra chihuahua que es una metáfora visual de los venezolanos en general. En el antes se le aprecia bastante enfurecida acompañada del mensaje *los venezolanos en un partido contra Colombia*. Mientras que en la fase posterior se aprecia a la misma perra feliz y complacida junto a la frase *ah, pero cuando*

les abrimos la frontera. Merece la pena destacar que la representación de los venezolanos a través, de una perra es ya un hecho de ridiculización. La intención comunicativa de este meme sugiere que los venezolanos estiman a Colombia solo cuando reciben beneficios por ello, es decir, los extranjeros a los que acogemos aun en contra de nuestra voluntad no sienten vínculo afectivo alguno con este noble país.

En el meme N°22 la situación no dista mucho de la anterior; sin embargo, posee una característica bastante peculiar. El personaje representa un estereotipo del hombre caucásico, capitalista y exitoso en los negocios. Su utilización en el diseño de este dispositivo no es por capricho. Este personaje es un *ethos* visual que simboliza el poder y la superioridad social y económica que, a su vez, establece una relación de analogía con el hombre de negocios colombiano, conservador y de clase alta. Dicho personaje se muestra reacio a la presencia extranjera y justifica su discriminación xenofóbica y aporofóbica a partir de los resultados de un evento deportivo. El hombre exterioriza sus emociones y argumentos nacionalistas en tanto que patriocentristas sin reparo alguno, pues, lo respalda su afición por un deporte que despierta muchas pasiones en este país. Por lo tanto, se legitima la idea de que si bien Colombia y Venezuela son países subnormales, del tercer mundo, los venezolanos son más subnormales que nosotros porque ahora son unos muertos de hambre gracias a la crisis económica de su país. Las estrategias discursivas y las relaciones hegemónicas reducen en este grupo al sujeto venezolano a una función parásita que supone que su presencia está de más en este país que es Colombia.

Los criterios multisemióticos (Parodi, 2010), obedecen, en primer lugar, a la combinación de sistemas verbales y gráficos. En el caso del meme N°21 el uso de texto e íconos como emoticones, mientras que, en los demás predominan los gráficos como las ilustraciones y fotografías. En segundo lugar, su función es rechazar la presencia de extranjeros venezolanos porque son pobres. Por último, está compuesto por elementos retóricos y discursivos que simplifican la realidad como por ejemplo, la adjudicación de cualidades humanas a un mono peluche (personificación) o la alegoría de los venezolanos representada en una perra de raza chihuahua (ridiculización). En este caso, la yuxtaposición de los criterios proyectados en cada meme construyen una realidad ideal de los migrantes venezolanos a imagen y antojo de los colombianos (Krees, Leite-García y van

Leeuwen, 2000). Los discursos como en la categoría anterior, son dirigidos a figuras masculinas como femeninas.

La oposición *nosotros/ellos* (van Dijk, 1998) sugiere que los colombianos somos superiores a los venezolanos porque ellos son más pobres que *nosotros*. El sentido de estos memes apunta que vemos vulnerados los derechos que nos corresponden por el solo hecho de ser colombianos, sin embargo, *ellos* los venezolanos sabotean todo, nuestro sistema de salud, el acceso al trabajo, etc. Los migrantes venezolanos son una amenaza que debe ser controlada, por lo tanto, merecen ser expulsados de nuestro territorio. Las puertas de Colombia solo deben estar abiertas al progreso, a la inversión no a los extranjeros pobres que vienen a complicarlo todo.

En resumen, esta categoría representa, sin duda alguna, otra de las múltiples manifestaciones de la violencia que embarga los discursos encaminados a crear humor negro. De modo, que el propósito de esta categoría como todas las analizadas hasta ahora es legitimar la naturalización de hechos no reales. El nacionalismo al igual que el hambre, la ilegalidad y el sexismo son signos que van alimentando otro signo, que orbita en torno a los venezolanos, el cual se va haciendo cada vez más polisémico y proyecta los deseos hegemónicos de los grupos de poder colombianos. Las valoraciones, además, de simplistas, son tautológicas y constituyen un sesgo tan evidente que ratifica, una vez más, el alcance e influencia que estos memes poseen.

4.1.6. Colombia era un paraíso, pero los venecos llegaron y lo arruinaron todo

La quinta y última categoría está compuesta por cinco memes que reúnen las definiciones que hemos descrito en los anteriores grupos de memes, en este apartado el protagonismo es concentrado en el término *veneco*, pero esta vez su definición se ubica en un plano más amplio de significación. De este modo, tenemos que dicha palabra adopta un eje de sentido que recoge de manera colectiva a todos los venezolanos tanto migrantes como no migrantes, pareciera entonces que *veneco* desplazó por completo al gentilicio real de las personas nacidas en ese país. Por lo tanto, el análisis de los siguientes memes aumenta a la vez que complejiza la polisemia de este vocablo en los recientes momentos.

Meme N° 25

CUANDO EN UN SEMÁFORO
UN PORDIOSERO
SE TOPA CON UN VENECO



Meme N° 26



Meme N° 27

Y entonces salíamos a
la calle y no habían venecos



Meme N° 28

Cuando el veneco de la cuadra se las da
de chistoso



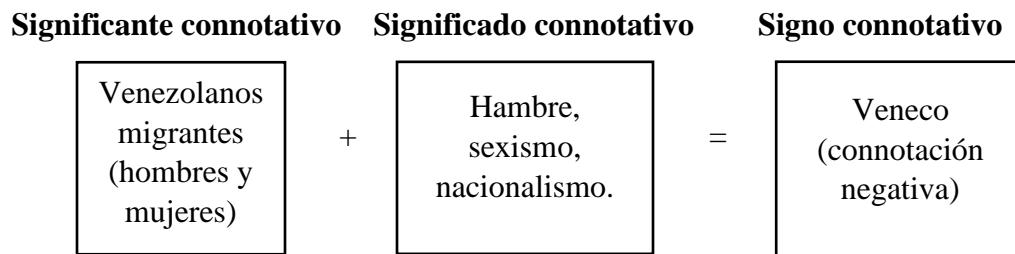
Meme N° 29



Dentro de las causas que han coadyuvado en la construcción discursivo-hegemónica sobre los migrantes en este país está la idealización de la sociedad colombiana. Sin duda alguna, la

preservación de los valores culturales, la defensa de la soberanía nacional, la “esencia colombiana”, entre otros factores, han insidido en la configuración de esa utopía de la felicidad y bienestar que se supone cobija a todos los colombianos. Ese ideal de sociedad si bien es una realidad que existe en abstracto, supone un mecanismo de defensa que escuda la “estabilidad” del país segregando a los migrantes que vienen a dejar en ruinas los cimientos de nuestra falsa armonía.

Colombia es un país complejo que ha forjado su historia reciente en torno a la cultura de la violencia y el terrorismo: conflictos armados, desplazamientos internos, desigualdad, entre otros. Estas acepciones son referentes que alimentan los estereotipos que nos han forjado en el extranjero y que nos catalogan de narcotraficantes, mafiosos, etc. Estas características constituyen generalizaciones totalmente desligadas del razonamiento (González Galiana, 1999). Así pues, sucede con los venezolanos sobre los cuales el mito no se hace esperar, y, en este caso, lo representamos del siguiente modo:



La estructura del mito alrededor de la palabra *veneco* en este caso, está conformada por un significante connotativo (migrante venezolano) que representa las características comunes a todos los nacionales de ese país, de las cuales se ha hablado ya bastante. El significado connotativo por su parte lo componen las nociones de hambre, sexismo, nacionalismo, etc. que hemos descrito en los apartados anteriores y que atribuyen características netamente despectivas sobre estos connacionales.

El mito que, en este caso, es global corresponde al gentilicio despectivo que engloba toda una idea de polisemia basada en la mabigüedad en torno al término *veneco* y que tiene un objetivo común, peyorizar al migrante venezolano asentado en Colombia. En consecuencia, tenemos que la multiplicidad de sentidos que embargan la concepción del término conforman una alegoría negativa, la cual suprime las cualidades positivas de la diáspora venezolana. Se reúnen, de este

modo, todos los significados descritos en las categorías analizadas previamente. Aquí se yuxtaponen el estereotipo y los prejuicios. Según Fernández Poncela (2014, p. 319) «el estereotipo califica mental y cognitivamente y de forma positiva o negativa, el prejuicio valora emocionalmente y juzga socialmente de forma negativa y orienta la conducta, en general hacia la discriminación».

La lectura hermenéutica de este grupo de memes sugiere varias interpretaciones. En primer lugar, establecen relaciones de poder e ideología (van Dijk, 1994) que circunscriben a los migrantes venezolanos como en las categorías previas a un estereotipo alimentado de una variedad más amplia de estereotipos. Por ejemplo, las connotaciones del meme N°25 provienen directamente de lo que se describe de manera textual. Las palabras clave de este dispositivo son *pordiosero* y obviamente *veneco*, pues, ambos constituyen una relación de sinonimia justificada en los estereotipos. Por tanto, los venezolanos son asumidos como pordioseros, como sujetos que no aportan nada positivo a nuestra realidad nacional, ellos solo sirven para ocasionar problemas y no aportar soluciones. La aporofobia se hace presente. En consecuencia, se les asocia con la condición de indigencia. Se les ha desplazado hasta la esfera más deplorable de la escala social.

Ser veneco significa, además, de ilegal, pobre y hambriento, ser pordiosero. Esta condición atribuye cualidades altamente despectivas sobre la ya subvalorada presencia venezolana. La situación contextual en que se ambienta este meme hace especial alusión al trabajo informal que tiene lugar en los semáforos. La persona que se representa, a través, del personaje corresponde a un trabajador informal que ve perturbado su espacio laboral, muy probablemente esta persona ve en peligro su zona de trabajo y no admite la presencia de personajes extraños y mucho menos si se trata de migrantes venecos. Sin duda alguna, el énfasis está puesto en la caracterización pordiosera que se atribuye a esta población.

En Colombia es aceptado lo extranjero, siempre y cuando eso traiga consecuencias buenas. De modo que, muchos colombianos (por no decir todos) no encuentran para nada alentador que un país tan desigual y donde los pobres apenas sobreviven pueda seguir acogiendo a migrantes venecos que huyen del hambre, de la crisis y de la inseguridad de su país de origen.

Las estrategias sociodiscursivas que subyacen a estos memes remiten a una oposición que nos muestra a los colombianos como sujetos que recordamos los buenos tiempos como en el caso del meme N°27. Las connotaciones visuales de este dispositivo toman como base sustancial la frase *y entonces salíamos a la calle y no habían venecos*. La lectura de este mensaje es el punto de partida que expresa por medio de una escena anecdótica la nostalgia de los tiempos buenos pasados. En este caso, el pasado fue ideal porque los venezolanos no perturbaban nuestra tranquilidad, no deambulaban por las calles de los vecindarios en los que crecimos. Otro aspecto curioso de este meme, es la jerarquía que se establece entre los interlocutores, pues, un abuelo (representado por el célebre personaje Abraham Simpson) que se presume es un persona sabia y con mucha experiencia transmite a generaciones más jóvenes que la suya, una tesis que se justifica en su edad. Esta aleación de contextos supone por sí misma una relación de *nosotros/ellos* que nos muestra a unos colombianos que recuerdan el bienestar del antaño perturbado por una diáspora que no merece respirar nuestro mismo aire.

El caso del meme N°28 es bastante especial también. El plano de significaciones connotativas que proyectan sus elementos visuales en confluencia con el sintagma textual proyectan una idea de ilegalidad venezolana que es la base de la intención comunicativa. Dicha intención apunta a que se puede amenazar de forma justificada a los migrantes venecos con la deportación si ellos nos molestan a nosotros los colombianos. Del mismo modo, este dispositivo sugiere que los venezolanos resultan tan comunes a nuestra realidad que en cada cuadra (manzana) ya es normal contar con la presencia de uno de ellos. Los venecos están por todas partes.

El caso del último meme de esta categoría es bastante interesante, su intención comunicativa se basa en la implementación de términos peyorativos de distintos países para nominar a las personas que provienen de dichos lugares. El mensaje lingüístico (Barthes, 1999) está conformado por seis intervenciones de las cuales cinco corresponden a un personaje de nacionalidad venezolana. El primer sintagma verbal *indioooooo!* es el término despectivo con que los venezolanos rotulan a los peruanos al relacionarlos con la cultura Inca, le sigue la palabra *periquerooooo!* (forma peyorativa dirigida a los colombianos), el tercero corresponde al término *gringooooo!* (forma peyorativa dirigida a los norteamericanos), el cuarto al término *cotorrooooo!* (forma peyorativa para referirse a los ecuatorianos), el quinto recuadro, sin embargo, está conformado por el término

venecoo! pronunciado al unísono por todas las personas afrentadas en los recuadros anteriores por el personaje venezolano.

El caso del último cuadro del meme anterior es el que concentra el mayor eje de significación, pues, el ciudadano venezolano se siente bastante ofendido e indignado al ser llamado veneco. Es consciente de la significación negativa que connota su apodo regional, estas circunstancias remiten a un contexto actual, sin lugar a dudas. Lo anterior advierte también, un panorama sobre el cual vale realizar varias aclaraciones. En primer lugar, los términos apuntan a insultos que peyorizan a personas de distintas nacionalidades. En segundo lugar, cada término obedece a construcciones estereotípicas y prejuiciosas que definen culturalmente a cada país, por ejemplo: la palabra indio supone que todos los peruanos son unos indios por haber sido su país sede del imperio Inca. Lo mismo sucede con la palabra periquero que proyecta la idea de que todos los colombianos producimos y consumimos perico³⁴, y, así sucesivamente sucede con los demás personajes implicados.

El diseño del meme antepone las banderas de Venezuela, Perú, Colombia, USA y Ecuador, esto representa idearios colectivos que estereotipan las cualidades de las personas dependiendo de su país de origen. La yuxtaposición de los seis recuadros suman en conjunto una idea que al principio parece inofensiva, sin embargo, cuando confluyen las piezas que establecen al mismo tiempo una secuencia discursiva las connotaciones derivadas resultan ser bastante ofensivas para todos los personajes representados en dichos recuadros. Se da por sobreentendida la negatividad superlativa que se confiere al término veneco entendido como gentilicio despectivo hacia los venezolanos en general.

Los criterios multisemióticos responden a la implementación de los sistemas verbal y gráfico, la naturaleza de los memes excluye las formas matemáticas y topográficas (Parodi, 2010). Los gráficos usan ilustraciones multidimensionales como caricaturas y fotografías que registran representaciones parciales de la realidad y que animan la parte textual de los memes. Su composición está conformada por alegorías negativas que simplifican y legitiman la realidad de

³⁴ Es un término usado para referirse a un alucinógeno que consiste en una forma de cocaína, la cual se consume de forma inhalada o inyectada.

los venezolanos, tanto los que viven en nuestro país como quienes no lo hacen, por medio de principios simplistas y parciales. Esto corresponde al ideal-real de Krees, Leite-García y van Leeuwen (2000). Los discursos van dirigidos a todos ellos, no se discriminan los géneros, por tanto, *venecos* se vuelve un estereotipo que es cognitivo a la vez que sociocultural. Los mensajes icónicos codificados y no codificados constituyen el alma y cuerpo de dicho estereotipo (Barthes, 1964).

El análisis de este grupo de memes que comprenden la parte final de este ejercicio hermeneúutico de lectura constata una vez más que las prácticas discursivas en las redes sociales han permitido que mucha de la discriminación que se tiene hacia los migrantes venezolanos sea justificable y no posea ninguna clase de límites. Los tópicos dentro de los cuales hemos categorizado los dispositivos culturales que protagonizan nuestro trabajo, demuestran que el humor hecho a partir de temas tan sensibles logra efectos que pueden superar incluso las pretensiones iniciales de quienes lo crean. No cabe duda también, que mucha de la responsabilidad de estos efectos reposa sobre los usuarios de redes sociales que no muestran sensibilidad alguna sobre dichos mensajes y que, además de eso, ayudan en su difusión.

En definitiva, esta última categoría de memes rectifica el carácter polisémico que el término *veneco* ha adoptado en la construcción plural de sentidos que tuvo como punto de partida el comienzo de la crisis migratoria en Venezuela y que no posee discriminación de clases en su accionar. Se constata de este modo, que así como lo afirma Barthes (1999, p. 116) «el vínculo que une el concepto de mito al sentido es esencialmente una relación de deformación», tenemos entonces, que no es solo un sentido sino muchos los que deforman las significaciones negativas en contra de los migrantes venezolanos.

CAPÍTULO QUINTO. APUNTES PARA UNA DISCUSIÓN

5.1. El humor como forma de xenofobia y aporofobia en contra de los venezolanos

En esta investigación se analizaron las nociones de xenofobia, aporofobia y nacionalismo a través de 29 memes extraídos de dos redes sociales, *Twitter* y *Facebook*. Este constituye el punto de partida de la discusión relacionada con el rol que juegan las formas peyorativas de humor en la construcción de imaginarios sociales y construcciones discursivas negativas sobre un determinado grupo. Las redes sociales se muestran como espacios neutros que no están regidas bajo ningún sesgo o afinidad ideológica, política y cultural específica. Sin embargo, los contenidos que embargan los memes que han protagonizado el eje de nuestro análisis demuestran que incluso espacios neutros como las redes sociales, sirven de foco para la proyección de formas de humor que normalizan situaciones de violencia y discriminación sobre algunos grupos vulnerables socialmente.

Como hemos mencionado anteriormente, desde el comienzo de la llegada de migrantes venezolanos a territorio colombiano, la configuración discursiva negativa se ha venido intensificando en los contextos interactivos de la comunicación. Esta configuración ha encontrado en el humor una forma de propagación bastante efectiva. En los memes sometidos a análisis observamos que todos comparten un propósito en común: provocar risa en los espectadores, puede decirse que este viene a ser el objetivo primario de todo meme. No obstante, esa forma de entretenimiento que compone la naturaleza de este trabajo, se ha basado en juicios ontológicos que tergiversan la situación real que viven actualmente los migrantes venezolanos.

La base del humor es la palabra, pero en instancias específicas como las que se encaminan a peyorar a grupos con poca fuerza social, «la palabra no invita únicamente a la acción de violar la dignidad personal, sino que a la vez es ella misma una acción» Cortina (2017, p. 19), a partir de esto, tenemos que el objetivo del humor base de estos memes, va dirigido a una dignidad colectiva que recoge a todos los venezolanos y los asocia a los males que aquejan a la sociedad colombiana: inseguridad, desempleo, crisis sanitarias, etc. Mendiburo y Páez (2011, p. 89) afirman que «el humor aparece como un componente universal de la cultura.», por tanto, la cultura colombiana moldea los contenidos y las intenciones comunicativas de las distintas formas de humor que

construyen el imaginario social sobre el migrante venezolano. Agregan estos mismos autores basados en (Fine y De Soucey, 2005; Robinson y Smith-Lovin, 2001) que «los elementos de la cultura humorística sirven para suavizar procesos, compartir afiliaciones, separar al grupo de aquellos que no forman parte de éste y asegurar la cohesión a través del control social» Mendiburo y Páez (2011, p. 90).

Excluir a los migrantes venezolanos y señalarlos negativamente se ha vuelto una nueva costumbre dentro del acervo cultural colombiano. Los memes son reconocidos como «imágenes que toman un significado según sea el contexto en que sean puestas» (González y Herrera, 2014, p. 27), así pues, los que ocupan el eje de este trabajo son instrumentos cuya materia prima es el sarcasmo. En este sentido, establecemos que «los chistes sarcásticos que aluden a las características de grupos tradicionalmente discriminados también revelan la posición que la sociedad les atribuye a sus miembros en razón de su sexo, orientación sexual, género, identidad étnica, entre muchos otros motivos» (Vargas Trujillo, *et. al.*, 2016, p. 1), así pues, tenemos que, además, de todas las características negativas atribuidas a los venezolanos, lo que más incómoda a los colombianos no es que sean ciudadanos provenientes de ese país, sino que sean pobres.

En los memes protagonistas de este análisis, la principal característica que se materializa como forma de propagar el humor es la incitación no solo a la discriminación, sino también a la violencia. Dicha violencia se vale de múltiples recursos que van de lo retórico a lo argumentativo, en este sentido, coincidimos con Cortina (2017) quien afirma lo siguiente: «otra de las características del discurso del odio, leve o no aparejada, la incitación a la violencia es su escasa o nula argumentación, porque en realidad no pretende dar argumentos sino expresar desprecio e incitar a compartirlo». De esta forma, se comprueba que el humor expresado en el corpus de memes que hemos analizado, es una forma de odio que en su intento de pasar desapercibida se naturaliza a partir de preceptos netamente subjetivos.

Si el humor es inherente a la cultura, significa que también es reflejo de lo que somos y de lo que creemos que está bien o no. Así pues, la xenofobia a la vez que aporofobia legitimada en esta práctica discursiva que es el meme, refleja el descontento colectivo que los colombianos sentimos al presenciar la llegada de más migrantes venezolanos, pues, somos nacionalistas y no lo sabíamos porque el país nunca había vivido una crisis en la cual tuviese que recibir tantos migrantes. González y Herrera (2015) suponen con respecto al humor que:

A través de la burla se expresan los rasgos de la naturaleza de nuestras prácticas y mentalidades, reafirmandolas en la aceptación y replicación del meme, que a su vez genera una identidad colectiva de pensamientos. Esto quiere decir que aquellas personas que replican el meme, comparten o están de acuerdo con la visión sugerida por su enunciado, salvo aquellos que lo hagan para rebatirlo o poner en tela de juicio dicha visión (p. 66).

En esta misma línea de sentido, damos por sentado que los contenidos que constituyen a cada uno de los memes reflejan el deseo de la mayoría de los colombianos. De igual forma las reacciones que embargan a cada uno de estos dispositivos culturales delatan la tendencia de gran afinidad que los cibernautas colombianos, tienen con respecto a cada uno de ellos; no obstante, vale la pena rescatar que un pequeño porcentaje de los usuarios se muestra en desacuerdo al respecto. En consecuencia, se tiene que la base de toda esta desigualdad sistemática que margina a los migrantes en el país, está determinada en primera instancia, por el humor.

Asimismo, encontramos que los contenidos que moldean a cada meme están arraigados en un sentimiento de rechazo a los extranjeros, sin embargo, son los extranjeros pobres los que simbolizan la raíz del problema social y político del país, según las consideraciones de la gente del común.

En concordancia con lo anterior, tenemos como resultado que los discursos que atacan a los venezolanos más que xenófobos son aporófobos, y esto se demuestra en los tópicos discursivos que se muestran de forma recurrente en los memes analizados (hambre, ilegalidad, pobreza, etc.). Una sola característica se sitúa como el mayor referente que justifica las prácticas aporófobas en contra de la población migrante: que sean de nacionalidad venezolana. Así pues, tenemos que «las relaciones asimétricas constituyen la base de la aporofobia» Cortina (2017, p. 43), Colombia es un país asimétrico por naturaleza.

De igual forma, Adela Cortina hace mención del concepto de *sinhogarismo* que viene a complementar este panorama violento del discurso dirigido a los más marginados socialmente. Como su nombre lo indica, consiste en la condición de no poseer hogar asociada directamente a la condición de ser pobre, marginado. Agrega la autora que «carecer de hogar supone una ruptura relacional, laboral, cultural y económica con la sociedad, es una clara situación de exclusión social. El *sinhogarismo* es la expresión de una suprema vulnerabilidad.» Cortina (2017, p. 31), lo cual quiere decir, que la mayoría de migrantes venezolanos deambulan en nuestro territorio buscando

un lugar que rompa el hermetismo que hemos creado; sin embargo, el no acceso a la propiedad privada, los desconecta de cualquier forma de participación en la esfera social.

Parte de los contenidos de algunos memes, toman como base esa condición de *sinhogarismo* para expresar sentencias no solo xenófobas y patriocentristas, sino también clasistas, pues, hasta los colombianos de los estratos socioeconómicamente más bajos se consideran mucho mejores que los y las venezolanas que trabajan limpiando vidrios en los semáforos o vendiendo tinto en las calles y que viven en cambuches que manchan visualmente los paisajes de las principales ciudades del país.

Otra de las principales estrategias que erigen estas formas de humor, supone una ruptura con el relato histórico y por lo tanto, con el pasado. En consecuencia, los colombianos hemos borrado muy a conveniencia nuestra, que Venezuela fue un país que alojó a millones de nuestros nacionales que se desplazaron a su territorio por motivos ligados al conflicto armado, la desigualdad social y desde luego por los ecos de la bonanza petrolera que hizo que Venezuela figurara como uno de los países más ricos del mundo en la década de los ochentas. Otra cosa que no se puede ocultar, es que muchos de los venezolanos que han llegado al país, son hijos de colombianos nacidos en Venezuela.

Para culminar esta discusión, pretendemos hacer una reflexión acerca del rol que juega el humor en la configuración de las “verdades” legitimadas bajo el velo del humor que se basan en el uso de la violencia de los discursos de odio. Esta violencia discursiva se transmite a todos los contextos de una sociedad así, por tanto, la cultura va malformando esas significaciones que siendo negativas se justifican solo porque se tratan de humor y nada más.

Merece la pena adoptar una conciencia crítica y pensante para analizar las repercusiones que todos estos estereotipos causan a la dignidad de esa masa de migrantes que ha dejado detrás suya su propia historia para empezar a vivir una nueva aventura que no resulta nada fácil. Sin duda alguna, hace falta ponerse en la piel del otro, saber lo que se siente no solo ser un migrante más, sino un migrante pobre. Los colombianos debemos empezar a cambiar esta historia tomando como referencia nuestras propias experiencias. Sería más que necesario reflexionar sobre los estereotipos que nos rotulan peyorativamente en el exterior y que dan por sentado que aquí todos somos narcotraficantes, mafiosos, terroristas, prostitutas, etc. Cuando esta clase de discursos nos afecta de manera directa, entonces si les reconocemos como lo que son: violencia.

El desarrollo de esa conciencia crítica debe tener como punto de partida el contexto de nuestra academia, que se erige como la fuente del saber y el pensamiento, y, por otro lado, como punto de anclaje nuestra sociedad en general. En este espacio debe ser recurrente no solo una pedagogía de inclusión que enseñe la importancia de todos los sujetos en el progreso de las sociedades, sino también la creación de discusiones que permitan la reivindicación de los derechos humanos de los más marginados. De este modo, la configuración de la aporofobia en tanto que xenofobia en formas destinadas al entretenimiento como los memes, demuestra no solo la negligencia de organismos de derechos humanos, sino también, el gran auge que las prácticas discursivas de la era digital juegan sobre la forma de pensar y actuar de las personas en la actualidad.

CONCLUSIONES

Este trabajo investigativo, realizado a la luz de los postulados de la semiótica discursiva del texto multimodal, la oposición *nosotros/ellos*, esquema de funcionamiento del signo (mitologías y retórica de la imagen), fue un ejercicio de acercamiento a la xenofobia y aporofobia en los memes que legitiman las prácticas discursivas en contra de la presencia venezolana en el país.

Presentaremos a continuación las conclusiones resultantes del análisis a los memes mencionados anteriormente. Se pudo llegar a dichas conclusiones gracias a la aplicación de los recursos teóricos, teóricos y metodológicos que hemos descrito en el primer párrafo.

Redes sociales como *Twitter* y *Facebook* han servido como instrumento de apoyo a las prácticas discriminatorias en contra de la población venezolana residente en el país. Del mismo modo, constituyen un espacio en el que muchos usuarios comparten y comentan con argumentos netamente subjetivos que naturalizan la xenofobia y la aporofobia en contra de los migrantes. La mayoría (por no decir que todos) de los usuarios que viralizan estas prácticas de humor son de nacionalidad colombiana.

En los memes difundidos principalmente en *Twitter* y *Facebook* predomina una amplia variedad de ejes temáticos; no obstante, hicimos énfasis en cinco que constituyeron nuestras categorías sociales y discursivas: sexismo, sujeto migrante ilegal, crisis económica y hambre, nacionalismo y gentilicio peyorativo.

Los contenidos dentro de los cuales se circunscriben los memes no se rigen bajo objetividad alguna y carecen de fundamento histórico, político y social. Estos dispositivos culturales se muestran como interpretaciones sesgadas y estereotipadas tanto de los creadores como de quienes comparten dichos contenidos.

Las narraciones que embargan los contenidos de cada uno de los memes analizados son de carácter objetivo y se fundamentan en subjetividades que obedecen a caprichos y presunciones netamente subjetivas difundidas deliberadamente por medios tan efectivos como las redes sociales.

Los memes en cuanto a su composición, emplearon estrategias y recursos bastante diversos. Las imágenes provenían, en su mayoría, de diferentes series, programas y películas reconocidas a nivel mundial y que, de cierto modo, conforman parte importante del capital cultural de los usuarios colombianos de *Twitter* y *Facebook*. Asimismo, se utilizaron recursos retóricos como el sarcasmo, la metáfora, la hipérbole, entre otros. No obstante, se dio prelación especial a la metáfora tanto visual como textual, y, a la hipérbole.

En lo que respecta a las mitologías, estas establecieron las temáticas que luego pasaron a ser categorías sociales. En primer lugar, la categoría sexismo que supone que todas las migrantes venezolanas son trabajadoras sexuales. La categoría sujeto migrante ilegal da por sentado que los migrantes venezolanos son delincuentes y desestabilizan la seguridad del país. La categoría hambre concluye que todos los venezolanos son unos muertos de hambre a raíz de la crisis económica. La categoría nacionalismo afirma que Colombia es solo para los colombianos y la categoría de nominación peyorativa otorga una significación polisémica basada en valoraciones netamente negativas sobre los venezolanos en general.

El análisis de la retórica de la imagen en confluencia con la semiótica social del enfoque multimodal arrojó que los diseños de cada meme obedecen a superposiciones de un contexto sobre otro que persiguen transmitir intenciones comunicativas contundentes. Las situaciones contextuales tuvieron como referentes básicos, eventos de gran importancia nacional: manifestaciones sociales, elecciones presidenciales, entre otros. Asimismo, las rutas de lectura variaron dependiendo del diseño de los mismos y el lector ocupó el papel fundamental en el ejercicio hermenéutico.

Asimismo, hallamos que por medio del humor se reflejan aspectos que caracterizan la naturaleza ideológica y cultural de nuestras prácticas discursivas, lo cual permite aseverar que los memes en conjunto reflejan la opinión colectiva de los colombianos respecto de la presencia de migrantes venezolanos en el país, pues, en ellos subyacen de manera explícita o implícita las valoraciones propias de nuestra cultura.

La asignación de tales valoraciones a toda la temática que concierne al fenómeno migratorio venezolano manifiesta el rechazo e inconformismo tanto de los creadores como de quienes los comparten. En este caso, la estrategia básica del discurso ideológico (nosotros/ellos) establece que las víctimas de toda esta “invasión” venezolana somos nosotros los colombianos, que nos

mostramos preocupados por nuestra identidad nacional y bienestar propio. Por el contrario, a los venezolanos se les muestra como victimarios causantes de todo el malestar en el país.

También nos atrevemos a vaticinar que, si prácticas como la xenofobia y la aporofobia se siguen acentuando en espacios como las redes sociales la violencia que actualmente es discursiva puede materializarse en agresiones físicas y discriminación directa sobre los migrantes venezolanos que serían justificadas solo por su status de migrantes y nuestro status de nacionales.

Por último, la configuración de las prácticas discursivas de este trabajo (memes) reflejan que los argumentos que justifican sus contenidos consisten en prosaísmos binarios que no se someten a la lógica de la objetividad. Del mismo modo, se establece el poderío ideológico que plataformas como las redes sociales juegan en la cognición de las personas, y en la vulneración inculposa de los derechos humanos de la población más marginada en Colombia: los migrantes venezolanos.

REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS

Arias, M. y Martínez, N. (2019, febrero 18). *Las noticias negativas sobre los venezolanos generan xenofobia*. Recuperado de: <https://www.publimetro.co/co/noticias/2019/02/18/las-noticias-negativas-los-venezolanos-generan-xenofobia.html>

¡Atraco masivo en bus de TransMilenio! Banda de venezolanos atracó a diez pasajeros. (29 de julio de 2018). *RCN Radio*. Recuperado de: <https://twitter.com/rcnradio/status/1023557612338638853>

Baeza, B. (2013). *Trabajadores migrantes bolivianos y paraguayos en la construcción: Comodoro Rivadavia, Chubut, Argentina*. Trayectorias. Recuperado de: <http://www.redalyc.org/articulo.oa?id=60728973002>.

Balibar, E. (2005). *Violencias, identidades y civilidad. Para una cultura política global*. Barcelona, España: Gedisa.

Ballesteros, E. (2016). *Circulación de memes en Whatsapp: ambivalencias del humor desde la perspectiva de género*. EMPIRIA. Revista de Metodología de las Ciencias Sociales. Recuperado de: <http://www.redalyc.org/articulo.oa?id=297147433002>.

Barelli, A; Azcoitía, A. (2015). *Construcciones identitarias hegemónicas y estrategias sociorreligiosas de visibilización de los migrantes latinoamericanos en San Carlos de Bariloche (1970-2000)* Quinto Sol. Recuperado de: <http://www.redalyc.org/articulo.oa?id=23141098005>.

Barthes, R. (1999). *Mitologías*. Buenos Aires, Argentina: Editorial siglo XXI.

Bauza, F. (2002). *Glosario para una Sociedad Intercultural*. Barcelona: Gedisa.

Bonilla, A. (2012). *la construcción imaginaria del “otro migrante”*. Cuadernos de la Facultad de Humanidades y Ciencias Sociales. Recuperado de: <http://www.redalyc.org/articulo.oa?id=18531549002>.

Boudon, E., Parodi, G. (2014). *Artefactos multisemióticos y discurso académico de la Economía: Construcción de conocimientos en el género Manual*. Revista signos. Estudios de lingüística. Recuperado de <https://scielo.conicyt.cl/pdf/signos/v47n85/a02.pdf>

Bustamante, J. (2007). *La migración de México a Estados Unidos; de la coyuntura al fondo*. Revista Lationamericana de Población. Recuperado de: <https://dialnet.unirioja.es/servlet/articulo?codigo=5349627>.

Calvo, T. (2003): *La escuela ante la inmigración y el racismo. Orientaciones de educación intercultural*. Madrid, España: Editorial Popular. Recuperado de: <https://dialnet.unirioja.es/servlet/libro?codigo=611746>.

Cea D'Ancona, M.^a Ángeles. (2005). *La exteriorización de la xenofobia* Reis (Revista Española de Investigaciones Sociológicas). Recuperado de: <http://www.redalyc.org/articulo.oa?id=99716080006>.

Claus, E. (2019). Revolución Bolivariana de Hugo Chávez. *La Vanguardia*. Recuperado de: <https://www.lavanguardia.com/vida/junior-report/20190201/4696511795/venezuela-revolucion-bolivariana-hugo-chavez-simon-bolivar.html>

- CNE. (14 de abril, 2013). *Divulgaciones presidenciales 2013*. Recuperado de: http://resultados.cne.gob.ve/resultado_presidencial_2013/r/1/reg_000000.html
- Colbey, P. y Jansz, L. (2012). *Semiótica para principiantes*. Buenos Aires, Argentina: Era naciente.
- Cortina, A. (2017). *Aporofobia, el rechazo al pobre*. Bogotá, Colombia: Editorial Planeta colombiana S.A.
- Costaguta, R. y Maldonado M. (2006). *Rasgos culturales compartidos por usuarios informáticos*. JISTEM: Journal of Information Systems and Technology Management. Recuperado de: <http://www.redalyc.org/articulo.oa?id=203219586005>.
- Dawkins, R. (1976) *The Selfish Gene*. Nueva York, USA: Oxford University Press.
- Debord, G (1976). *La sociedad del espectáculo*. Archivo Situacionista Hispano. Recuperado de: <http://serbal.pntic.mec.es/~cmunoz11/Societe.pdf>
- De Saussure, F. (1983 [1917]). *Course in General Linguistics* (R. Harris trans.). Londres, Reino Unido: Duckworth.
- Dias, T. (2018). *Memes de naturaleza cómica como estrategia de resistencia a discursos hegemónicos: análisis de las reacciones a campaña #gaysnomerecenmedallas en Twitter*. Linguagem em (Dis)curso. Recuperado de: <http://dx.doi.org/10.1590/1982-4017-180308-13217>.
- Eco, H. (2000). *Tratado de semiótica general*. Barcelona, España: Editorial Lumen.

Ezquerria, J. (2016). *Reseña acerca del libro: multimodality: A social semiotic approach to contemporary communication*. ALED asociación latinoamericana de estudios del discurso. Recuperado de: <https://raled.comunidadeled.org/index.php/raled/article/view/81/83>.

Fernández Poncela, A. M. (2014). *Prejuicios y estereotipos. Refranes, chistes y acertijos, reproductores y transgresores*. Antropología Experimental, (11). Recuperado de: <https://revistaselectronicas.ujaen.es/index.php/rae/article/view/1932>

¿Fuera de control? En lo que va del año, 990 venezolanos han sido capturados por hurto en Bogotá. (11 de agosto, 2018). *Caracol TV*. Recuperado de: <https://noticias.caracol.com/bogota/fuera-de-control-en-lo-que-va-del-ano-990-venezolanos-han-sido-capturados-por-hurto-en-bogota-11269>

GEADIS. (2002). *De inmigrantes a delincuentes. La producción de los indocumentados como amenaza social en el discurso policial*. Cuadernos de Antropología Social. Recuperado de: <http://www.redalyc.org/articulo.oa?id=180913907005>.

González Galiana, R. (1999). *La construcción de estereotipos andaluces por los medios*. Comunicar. Recuperado de: <http://www.redalyc.org/articulo.oa?id=15801215>.

González, F. y Herrera, E. (2015). *Análisis crítico del discurso de los “memes” alusivos al debate sobre paramilitarismo (2014) del Congreso de la República de Colombia*. Cali, Colombia. Universidad del Valle. Recuperado de: <http://nexus.univalle.edu.co/index.php/nexus/%20article%20/view%20/680>.

Guiraud, P. (1979). *La semiología*. México D.F., México: Siglo XXI.

- Heredia, R. (2016). *Humor y discurso: una propuesta para el análisis de la protesta en YouTube*. Lenguaje. Recuperado de: http://www.scielo.org.co/scielo.php?script=sci_arttext&pid=S0120-34792016000100005.
- Hopenhayn, M. y Bello, A. (2001). *Discriminación étnico-racial y xenofobia en América Latina y el Caribe*. CEPAL - SERIE Políticas sociales. Recuperado de: https://repositorio.cepal.org/bitstream/handle/11362/5987/1/S01050412_es.pdf.
- Jaiswal, A. (2007). *The hominization process of Homo Sapiens*. Delhi, India: University of Delhi. Recuperado de: https://www.researchgate.net/publication/230806708_THE_HOMINIZATION_PROCESS_OF_HOMO_SAPIENS.
- Jodelet, D. (1999). "La representación social: fenómenos, concepto y teoría", en Moscovici, Serge (compilador), Barcelona, España: Paidós.
- Krees, G. y Leeuwen Van. T. (2001) *Multimodal Discourse: The Modes and Media of Contemporary Communication Discourse*. London, U.K.: A&C Black 3PL.
- Krees, G. (2010). *Multimodality: A Social Semiotic Approach to Contemporary Communication*. London & New York: Routledge.
- Kress, G., & Van Leeuwen, T. (1996). *Reading images. The grammar of visual design*. New York: Routledge.
- Los venezolanos en Colombia ya son el 3,4 % de la población del país. (2019, septiembre 18). *Pulzo*. Recuperado de: <https://www.pulzo.com/nacion/migrantes-venezuela-34-poblacion-colombia-PP769003>

Lotman, I. (2000). *La semiósfera III: semiótica de las artes y de la cultura*. Madrid: Ediciones Cátedra.

Markous, P. (noviembre 9, 2018). La Venezuela saudita: cómo era vivir en el país del "dame dos". *La Nación*. Recuperado de: <https://www.lanacion.com.ar/el-mundo/la-venezuela-saudita-como-era-vivir-pais-nid2180765>

Mármora, L (2002). *Las políticas de migraciones internacionales*. Buenos Aires, Argentina: Paidós. Recuperado de: <https://www.enp.edu.uy/images/Archivos%20PDF/Biblioteca%20de%20g%C3%A9nero/Las%20migraciones%20Internacionales.pdf>.

Mendiburo, A. y Páez, D. (2011). *Humor y cultura. correlaciones entre estilos de humor y dimensiones culturales en 14 países*. Boletín de Psicología. Recuperado de: <https://dialnet.unirioja.es/servlet/articulo?codigo=3772430>.

Mercado, L. (23 de enero, 2019). Causas que llevaron a Venezuela a la crisis. *El Tiempo*. Recuperado de: <https://www.eltiempo.com/mundo/venezuela/causas-que-llevaron-a-venezuela-a-la-crisis-84652>

Meyer, M. (2003). Entre la teoría, el método y la política: la ubicación de los enfoques relacionados con el ACD. En R. Wodak y M. Meyer. (comp.) (2003). *Métodos de Análisis Crítico del Discurso*. Barcelona: Gedisa

Milner, R. M. (2012). *The World Made Meme: Discourse and Identity in Participatory Media Culture*. Recuperado de: https://kuscholarworks.ku.edu/bitstream/handle/1808/10256/Milner_ku_0099D_12255_DATA_1.pdf [14/09/2016].

Morales, O. (2014). *Hacer visible aquello invisibilizado. Discursos de instituciones de afrodescendientes y migrantes africanos en Argentina*. Tabula Rasa. Recuperado de: <http://www.redalyc.org/articulo.oa?id=39633821016>.

Morris, Ch. (2001). *Fundamentos de la teoría de los signos*. Barcelona, España: Paidós.

Muñoz, C. (2014). *El meme como evolución de los medios de expresión social*. Santiago, Chile: Universidad de Chile. Recuperado de: <http://repositorio.uchile.cl/bitstream/handle/2250/129749/El%20meme%20como%20evoluci%C3%B3n%20de%20los%20medios%20de%20expresi%C3%B3n%20social.pdf?sequence=1&isAllowed=y>.

“¡Ojo! Venezolanos usan estas zonas de Bogotá para robar; ya los tienen pillados”. (12 de agosto, 2018). *Pulzo*. Recuperado de: <https://www.pulzo.com/nacion/robos-venezolanos-bogota-PP538991>

ONU ofrece ayuda a Venezuela para atender problemas de alimentación y salud. (12 de enero, 2019). *Caracol TV*. Recuperado de: <https://noticias.caracoltv.com/mundo/onu-ofrece-ayuda-venezuela-para-atender-problemas-de-alimentacion-y-salud>

Oxford Dictionary. (2014). *Estereotipo. Definición*. Oxford University Press: Nueva York.

Palacios, M. (2017, noviembre 30). *Venezuela una realidad migratoria que hoy nos pone a prueba*. El Tiempo. Recuperado de: <https://www.eltiempo.com/mundo/venezuela-una-realidad-migratoria-que-pone-a-prueba-al-pais-146306>

Parodi, G. (2010). *Multisemiosis y Lingüística de corpus: artefactos (multi) semióticos en los textos de seis disciplinas en el corpus PUCV- 2010*. Revista de lingüística Teórica y Aplicada. Recuperado de: https://scielo.conicyt.cl/pdf/rla/v48n2/art_03.pdf.

Pérez Salazar, G. (2017). *Teoría del meme. identidad y usos sociales*. Argumentos. Recuperado de: [https://www.academia.edu/35275320/Teoria del meme](https://www.academia.edu/35275320/Teoria_del_meme).

Pérez Salazar, G., Aguilar Edwards, A. y Guillermo Archilla, M. (2014). *El meme en internet. Usos sociales, reinterpretación y significados, a partir de Harlem Shake*. Argumentos. Recuperado de: <https://www.redalyc.org/articulo.oa?id=59533233004>.

Peirce, Ch. S. (1991). *Peirce on the Semiotic*. Chapel Hill: University of North Carolina Press.

Piñero, J. (14 de marzo, 2019). Margarita López Maya, por el centro de la izquierda. *El estímulo*. Recuperado de: <https://elestimulo.com/climax/margarita-lopez-maya-por-el-centro-a-la-izquierda/>

Ramírez Cahue, H. (1981). *Roland Barthes, mito e ideología*. Universidad Veracruzana. Recuperado de: <https://cdigital.uv.mx/bitstream/handle/123456789/10150/margen1-9.pdf?sequence=2&isAllowed=y>

Ruiz, J. (2018). *Una aproximación retórica a los memes*. SIGNA (Revista de la Asociación Española de Semiótica). Recuperado de: <http://revistas.uned.es/index.php/signa/article/view/21856>.

Sánchez Rivera, (2007). *Análisis semiótico discursivo de las representaciones sociales de juventud difundidas en los Mass media*. Mediaciones. Recuperado de: <https://revistas.uniminuto.edu/index.php/med/article/download/297/296>.

Santander, P. (2011). *Por qué y cómo hacer Análisis de Discurso*. Cinta de Moebio: [Revista Electrónica de Epistemología de Ciencias Sociales](https://dialnet.unirioja.es/servlet/articulo?codigo=3709384). Recuperado de: <https://dialnet.unirioja.es/servlet/articulo?codigo=3709384>.

- Sebastiani, L. (2018). *“Buen migrante” versus “mal migrante”*: construcción nacional, gobierno de lo social y retóricas meritocráticas en las políticas de integración italianas. Papeles del CEIC. International Journal on Collective Identity Research. Recuperado de: <http://www.redalyc.org/articulo.oa?id=76556984011>.
- Shifman, L. (2014). *Memes in Digital Culture*. Kindle. Cambridge, Massachusetts: MIT University Press. Recuperado de: <https://mitpress.mit.edu/books/memes-digital-culture>.
- Silva, J., Ramírez, F. y Zapata, P. (2018). *Experiencias laborales de mujeres migrantes afrocolombianas en el norte de Chile*. Interciencia. Recuperado de: <http://www.redalyc.org/articulo.oa?id=33957744002>.
- Solé, C., Parella, S., Alarcón, A., Bergalli, V., y Gibert, F. (2000). *El impacto de la inmigración en la sociedad receptora*. Reis. Recuperado de: http://www.reis.cis.es/REIS/PDF/REIS_090_07.pdf.
- Suárez-Cabrera, D. (2015). *Nuevos migrantes, viejos racismos: Los mapas parlantes y la niñez migrante en Chile*. Revista Latinoamericana de Ciencias Sociales, Niñez y Juventud. Recuperado de: <http://www.redalyc.org/articulo.oa?id=77340728006>.
- Sulbarán Lovera, P. (25 de noviembre, 2019). ¿De dónde es la arepa realmente: venezolana o colombiana?. *BBC Mundo*. Recuperado de: <http://www.bbc.com/mundo/noticias>
- Taylor, S.J. y Bogdan, R. (1987). *Introducción a los métodos cualitativos de investigación*. Barcelona, España: Paidós.
- Tipos de nacionalismo y sus consecuencias sobre la libertad. (29 de julio, 2019). *Más Libertad*. Recuperado de: <https://maslibertad.com.co/tipos-de-nacionalismo-y-sus-consecuencias/>

- Valero Matas, J. (1998). *El nacionalismo. Una realidad de nuestra sociedad*. Actas del II simposio de Historia Actual. Universidad de Cantabria. Recuperado de: <https://dialnet.unirioja.es/servlet/articulo?codigo=1321462>
- Varela, W. (13 de noviembre, 2017). El efecto emocional de las redes sociales en la vida real. *El Heraldo*. Recuperado de: <https://www.elheraldo.co/ciencia-y-tecnologia/el-efecto-emocional-de-las-redes-sociales-en-la-vida-real-422630>
- Van Dijk, T. (1999). *El análisis crítico del discurso*. Anthropos (Barcelona). Recuperado de: <http://www.discursos.org/oldarticles/EI%20an%20EIlisis%20cr%20EDtico%20del%20discurso.pdf>
- Van Dijk, T. (2000). *El discurso como interacción social*. Barcelona, España: Gedisa.
- Van Dijk, T. (2003): *Racismo y discurso de las élites*. Barcelona, España: Gedisa.
- Van Dijk, T. A. (2003). *Ideología y discurso*. Barcelona, España: Gedisa.
- Vargas, A. (2016). *Redes sociales, literacidad e identidad (es): el caso de Facebook*. Colomb. App Linguist. Recuperado de: <http://dx.doi.org/10.14483/calj.v18n1.9415>.
- Vargas, E., Trujillo, A. e Ibarra, M. (2016). *¿Chiste o violencia? Análisis sobre el humor en internet, el ciberacoso y la violencia*. Bogotá, Colombia: Universidad de los Andes. Recuperado de: <https://uniandes.edu.co/noticias/comunidad/chiste-o-violencia>.
- 'Venezuela Saudita': nacionalización y creación de Petróleos de Venezuela S.A. (enero 1, 2017). *Notimérica*. Recuperado de: <https://www.notimerica.com/economia/noticia-venezuela-saudita-nacionalizacion-creacion-petroleos-venezuela-sa-20170101072231.html>

Wittgenstein, L. (1958). *Philosophical Investigations*. Oxford, Gran Bretaña: Basil Blackwell.

Recuperado

de:

<https://static1.squarespace.com/static/54889e73e4b0a2c1f9891289/t/564b61a4e4b04eca59c4d232/1447780772744/Ludwig.Wittgenstein.-.Philosophical.Investigations.pdf>.